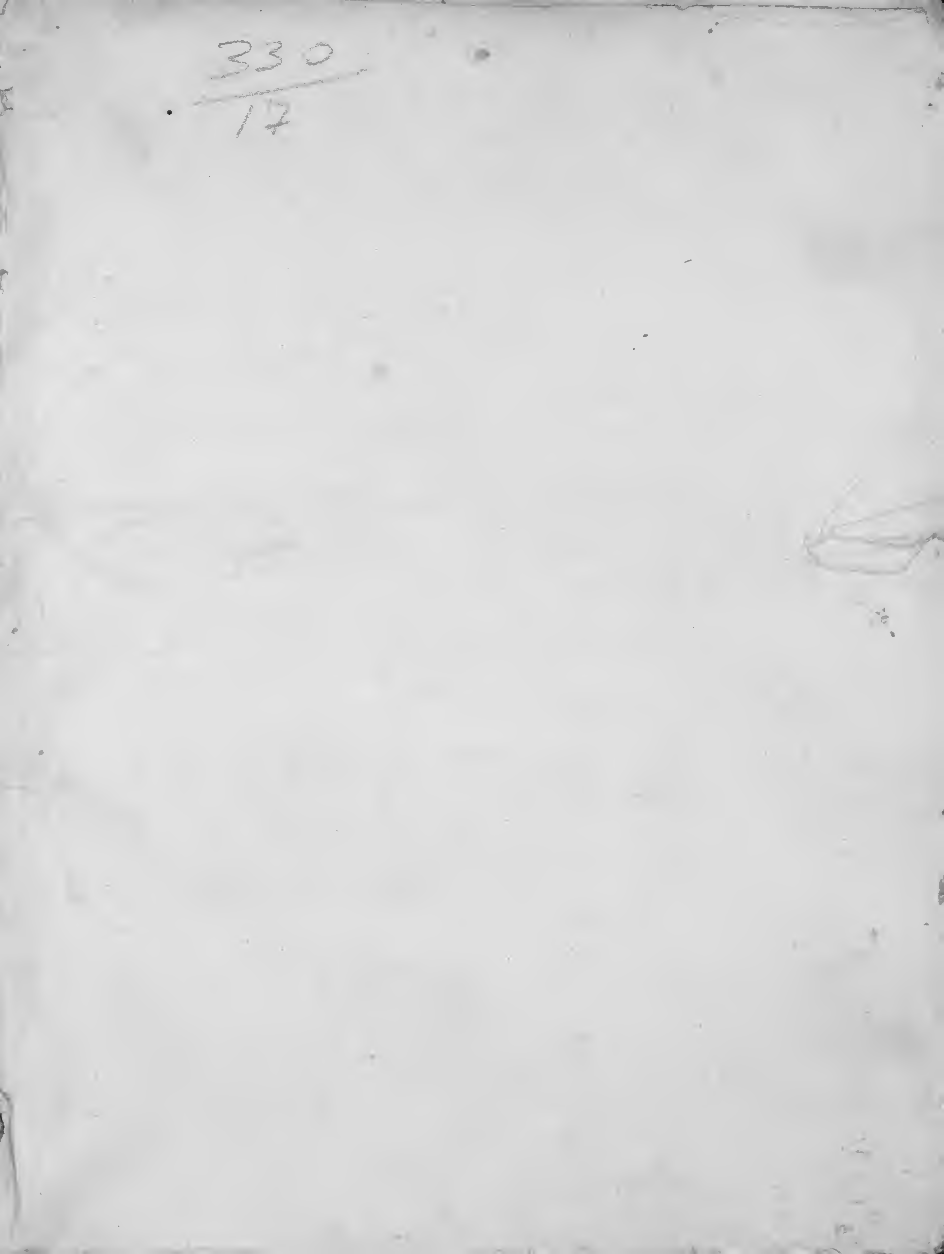




Copiese la portada.

M. S. = 4.º = pergamino con 325[?] f. utiles sin foliar; comprende además de lo que expresa la portada un folleto titulado Ymperio[?] pradoro[?] y otro, impreso[?] de D. Peregrin de Zuazo[?]. = desencuadernado = completo =

R = Varios papeles

1

+

Censura Apologetica

A la querella Al tribunal de Apolo

Hecha Del Entendimiento, Por auer infamado La embidia. ala serenissima pratica de Seuilla mi Hija

Por

Un filosofo sin auer cursado escuelas, y un doctor sin Leccion Alguna de sus catedras ni en sus cathedras.

Prologo Al lector

La medicina, desde sus principios,
siempre á sido varia en sus opiniones,
porque como no tiene aquellos ciertos,
ni solidos es fuerça que Abyssus, Abys
sum vocet. Todos los autores que
deste arte an escrito, despues de Hipocra
tes, y galeno; an andado como dizen
bacon; y Helmonte, como en atahona,
sin aver adelantado, ni hecho enelle
progreso. cada dia salen aluz diferentes
libros, y tratados; pero todos cantan
un mesmo tono (hablo delos Galenistas)
Toda la diligençia que en ellos ponen, no
es otra que, o controvertir las opiniones
riesas, glosar sus textos, y opiniones, ocon
contradezirse los unos alos otros sobre
su

su intelligencia genuina; no obs-
can la verdad, que hasta agora per
manece oculta, y no alcanzaron los
que mas presumieron averla conseguido.
De aqui nace; que esta cada dia se vaya
mas ofuscando, al paso que se juzga dar
la mayor luz: porque consiste en la
unidad, y la multiplicidad de opiniones
la contraria. muchas piedras juntas,
hazen monton equivalente, pero no con
tituyen unidad fisica. Sobre si la
sangria a de preferir a la purga, o esta
se administrar primero que aquella:
si se a de celebrar del tovillo, o del brazo;
si estos dos auxilios se an de aplicar
en los principios, augmento, estado, o decli
nacion de las enfermedades; se halla
tanta variedad de opiniones entre
los medicos; que ella sola bastara a los
cuerdos

para hacer su pratica sospechosa, y que tuuieran por mas cierto aquel aphorismo ~~mu~~ vulgar: Optima scientia me dicine est medicina non uti, que todos los que escriuieron Hypocrates ni Galeno. Este estilo o volui a repetir lo controuertido, y dexarlo indeciso como estaua de antes: Se prosigue toda via por los profesores de la medicina como se podria reconocer de muchas obras modernas de los mismos, y en particular por un tratado sin nombre de su autor calificado con el del entendimiento. su titulo, querella al tribunal de apolo por auer infamado la embidia a la serenisima pratica seuillana, su hija, auiendo pues llegado esta a mis manos, y reiterado

3

asi el titulo como el assumpto, y por

minado depender a el. tuve por algun

tiempo suspensa la pluma; riendo,

si escriviria contra el querellante, o con

tra este, y el Reo; pues aunque variavan

en opiniones; venian a ser como Judios,

y samaritanos que aunque unos, y otros

professavan la ley de moysen; en su in

terpretacion procedian muy encontrados,

y lo seguia otra Doctrina, dictamen de la

suya; por averme la experiencia de

muchos años, y argumentos mas soli

dos, y robustos; corroborados de authori

dades superiores. enseñado, que lo que

comunmente se practicava, mas fueron

sueños de los griegos, y Arabes; o que ver

dades que convenian con la integridad

de la naturaleza. assi escriviria solamen

be

solamente en fauor del Reo; no como
enbidia, ni ambicion que la querella
suponia; pero como haciendome auoga
do del sujeto en quien las desfaçaua;
no porque su defensa las juzgase de
mejor calidad que sus cargos; pero para
ver a conoçer, lo que en todos mis es
critos (que son muchos) tantas veçes ten
go repetido; esto es, que así Hypocrates
como galeno; ademas de auer enseñado
doctrina de poco, o ningun fundamento,
esta tal qual es, la propusieron con tanta
escuridad, equiuocaçiones, y contrarie
dades; que dieron ocasion a sus sequa
çes para auer tenido, y tener el dia
oy entre si tantas discordias, y controuer
sias. y siendo sus opiniones encontra
das

encuentradas, cada uno delos que siguen
su Doctrina; halla en sus textos bas
tante municion para defender la ra
zon. en fin me determine a poner en
execucion lo uno, y lo otro aun mesmo
tiempo, y como se suele decir, matar de un
tiro dos paxaros. a defender el acusa
do que viene a ser el Doctor Henriquez,
y aun mesmo tiempo ir impugnando la
Doctrina del uno, y delotro. no podre
alargarme tanto como lo pedia lo
peradoxico, y nuevo dela Doctrina que
a les parece a los que no an oydo, ola
do mas que la de galeno; pero cita
re los tratados que tengo escritos so
bre cada assumpto, y al que gustare de
verlos; selos comunicare contoda facilidad
porque no mi corto caudal, y falta de
meçenas

meçenas que supla este defeto, no andado
Lugar a que gozen lo ambiçioso ala empren
sa que atantos desuanece. puede ser que al
guno diga meresca[n] esta lisençia; o quan
do no; ami se me dara muy poco, por
que los e escrito solamente con dos fines.
el primero; sacar si pudiese a luz la verda
dera arte del curar, La segundo; entrete
ner el tiempo, Lograndola, porque en verdad
puedo alabarme; que entre muchos; solo
galanteo las çiençias con toda honestidad;
no obligandolas a que sirvan de arcaduces para
el interes, la vanagloria, aplauso, o adula
çion. Comemçare por el titulo de la obra,
tocare el tribunal donde se dio la quere
lla, discurrira por la calidad de aquel a
dio, nutinare la dedicatoria, y pasando
de la

Deste frontispicio alo mas Interior
Del asumpto; enlaque llama nera
cion del caso, citare ala letra, y
por entero los parafos aque respondo.
y en entrando en los numeros, solo se
solamente estos. y ultimamente,
dare Relacion dela sentencia perem
toria deste pleyto, conforme ala letra
que me comunico el curial del pen
naso, y decretos que por via de buen
govierno emanaron de aquella junta.
Ruego a Dios ciudadanos mios, que
Razones os sirvan de
mis discursos, y Razones os sirvan de
cautelas para excusar la confiança tan
grande como la que days ala que aqui
se llama nueva pratica, ni aonque se
quiera, que se funde enla Doctrina
de

de galaño. Y aunque las causas que
moderan las viendas de vuestro gouier
no, de su auctoridad no puedan
extinguir los manantiales de donde
procede, que son las escuelas, porlo
menos, esta en vuestra mano. huir
le execucion de sus profesores. Y os
auiso que subuersores sunt vobis
cum, et cum scorpioni bus habita
lxxxii. 2. tis. Y si acetareades mi consejo,
os aseguro en breue tiempo, en vues
tra salud constancia, augmento en
vuestras fuerças, y en las enfermeda
des que os ocurrieren facil salida.
al que escriuio esta querella, ni de
vista, ni de oido conozco. al conna
quien

quien se escrive; solo de vista,
y asi no se podra presumir que
le pasion, ni la lisonja guiaron
mi pluma. tractare con algun ceño
las doctrinas que siguen; sostituyen
do en su lugar otras mas ciertas,
pero con la estimacion, y decoro devi
do a sus personas; que una cosa es
disputar, y censurar dogmas, y otra
satirizar sus profesores. Dios le guarde

querella

En lo que mira al titulo de la cump-
to; que se intitula querellas, el que
le contesta tiene poca cuenta en el estilo
lo que se observa en los tribunales; pues
ignora el que las querellas, se dan
por las partes, o fiscal, hacensele los
cargos al Reo, recibese la causa a
prueba, examinanse testigos, dase
traslado a las partes, buelvese a alegar
por ambas, y concluso el pleito se po-
ne en manos del relator, y se da
sentencia en forma. Esta querella
se da, hacensele los cargos a la embi-
dia, y se procede contra la ambicion
(persona [illegible]) introducese luego

la razon; y entre este, actor reo, y
juezes se connoziere la causa, y por
esto, y el irse introduziendo en el pro
greso della nuevos sucesos, viene a pe
recer el tribunal vheano, y lo acredi
do en el, coloquio siguiente.

Al Tribunal de
apolo

Apolo, de lo que se pueda colegir
de las historias griegas, aunque
fue inventor de la medicina, no
pratico la racional, ni guardo me
thodo en su exercicio. el, y su hijo
esculapio, chiron, phaon y otros fue
ron empiricos. y hasta Hypocrates
se exercio esta seta, y aun el mesmo
Hypocrates tambien engran parte lo

siguio

siguio, ni se tiene noticias, que aquellos antiquisimos medicos egipcios Hebreos, ni griegos usasen de la sangria, ni la purga, chisteres frequentes, ni practicasen otros auxilios desta data, pero solamente curaban sus enfermos, con yerbas, leche, baños, y unciones. cuen to elo quel; aunque ayolo fue inuentor de la medicina, no pratico el metodo racional; y asi no pudo ser juez com petente en el que no auia estudiado.

Y en esta consideracion, el Doctor Gaspar Caldera erigio su tribunal en estas Ilias, y propuso a Hypocrates. galeno Diocles, y erasistrato por jueces del primer quanto se auian de decidir causas de

medicos

2 8

·medicos racionales

Fecha del Entendimiento.

Tienese por parte querellante el entendimiento, con nombre universal sin especificar de qual sujeto, o individuo. y este entendimiento en abstracto; aunque quiso Averrois comentador de Aristoteles, que lo hubiese, y en todos los ombres fuese uno solo; esta opinion esta condenada (y con razon) por medicos, y filosofos, y en particular, por el angelico doctor santo Thomas. el principal argumento es; que si el entendimiento fuera unico en todos; era fuerça que

lo

lo que yo discurriese, lo supieran los romanos, esto es falso, luego tambien que el entendimiento sea unico.

Consagrase Alto de poder
so señor de çielo, y tierra

Esta dedicatoria, tiene dos inconvenientes, el primero, que siendo Dios la suma verdad, no es liçito dedicarle asumptos que disienten della, este que sele dedica, son controversias enla doctrina de galeno, y de Hippocrates, y auiçena, que no la alcanzaron, ni conocieron, porque en el ombre, objeto dela mediçina, ignoraron su creaçion, y origen de donde las enfermedades

tomaron

-tomaron posesion, que fue dela transgre
sion del pecado: que aquellos autores, o
ignoraron, o no creyeron. Ignoraron tam
bien en los symples sus propiedades es
pecificas, y esenciales, y por el consiguien
te su aplicacion. Todo lo qual, muy
ala larga pruevo en mi discurso sobre
la pratica dela medicina por las Reglas
de Hypocrates, y galeno, y con mayor
particularidad, en el que escrevi so
bre las recetas delos medicos, y compo
siciones delas boticas. y tambien lo que
esta materia en el discurso sobre
el año climaterico. el segundo incon
veniente; aun es mayor, pues se dedica a
enseñar una obra agena de Toda cha
ridad para conel proximo; infamando al
doctor

Doctor henriquez conel nombre digno:
rante, necio, ambicioso, embidioso, y
Hipocrita, y ochineando supersona con
pincel tan mordaz, y satirico; como de
la pintura se reconoce, siendo todo eso
contra la doctrina de sanpablo: Si preoc
cupatus fuerit Homo In aliquo delicto,
vos qui spiritales estis; instruite huius
modi In spiritu lenitatis, considerans
Ad Galat. 6. temetipsum. Y sangregorio: Cibus indi
gestus, corpus corrumpit, Inflatum, et
Hydropicum reddit. Si digestus fuerit,
nutrit. Sic sedenti stomacho animi
indigesto, si non fuerit igni charitatis
decocta, malos humores generat. nun
Grego. lib. 6. moral. quid mali humores, sunt mali mores?
anse de corregir los defetos enlos ombres
feros.

pero con modestia sin lastimarlos con las palabras. Sæpe hoc magnis doctoribus, mirandisque contigit, ut ipso altæ charitate fervent, modum correctionis exaggerent, ut lingua aliquid quod non debeant dicant, quia mentem dilectio, quantum debet inflammat. Luego hallandose este discurso tan desnudo de caridad, sera ofenda de abominacion a la misma charidad,

S. Grego. moral.

Narracion del caso

Defensa, Ynovenganza es la que pretendo; porque no me tocan las pasiones humanas que soy el entendimiento.

Las manos son de Isau, pero de Jacob la voz. quanto disten las palabras que aqui blasona el entendimiento

Dixo... mano q... Esau's...

del

es quelo innoduze, o lo que olia, &c.

Siente en el progreso del discurso se reconozera. Y aqui buelbo a dudar en la calidad deste entendimiento, porque ò que sea angelico, ò Humano. porque siendo desta ultima calidad, no se que dexe de aver muchos ciegos, y por el mesmo caso apasionados. sino es que sea de algun estoico profeso; porque los desta seta, afirmavan que el ombre podia llegar al estado, en que careciese de todo genero de pasiones naturales. bien se me alcança, que Aristoteles no dize: Intellectus est passionis expers, pero no que el fuese el entendimiento que asistio al autor, quando escrivio discurso tan apasionado,

Aris. de phan. et intell.

40
11

Dos Culpas pues a manifesta
do aqui la embidia; la una
auer perdido el decoro ala se
renissima patria Seuillana;
La otra auer querido escureçer
la clara doctrina del Apologia,
para que la Republica, no ocha
mase asu autor. ofensa que
toca en el alma; alos profesores
i Ingenios en toda, çien
Doctos, i mas alos dela facultad
medica. pues querer çegar en
ella los caminos Reales della
çiencia; es lo mesmo que infeccio
nar las aguas del pueblo, para
que pereçca todo viuiente, pa
ra esto. Juzgo impossible la
satisfacion

satisfacion.

Vna delas mayores opresiones que el dia de oy padecen las ciencias, es hallarse forçadas a obedecer en las escuelas la autoridades de sujetos determinados, y que estas se enseñen, por modo imperativo, y no consultivo alos que son ya mas que principiantes, llamando apostatas, y nouelleros, alos que teniendo ingenios releuantes, procuran hallar el plus ultra della. con esso se quita ala filosofia su Libertad, y se presume que enlas ciencias humanas se aya hallado la verdad infalible; que como se dize: inputeum latet absconditam. y en particular enla medicina; donde asiste mas dudosa. Multa rerum utilium tempus inuenit, aut.

correxio

.curiexit. non omnia ad exemplar 12
fiunt, sed singula que facta sunt sineso
initium habuerunt. I seneca: multa
enim reliquerunt nos veteres, multa seneca
venturis tradenda sunt. Ila mesma ver
dad por daniel: Plurimi enim pertran Dan 12
sibunt, et erit multiplex scientia. Cin
co setas da medicina alegelo, y remedia
do enlos mudos por ser sordo. estas sen
La de Hypocrates, galeno, y avicena; que
aunque en muchas opiniones se contra
rian; en la pratica, y en los dogmas te
los principios, poco mas a menos concuer
dan. La de Theophrasto paracelso el
qual; auiendo asentado otros diferentes,
no obstante sigue en muchas reglas la
doctrina delos referidos. La de Van-helmont;
el qual niega los quatro humores; que
lo

que es lo mismo que negar los radicales
fundamentos del arte de galeno. y afirma
que la filosofia de Aristoteles, en que
se la funda, no tiene consistencia, assi
en los principios de la naturaleza, como en
sus causas; y enmienda en ella no pocas
cosas. La de Roberto de fluctibus, que
tampoco concede las causas de las enferme
dades en los humores, y da otras bien estrañas
pero como todas por ultimo las reduce a la
permission divina, en esta parte no tiene la
puesta. y si alguna contradicion padece, sera
de galeno, como apuntare adelante. La
ultima, la de Juan bap^ta^ Helmonte; el
qual sin seguir agenas pisadas, constituye
2° nuevos dogmas, y preceptos en este arte,
nuevo modo en la preparacion de los medi
camentos:

medicamentos. y nuevo en su aplica
çion. cada uno destos autores refe
ridos (y en particular Helmonte) afirme
la doctrina que enseña, con argumentos
bien solidos, lugares de las sagradas letras,
y varias experiencias mechanicas, para satis
façion delos sentidos. Dado que mi corto
talento alcançase ninguna de todas estas
doctrinas, se halla mas desvalida delos
requisitos referidos, que la de galeno, por
que en lo que mira alos argumentos, tiempo
cos, y flacos. si alas razones probables, tienen
muchas objeciones, y contrariedades, y
las interpretaciones de sus professores por el
mesmo caso son sospechosas, y con poco fun
damento enla naturaleza. La qual no
se halla sino es enlos individuos, y no
conoce las entidades de Razon de que la
maestros se vale. si alas sagradas letras:
en

en muchos lugares como adelante se toca
la doctrina de galeno es contraria a ella, y
a muchas autoridades de los santos padres,
la confunde con tantas
y claras experiencias,
helmonte; que dixe en un mismo modo
satisfechos al entendimiento, que a los
sentidos. Puede el del autor desistimar
todas estas dotrinas, y si se hallare impresion
(como confiesa) quizas mudara de opi
nion como yo e hecho. Demas tengo escri
tos tantos discursos contra la que profesa
tengo reducidas a nuestra lengua gran parte
de las obras deste autor, para que puedan en
la misma darles autoridad. Esto supues
to, ninguna injuria hizo el doctor Ma
riquez en escrevir, ni contra la apolo
gia de acosta, ni contra la doctrina que
practica

pratica la serenisima sevillana.
su este desahogo motivo querellas por
que no le dio el entendimiento como
el doctor ponçe de santa cruz, que con
dies argumentos condeno esta pratica que
es la del sangrar antes de dar purga, o
minorativo? porque no como Violano;
que tiene por desperada la evacuaçion
de las venas hemorroydas externas en los
melancholicos; y afirma es desesperaçion ulti
ma de los medicos? porque no como mercado
que asevera, que en los partos, quando se de
tienen a las mugeres las purgaçiones; se abe
purgar con toda osadia; porque aquellas, ni
por sangria de los tovillos, ni de los braços pueden
evacuarse, porque no tienen estas venas en
correspondençia con el mesenterio? porque
no

Ponçe de Sa Cruz
Violano
mercado

Gaspar de los Reyes | no contra el doctor Gaspar de los Reyes que
en sus campos elyseos, condena la pratica
del sangrar antes de purgar en las fiebres, y dice
que en esta acion ocasionan a los medicos mui
llenos, el que de intermitentes, se buelven aque
llas continuas y otras letales? porque no
Laguna | contra el doctor laguna medico que fue
de esta ciudad, el qual en sus exercitaciones
medicas nº 29 condena la sangria en
el estado de la enfermedad, siendo pratica
ordinaria recetarla en todos, y porque
entonces dicen que la putrefacion es mayor, y a
para refrigeracion de lo sumo del calor que en
tonces predomina. y de esto dice por ultimo
quid in hoc casu restat; nisi ut deum
obsecramus, ut ~~Deus~~ egrotos a manibus
Laguna exer. 29 | horum liberet? porque no contra el
doctor:

Doctor Gaspar caldera, que en tantas par-
tes de sus obras condena el metho-do
de curar de galeno, y reprehende a los me-
dicos sevillanos, el que en muchos lugares
le sigan. y claramente dize, que ni de
su doctrina ni dela de ~~galeno~~ Hypocra-
tes, se pueden sacar reglas acertadas de
curar. Dixo el glorioso Augustino: Ego
in eis solum scriptorum qui iam canonici
appellantur, didici hunc honorem, timo-
remque refferre, ut nullum eorum
scribendo errasse audeam credere. Alios
autem, ita lego, ut quanta libet sanc-
titate, quantaue doctrina polleant, non
ideo verum putem, quia ipsi ita sense-
runt; sed quia mihi per alios auctores
vel canonicos, vel probabiles rationes
quod

quod a vero non abhorret persuadere po-

S. August. tuerunt. esta es libertad que se permi-

te en el opinar, y como dexo Joanes Faber,

Joann faber cuiqpisque, studio fere eminenti adhaeret;

hoc laudat; Hoc imitatur, pro hoc omnia

aliorum ~~dogmata~~ ipsi figunt, sordentque.

et sic semper itur in antiquam sylvam.

quilibet denique sequitur priores, malé

iter ingressos, et excursationem meae

Joan. fa. en Lyra. ni videntur; quod publica via erraverit

no se podian ~~hal~~ cojer caminos reales a

acierto; donde no se an descubierto estaria,

ni para encontrarlos sera delito investigar

otros. y como dixo Angelo policiano. quem

ad modum bene currere non potest, qui

pedem in alienis vestigiis ponere studet,

ita nec bene scribere, qui tamquam ex

Angel pol praescripto, non audet egredi.

Porque

Porque escrivir contra verdades catolicas; o es pretender va
nos lucimientos, o abatimien
to delos meritos agenos

Que despero dexa aqui el Autor claro que verdades que contienen las Lenas ta gradas, porque estas solamente, por anto nomasia tienen el nombre de catolicas.

yo tambien ahe incurrido en este deli to: pues tengo escrito contra las verdades h... pocraticas, y galenicas algunos centenares de pliegos de papel, pero ni por este camino e solicitado interes, ni lucimiento, pero solamente dar a conocer a mi patria, lo erroneo del arte curativa de galeno, y persuadirla (si pudiera) excusarse curar se por ellas, y esto no con temeridad, ni precipicio, ni aun capricho; pero despues de

de auer consultado su methodo, y acrisoladolo en los crisoles de la experiencia, y la razon por espacio de diez y seis años.

Da pues a entender, que en todas enfermedades y tiempos, se a de hacer la curacion solo con sangrias del tovillo, y que nunca se an de aplicar medicamentos purgantes en los principios de las enfermedades, ni aun en los fines: lo qual no provo con razones ni autoridades (mala divisa para opiniones nuevas;) y mas afirmando; que el apologia era contra la pratica sevillana.

La pratica General del curar en sevilla

agora

-agua, cinquenta años (que es el tiempo
de que puedo tener) era en los principios
de las enfermedades, sangrar, y esto en
las embras de los braços, echar ventosas se
cas y saxadas, dar lamedores y cordiales, y
aguas, y en la total declinacion purgar,
y este methodo; estaua tan generalmente
asentado; que rarisimas veces me acuer
do auer visto en aquellos tiempos san
grar en calentura, o otras enfermedades agu
das, ni chronicas de los tovillos, ni dexar
de purgarlos: continuando este estilo; el
Doctor Luis perez ramirez, saco un tratado
breue al uz, y en el qual de la mente de
galeno quiso probar que en todas las
enfermedades se auia de empeçar la
cura; sangrando de los tovillos. y como
este

opinion no podia probarla contextos de galeno; se dexo temerariamente de ir; que en todas las ocurrencias donde mandaua sangrar de los braços, se auia de entender despues de auer precedido la sangria del tovillo. el Doctor valuerde horosco, en oposicion deste tratado, dio otro a la estampa; dedicado a la ciudad de sevilla; en el qual afirmaua; que tal practica era contra el sentir de galeno, y de todos los que hasta entonces la auian seguido. conque esta opinion quedo como otras muchas indecisa, y unos medicos siguieron la una, y otros la otra. poco tiempo despues; el Doctor caldera; en tratado mas difuso, y apoyado de diuersos argumentos

corrobora

-ciero boro la opinion de Ramirez, y no
pudiendo negar la contradicion que
hallaua en galeno; no dudo de afirmar
contodo dicho go; que esta opinion era
propia suya, y que en ella era licito a per
tarse de las Reglas de sus maestros, y cen
seneca: nihil est magis prestandum, — seneca
quam ne pecorum ritu, sequamur an
tecedentium gregem, pergentes non qua
eundum est, sed qua itur. confeso era
dera que en las sangrias de los braços auia
reconocido muchos inconvenientes, y que
se seguian a ellas en las enfermedades agudas,
delirios. vigilias, dolores de cabeça, y otros
Symptomas peligrosos; (como si en las de los to
~~[illegible]~~ pillos no sucediera lo mesmo) y per
guardar algun decoro a galeno; dixo que
las naturalezas variauan cada cien
años

años en los enfermos como las costumbres (notable filosofía) luego pasando a las purgas, y en particular en los principios afirmo; que en esta ciudad eran fatales, y así se debían abominar y huir. para defensa de estas opiniones cita muchos lugares de galeno, y otros autores de su secta, los que no traigo aquí por no hacer libro este tratado, pueda el que gustare verlos, acu dir a su tribunal medico. Con este re fuerço: llego a cobrar mayor seguro la san gria del tovillo, que como venia a ser a mi dir que no vistas mas en dos sangrías, tal mas, o ordinarias; fue facil en ser admi tida por la utilidad que la acompañaba, y el purgar se fue olvidando, (fuerto me nos en las fiebres) y la aplicación de otros.

remedios

remedios especificos suyos. conque sabes

ta, que el Doctor Henriquez no ainno

duzido opinion nueua en la pratica

seuillana moderna; ni tampoco puede

faltarle autoridades, pues militan en

su fauor todas las que trae calderas, y

como tan frescas, y conozidas; no quiso bol

uer a repetirlas. y enquanto a las purgas;

que la pratica seuillana no usa dellas

sino raras vezes, y en los principios de las

enfermedades rarissimas, o nunca; esto

como usa tan publica, y asentada desde mas

de treynta años a esta parte; no nezessita

de prueua. Lo que yo (con liçençia de tan

rezissima pratica) siento en estas opiniones

y con muchas autoridades, conclusiones,

y experiençias tengo asentado; en el dis

curso

discurso sobre las sangrias, y en el que trata de las purgas, y en el que hiço sobre las causas, y remedios de las fiebres humorales; es que la sangria; nunca conviene in dicacion precisa; sino es en la plethora o plenitud ad vasa de la misma sangre, y en particular en las fiebres, y al paso que estas fueren mas maliciosas; y se aproximaren a pestilenciales, mucho menos porquanto estas; si tienen alguna propia y verdadera cura; sera con remedios diaphoreticos, y que provoquen al sudor, y mesclados con algunos que conforten la naturaleza. Y aunque galeno, y los que le siguen afirman que in omni febre putrida sit bonum mit

tere

mittere sanguinem. en otro lugar Galen
de su methodo dice galeno, nec pu
tredini, nec obstructioni sanguinis
missio prodest, et ideo alia auxi Idem
lia sunt excogitanda. Lo dicho segun
su doctrina consta por la mayor parte de
obstruccion, o de putrefaccion, o de ambas jun-
tas
luego la sangria no es su remedio, ya
se las contradiciones que me pueden hacer
en otras coindicaciones, pero la contra
indicacion que pesa mas que toda ella,
la
es la conservacion de las fuerzas, y en acaba
ciendo les espiritus se opone diametralmen
te a ellas. diran que sacando poca can
tidad de sangre no se reconoce este detri
mento; a que respondo: con una proposicion
asentada en la mathesi: diez y seis on
ças

onças desangre sacadas deunavez; causan notable debilidad; luego ocho, causaran alguna? muy ala larga discurro sobre esta materia enelque e tratado discurso de Las sangrias. en quanto aque estas sean del braço, o del touillo; no ignora el auctor Las authoridades que militan en favor dela mayor parte opinion, y mucha parte dela quales traigo en mi discurso cuyo titulo es Anothesis, olugares encontrados delos medicos, y confesion de algunos, bien intencionados acerca dela certesa que tiene La doctrina que siguen. lo que yo siento es que de qualquier vena que se saque lasangre, se minora la plenitud, que es La que se abe sollicitar ouiar, porque La materia pecante delas fiebres; en ningun modo se aue.

cua

encaxxa por la sangria de braços, ni to
rillos; porque esta como afirman cor gemma
nelio gemma, fernelio, y juan baptista fernelio
Helmonte se halla en los vasos del esto Helmon
mago, ploro, duodeno, pancreas, y mesen
terio, ecepto la quartana que viene suni
do en el baço. el doctor caldera con
acreditar tanto esta opinion de sangria
del tovillo, confiesa, que hasta agora no
se a reconocido que tenga mas utilidad
en la experiencia, que la del braço; y asi
su defensa es solo metaphisica. no pongo
duda que los humores que se alteran, o remue
uen con la sangria; en la del tobillo tengan
menos ocasion de ascender a los miembros
nobles; como son el coraçon, y, cerebro. la
purga, si es minorativo, antes remueve
estos mesmos humores; y lleua a las partes fla
cas

flacas, que los euacuan, ni lleua escamo-
nea, helebro, o otro medicamento desta
calidad, son todos mero veneno, y ningun
cuerdo juzgara por acertado, assi lo que
quiera que sea, introducir en el cuerpo
veneno, por mas correctiuos que lleue, un
solo lugar de auicena (por ser autor galenista)
traere aqui, en que describe los efectos que
en el cuerpo hazen las purgas, dexando
otros muchos, deste mesmo autor, y de otros
que traigo en el dilatado discurso sobre
ellas. Omnis euacuatio naturæ duobus
modis nocet, primo quidem, quia cum
eo quod nociuum est, euacuatur aliquid
de conueniente naturæ, secundo vero,
quia efficit super naturam, et membra
et illud quod trahit a membris, et
violentat naturam quia naturæ, tra-
hio

. trahit humores ad sedem Spirum, et ibidem quiescere facit eos. me dicina vero laxatiua, huic contra rium officio, et dum Spa non facit accidere debilitatem in virtute na turali; et defectu, tunc Spa non prevalescit. ademas de como prueua muy bien helmonte, en su libro de hu morytarum pasiua deceptione; ni en nuestros cuerpos, se hallan las dos, cho leras aduste, y flaua, ni la primera como los humores que los contribuyen; ni los medicamentos purgantes tienen virtud selectiua para purgar cada uno el suyo peculiar, adelante se conhouerna el ya dicho.

Y mas afirmando; que el apolo gia era contra la practica sencilla

na

seuillana, aquien llegaron los
ecos desta temeridad, mas sen
sible asu decoro, y a cuyo sagra
do esta dedicada la conservaçiõ
delas vidas de tan grande numi
ros, venerables eclesiasticos, Illus
tres cavalleros, y poderosos ciuda
danos.

Por mas segura juzgara la conservaçion
de los çiudadanos de mi patria, si excusaran
las suertes que la mediçina que se pratica
haçe en ellos, y siendo de su poca conside
raçion lo que angelo poliçiano de todos los me
dicos omitio en general. Dolendo generis hu
mani vicem, quod se grassari tam diu
impune inscitia patiatur, atque ab his in
terdum vitæ spem prætio emat, unde
mors certissima proficiscitur. quis enim
non

non videat, plus esse a medico quam
a morbo periculum? si quidem eo mor
bus pro alio curantur, et alia pro aliis   Areg. de
remediis offeruntur. si pudieran dezi   potiei.
ponder los manos del S. Arçobispo d Anio   agud. la.
mio pagno, del S. Rexente don Ponga
joso de mendoça, y del S. Asistente con
de de molina, muchos despido tiempo assi
ste en esta çiudad, ellos dixeran como
les avia ido con la pratica sevillana.
A esta obiecion de que sus profesores respon
deran, o satisfaran con aquel versillo de
ovidio.
Non est in medico, semper relevetur ut eger, o con
Areteo: non enim medicina est
sanare, sed laborare in sanitatem vendam   Areteo
vel restituendam. a que respondo, que las   lib. 1
mas graves, y peligrosas enfermedades, se   c. 2
neçesita del auxilio de la mediçina, que les
façilitar

faciles y leves la naturaleza por si pro
pia basta a curarlas. y pues en estas no
son necessarios los medicos, y en aquellas
se reconoce con tan poca eficacia su auxilio,
no sera malo seguir el sentir de ciceron.
si ex fato est ex hoc morbo conualescere
sive medicinam adhibueris, sive non,
conualesces. si ex fato est, non conualesce
Cice. re, sive adhibueris, sive non, conualescer
medicinam adhibere, quid prodest? este ca
pricho sigo yo en todas mis enfermedades,
aunque e estudiado, y leido tantas ciencias
de medicina, porque en el methodo que todos
siguen hallo muchas dificultades, y en los re
medios que aplican tan vanos, tienen poca o nin
guna virtud, y los demas son de tan dificil que
pensavan que se hallaron pocos medicos que
aciertan

4 24

acertaren con ella, y a verdad, no me
a ydo mal en diez y seis años que lo practi
co, y con el e escapado de muchas, y varias
enfermedades.

Hasta dexarla en el palacio de la
filosofia su madre, que entierre
cida de verla, casi que quado es
mezada, hasta que le pregunto qui
en avia axado aquella mascon
dida Hermosura, aquel milagro o
so hechiço, que resucitava muer
tos. Dava vista a ciegos, sanava
coxos, y aun hacia hablar los mu
dos.

La Medicina no es solo palabras, sino
obras. esta ciencia, y la politica, se diferen
cian de las demas; en que necesitan necessi
dad practica lo demonstrativo de sus pro
posiciones. La practica en abs..to de ue
deser

Lo que obre los milagros que el auctor aqui refiere, porque lo comun que seve, de que yo en muchas curas puedo deponer; es que sus profesores a muchos enfermos de gota, sciatica, peralysis, y otras enfermedades; sangrandoles, y purgandoles repetidas veces los an dexado coxos, a otros per desvanecer les un dolor intenso, y continuado; con siete o ocho sangrias, quitado la vista, y a no pocos entierran de enfermedades que quien cura no tubiera, si con los intempestivos remedios no turbaran los medicos los crisis que la naturaleza intentara. puede ser que algunos mudos ayan hablado porque sus ocasiones ayan motivo do este exceso; cumpliendolo con el refran yo entendera siendo mancebo; y el doctor fonseca que era uno de los mas afamados desta ciudad me curo por espacio de quince dias.

dias con medicinas frias, y con las quales
me halle mucho peor, y reconsciendolo el
medico al yerro; no co (como lo suelen ha
cer) las manos; siguiendo aquella igno
rantissima regla, a iuuantibus, et no Galen
centibus summenda est indicatio mar
bi, y me mando tomar por unos quince
dias al agua de sarça fuerte, y viendo que
tampoco aprovechava se despidio. siendo
de edad de veynte y cinco años, y hallan
dome falto de apetito, el estomago crudo,
y con notable desalhimiento; llame al dotor
corcobado, y me dixo que me daria unos
polvos conque me limpiaria el estomago de
las superfluidades que ocasionavan aquellos
acidentes. diomelos de mechoacan, y obre
razonablemente con ellos, pero fueron tan
-tos, y tales los que uno tra me obraron
nieron

sobrevinieron en el mesmo estomago, ca

becho, y corazon que me obligaron a hazer

cama por mas de tres meses. llame a los medi

cos Ramirez, muños, granados, ahumeda,

balinga y otros; y se entretuvieron conmigo

por el discurso de tres años y por ultimo me de

xaron hecho un esqueleto. algunas vez fue

res, y con los mesmos achaques: solo lo que me

quitaron fueron mas de quinientos pesos, para

de mudar de methodo, y abrazandome con la

dieta, dentro de breve tiempo me fue recobran

do hasta convalescer de todo punto, y curarme

los puentes. estos son los milagros que yo

puedo dezir a obrado en mi la practica medi

llena. no pueden excusarse sus profesores en

que el yerro fue de uno; pues me curaron todos

los mas afamados; no empeço era desre

glado.

desreglado pues ademas deno auerlo sido
entodo de mi vida; en aquella ocasion guar
Dana Dieta constante. no enque mi edad
no ayudaua; pues como queda dicho era
la mas robusta detodas. no enque los medi
camentos que me aplicauan; no obrauan, pues
ninguna purga dexo de obrar, y todo quanto
se me mandaua se ponia por obra; no enque
la enfermedad fuese incurable, pues la na
turaleza, y mi buengouierno la curaron despues.
que le resta ela pratica que alegar en su
defensa; sino es que el arte que professan
no tiene certeza, ni fundamento. y aunque
sus professores sean doctos, y de ingenios claros
y agudos, por este defecto, no puedan acertar.
esta euidencia la saque despues delos mas
mos autores que por curiosidad lei, y en parti
cular de Helmonte.

Entro pues la pratica seuillana
apadrinada dela filosofia su
madre

su madre;

Sæpe patris mores, refferit et filius infans
qualis fuit et mater, talis et filia eius

La medicina que enseñaron Hypocrates,
y galeno; se fundó enla filosofia peripate
tica que dejó Aristoteles, y este se alsó por
con el nombre de filosofo perantonomasia
pero si se consideran los principios, y cau
sas que enla naturaleza asento; se verá
no çerca quien ajenos se hallan muchos dela
verdad; y que no alcanzo su conoçimiento.
como lo pruevo contra de brevedad en mi
antithesis o contradiçiones que se hallan enlos
libros delos medicos. y con mayor elegançia,
y erudiçion Helmonte en sus tratados de
causis, et initiis naturalibus, y enlos deor
tu formarum, y tambien en el de phi
sica Aristotelis, et galeni ignara. y
en

- Los de Bacon insigne filosofo ingles; yel
que dice de Aristoteles estas razones:
citemus Aristoteles pessimus sophista, in
utili subtilitate attonitus, verborum vile
Ludibrium. auius etiam cum mens forte
humana ad veritatem aliquam, casu quopp
piam, tanquam secunda tempestate delata
acquiesceret, iniicere durissimas animi com
pedes, artemque quandam insaniæ com
ponere, nosque verbis addicere. quin ex
istius sinu, educti sunt, et nutriti vafri
illi nugatores; qui cum a perambulatio
ne mundana, atque ab omni rerum, et
historiæ luce se avertissent; ex huius
maxima præceptorum, et positionum
admodum ductili materia, et ingenii
inquieta agitatione, numerosissimas quæ
quilliarum scholas nobis exibuere. Hæc
- autem horum dictator, tanto illis

accusatior

Bacon epist. ad pl.

illis accusatio, qui etiam in historia quen-
tis versantur, subterraneis eliciunt spe-
cies opacissima Schola resultat, atque
super ipsam quidam historiam, quaedam
velut operas aranearum extruxit; quae
videri vult causa, cum sint potius nul-
lius roboris, vel pretii. Delo qual se
infiere, que si la medicina de galeno se
fundo sobre la philosophia de Aristoteles,
que no pudo tener los cimientos con la
solidez que della publican sus professores.

Pregunto Apolo quien era la am-
bicion? dixe señor es una esta-
tua de mas de marca, cabeza chi-
quita, pelo de muchos colores, cer-
rado de mollera, los ojos concavos,
las narizes largas, la boca sumida
sin dientes, porque no tiene qui-

xadas

quixadas, y por eso; quando muda, con garillo, y atraicion, cargado de espaldas, porque hace mil reverencias, y por parecer bien ordenada, se amento en la iglesia, porque trae inagran corona, y unos habitos de clerigo conque me parece beata &c.

Aqui delinea el autor, con bien poca decencia y menos respeto que en los tribunales se permite, la persona del dotor henriquez, accion indigna (aunque muy frequente en ingenios lucidos) con que a costa de la fama agena; pretenden sazonar sus escritos. Omnem contentionem esse imprudentem, dum enim quo pacto laedat hostem respicit, propia negligit utilitatem. Del filosofo en Selvio. multi homines; disputando de

selva

Democrito in lib. term. 20

rebus; haud secus quam animalcula in ta pugnando, solam sibi uictoriam proponunt. Delos medicos Ja refirio galeno este estilo. hæc enim quotidie fieri in medicorum disputationibus, hic ro, vides; ut vero data semel pugna, om nia iam mulierculorum verba inge runtur, et cum multis se maledic tis asperserint, inutiliter amisso tem pore discedunt. esta costumbre de contra decir se los unos alos otros, ocasionan en el arte gran descredito. qual sera aquel tan necio que leyendo las apologias que escrivio el doctor caldera contra las pro posiciones que prevalecian enlas Juntas donde se hallava, y la rigen no era admi rable se fie oirvarse tan ingeniente que despues de veynte siglos y mas, todavia

Euseb. in stob.

sus opiniones estén en controversia, advirtió este oferto casiodoro; Depont te medendi artifices noxias egro tantibus contemptiones, nec dum vobis non vultis cedere, inventa vestrari deamini dirripere. Cassiod. lib 19 cap 6

Nº 2.

Las opiniones nuevas, siendo tales, no pueden traer autoridades que las patrocinen, pero no se ha de despreciar si concluyen con probabilidad, y las aum pañan algun genero de experiencia. Los primeros filosofos, y medicos, con quales pudieran comprobar los principios, y dog mas que asentaron en las ciencias? nem te seducat authoritas, dicentis, sed quid dicat. eccl. No se ade reparar en las que son humanas tanto en el authori

dad

auctoridad del que trae la opinion, como en la razon que le asistiere.

Nec te dicentis moueat reuerentia, sed quid dixerit attendas, qua ratione probet

Joann. Owen.

y si esta es verdadera siempre procedera del espiritu santo digala el que la dixere. Juan baptista helmonte: escriuio diuersos tratados acerca de las febres, de los humores, de los elementos, de los principios, y causas que al entendimiento ... naturaleza asistian, del tiempo. y de otras muchas materias, phisicas, astrologicas, y medicas; sin valerse de auctoridad de medico alguno; si no fue de algunos pocos lugares de hipocrates, y de algunos otros doctores de diuinas letras. confirmando su doctrina con innumerables argumentos, y experiencias. y no fue eso para el que alcançare a penetrar lo sutil dellos, y no le cegare la pasion.

dexara

dexe de grangeria tanto, y mayormente
que galeno, porquanto en la physica, y as
nologia le haze conocidas ventajas, y en
las experiencias no le cede. ademas de
que ya dexo dicho, que al doctor henri
quez le sobran autoridades para defen
der su opinion asi enlas purgantes san
grias del tovillo, como en no purgar en esta
ciudad; en las muchas que trae el docto
caldera en su tribunal medico contra
diciendo la pratica del doctor santa cruz.
satius est enim doctrinam, validis ar
gumentis propia authoritate fulciri, quam
non satis acurato iudicio antiqui autho
ris sensum, in iis que propie sententia
dixit, contra ipsius mentem retorqueri
y en otro lugar: non autem tam authoritas
in disceptando, quam rationis momenta
querenda sunt, quin etiam obest ple
rumque

Cald. trib. med.

plerumque eii qui decipere volunt, si vehementer alterius opinioni sint ad
diti, et authoritati eorum qui se docere profitentur, quoniam desinunt suum
iudicium exhibere, Ideoque vocis ocu
lis habent ratum, et absque ullo ve
ritatis examine comprobant quod ab
Idem. eo quem comprobant iudicatum vident.

Nº 3.

que la practica de sevilla medica, depende de stilo de galeno, y de Hypocrates; aqui lo confiesa el autor, pero pudieran aque
llos decir della lo que dios por el pro
feta de su pueblo. Populus iste ore con
fitetur me, sed corde longe autem est
ames. Galeno enseña, que In magnis
Galen 4 de acut. estatibus, non est mittendus sanguis, etiam si morbus poscat validus, etc.

res

.rizes validez; y en omo hygero medici
male faciunt, qui temporibus calidis Idem
sibus mittunt sanguinem. y si no hibo
esto en grecia; y en roma adonde las
tierras no sienten calidas como en sevilla
que por todo del anno el estio que en ella
hace cada año excede en calor a todas
las regiones del mundo; en que doctrina
se fundan los medicos sevillanos, en
sangrar en unas tercianas, en taberdete
o esquinencia, o dolor de costado: y
aun en unas tercianas, cinco, o seys ve
ces en lo mas fervoroso de los caniculares?
sanguinem enim detrahas, si magnus
tibi videatur morbus, si qua vigeat, si Idem
vires id non renuunt. que cosa se ha
lla mas frequente en la practica sevilla
na; que sangrar en un serpullido, una
hinchaçon en el rostro, y en un cabello por
leve

leve que sea, a primo como ombre de bien, que
e sanado mas de cinquenta sujetos, de al
fombrilla, sarpullidos, Ronchas, purpuras, eri
sipelas cutaneas, y otras enfermedades semejantes
con solo quatro o cinco baños repetidos de
agua tibia, y templar la sangre con algunas
bevidas frescas sin abrir vena. neque si
febris fuerit cum alui profluvio; est opus
alia evacuatione, quamvis hęc non sufficiat
Galen ad glau. | ficiat pro ratione quantitatis. quantos
ay que sangran en las dysenterias, y diarrheas
calidas, y eviste sangrar en una pleuritis
despues de aver precedido doze cursos cholericos
de evacuacion. como se observa aqui
aquel axioma tan universal de Hyppocrates
quo natura vergit, eo ducere oportet, o de
mo el de avicena donde insinua; que donde
abundare la cholera no se seque sangre, porque
quisiera quitarle el freno para que pro
cedan;

5. 32

procedala ocs bocada. quod si unoque auxilio homo indigeat, avenę sectio ne incipiendum esse patet. alias autem vidicisti, membra super ictum, cubiti vo ne sectione patere, infra vero, cruum veasse si la inuencion nueva desangrar del tovillo, enlas pleurisides, cephalgias epylepsias, peralisis, anginas, zonas; seasi se con este sentir, ole purge que el autor quie re que se de alos principios! si sputa cruen ta sunt (intellige in pleurisides) prohibe ti sanguinis missionem. el complutense vega dixo; que en tal ocurrencia pecaria mortalmente el medico que no sangrase. In dolore iuncturarum, podagra et scia tica; non fiat phlebotomia. phlebotomia enim commouet humores, et facit eos currere in corpus, et non extrahit illud

Galen.

Hypp epid. 6

Auicena

illud quod necesse est. mirese si se halla alguno que repare en estos inconvenientes en la gota y la ciatica; pues no se ministra otro remedio mas general que es la sangria. Galeno, ni Hipocrates; no sangrauan los niños, los viejos los muy flacos, los muy gordos, los muy glotones, y desreglados. la pratica sevillana sangra sin distincion, assi al viejo de setenta años, como al niño de seys meses. a las mugeres preñadas, no solamente en qualquier enfermedad por liuiandad; pero agora nueuamente an hecho entender los medicos, que antes de parir; por via de caucion se deuen sangrar para facilitar los partos. La medicina que Galeno y Hipocrates aplicauan, diganme

si

si se valen dellas, asi se halla alguno compuesto de aquellos antiguos que no ayan mudado, anidido, y alterado? y no solo se an tomado esta licencia; pero hecen gala della. Neque enim mihi honestum nec aliis decorosum existimaui; ab aliis transcribere communia auxilia, fortasse etiam ab aliis transcripta; sed si quae sunt singularia, et selecta fortasse observata. Luego los medicos anti guos no supieron lo que enseñaron, o los modernos ignoran lo que practican como otras muchas reglas practican y enseño de proposito en mi antithesi: lue go la practica sevillana, y aun la de toda españa niega en las obras lo que en las palabras blasona.

caldera

nº 4

nº 4

En el tratado que escrivi donde conmo
viene, si la esterilidad, o fertilidad de
las regiones, ser saludables, o enfermas de
penden de los astros, o Revoluciones celes
tes, o de los climas en que estan situa
das, o otros similes; proceden
que estos efetos, y otros similes; proceden
de la calidad nativa de su terreno, o de la
vecindad que participan, con montes,
valles. lagunas, o aguas corrientes. o mine
rales que producian. y esto se halla bien
claro; pues muchas tierras situadas en un
mesmo clima; diferenciar mucho entre
si; asi en la fertilidad, como en ser
mas sanas, o mas enfermas. algunas que en
tiempos pasados solian ser muy saludables
y por el mesmo caso muy pobladas; se
hallan

hallan al dia de oy casi que desiertas por su infeçion. Lo qual no puede proceder del çielo, ni de sus astros; porquanto estos siempre guardan, un mesmo sitio y movimientos. En la opinion de que el clyma sea causa de los temperamentos si guio Henriquez. La o caldera en su tribunal medico. Cum (dice) perequè perpendissem quare in nostra regione tertiana sit exitialis minorentium visu, et in veteri, et alia carpentania tole rabilis, nec ita infelicis euentus; in hanc veni sententiam; quod humores, non tantum corporis, sed regionis temperamentum sequantur. non enim parum facit ad corporis, et humoris temperiem immutandam, illa pars coeli, cuius singularis influxus valet totam regionem

regionem alterare, quoniam sicut ae
rem, sic etiam potioni ratione corpus im

Calderon mutat &c. concluye pues muy bien el con

sentimiento (entiendo en su doctrina) contra
este sentir, menos en el: Animi mores
corporis temperamentum sequuntur, el qual
sigue, y es del mismo galeno: intellectus,
et scientia in anima, ex complexione
augmentatur cholerica, continentia, et
studiositas ex complexione ~~cholerica~~ me
lancholica. ex complexione sanguinea

Galen. delectatio. Las quales, como previno en

mi año climaterico, son contra la buena
filosofia, contra las sagradas letras, y doctri
na de los santos padres. Las razones, y au
toridades con que lo pruebo, no pueden traer
se aqui porque son muchas. alli podra
verlas:

· al que le pareciesen estrañas, o paradoxicas.
a demas de que yo e visto muchos tan
pituitosos que siempre; y de continuo es
tan menando este humor por boca, y
esos yerian mucho, y grueso pelo alzado, se
ñales todas de humidad excesiua; y no obs
tante tienen superior ingenio, y memoria fe
lice, quando por el contrario, otros secos
[illegible], son unas bestias, y
macilentos, y calvos, ni el [illegible]
asi ni este placito es cierto,
Heraclito. lux sicca anima sapientissima
porque se entienda moralmente
el animo desapasionado y sin philautia,
tambien e visto muchos melancolicos
inclinadissimos eleuarse, y aun ellos
dos en muchos hijeres o medicos; que
esta complexion es muy proclive a
· estos vicios

nº 6

La doctrina de que aya quatro ele-
mentos, que los cuerpos sean mixtos,
o compuestos suyos, y que concurren a su for-
macion, y que por esta misma causa el
humano aya de constar de quatro humores
que esencialmente lo constituyan, se
tiene es, que la tuve yo por assentada
por muchos años; por aver ido con la
corriente comun, sin examinar mas la
verdad. hasta que llegue a ver el su-
plemento a las ciencias de Bacon, y los
tratados de filosofia, y medicina de Helmon-
te, en los quales, y en particular en los
deste ultimo, halle raçones tan fuertes,
argumentos, y conclusiones tan solidas
experiencias tan operadas, y autoridades
tan:

tendrymas de Respetos, que equilibran
doles en la balança de la razon, con las
pocas, y fagiles de galeno y de Hipocrates,
y demas sequaces suyos; me obligaron a
mudar de sentencia, y en particular, por
no aver visto autor galenista que aya
salido a contradezirlas. no ay necessi
dad, de que en la naturaleza aya qua
tro elementos. ni tampoco en la creacion
del universo el sagrado coronista; hace
mencion de mas que de agua, cielo (que es lo
mesmo que ayre) y tierra; y aun en el pri
mer capitulo del genesis se dice, Tenebre	Gen. 1
erant super faciem abyssi. tan lexos esta
de aver alli concurrido el elemento que han
de aver del fuego. y del ombre no dice quelo
cria, o formo de quatro elementos; sino de limo	Idem
terre: y trayendole dios ala memoria despues
de

pecado la materia de que constava, le dixo:
Genesis quia terra es, et in terram ibis. y
el ecclesiastes: Revertatur pulvis in terram
suam unde erat, et spiritus redeat
lecli Ad eum qui fecit illum. no dize que
buelva a repetir los quatro elementos
como quieren medicos y filosofos. y por
el consiguiente faltando en estos el
numero, queda manca la doctrina de
los quatro ~~elementos~~ humores, y por el mes
mo caso la de las complexiones, y tempera
mentos que dellos y destas calidades prime
ras proceden. y lo que conteto que inclino
mi entendimiento a extrañarse desta doc
trina fueron entre otras muchas, dos con
clusiones. la primera irrefragable, y la
segunda, muy ajustada ala naturaleza
y ala razon. en lo que toca ala primera
es

37

. es de fe que dios crio al hombre sin ne
cessidad de enfermar, ni morir; y que
por su inobediencia se introduxeron en
la naturaleza humana estos dos efetos, y el morir
no es natural como vulgarmente se dize;
sino supplicio que padecemos por razon del
pecado de nuestros primeros padres; cuya pe
nosa trae por consequencia forçosa, que
el hombre no fue criado, ni compuesto de
quatro ~~humores~~ elementos (como soñaron los gen
tiles) y por el consiguiente, tampoco de
quatro humores entre si repugnantes,
y contrarios que fingieron les correspon
dian; y de cuya ametria, symetria,
o disproporcion, se originavan todas las
enfermedades. porque si esto tuviera certeza
tambien lo tuviera, el que dios en el hom
bre avia criado las causas previas de la
muerte,

muerte, pues lo auia formado de cali-
dades contrarias, y repugnantes entresi,
y con las quales no se podia eximir della.
por quanto estas; naturalmente no podian
permaneçer sin alteracion, y corrupcion.
lo contrario consta del concilio tridenti
no: si quis non confitetur Adam
cum mandatum Dei esset transgressus
incurrisse per offensam preuaricationis
iram, et indignationem Dei, atque atto
mortem. Anathema sit. segun esta do

concilio tridem 6

trina, galeno (como ignorante en ella)
no pudo por mas que sus sequaces, y apasio
nados quieran auer alcançado las cau
sas delas enfermedades, ni dela muerte
Al entendimiento, o al autor pregunto: que
relacion, o paridad se halla entre el
pecado original causa delas tales defectos

en

en la naturaleza, y los quatro humores que enseña su pratica? La segunda fuera que dado caso que el ombre fuese consti tuido de los quatro elementos, tampoco estos podian existir en quatro humores repugnantes entre si, porque si las formas de los elementos permanecen en el mixto como unos quieren, sin permanecer ellos, y como otros formaliter, sino permanecen con sus formas, tampoco podran permanecer sus propiedades, siendo como son las mismas formas los sujetos inmediatos de la in hesion de sus propiedades. y si quieren que los elementos permanescan en el mixto, ya estas formas no vendrian a ser actos sustanciales sino solamente un vinculo de los elementos. Donde iran pues las formas destos en el Interim que persisten ala del mixto? luego siendo como es de necesidad la forma del mixto pura, simple y ultimado acto, no puede ser compuesto

ser compuesto orgamo, y por el consiguiente
no ay razon de fingir quatro humores de parte
del agente, porque quanto el acto dela sanguifica
cion en ningun modo es elemental, sino vi
tal, y procedido de propio fermento del higa
do, y la simplicidad del qual; en ningun
modo puede tener respeto al quaternion de
los humores. sobre esta doctrina tiene el ya
referido helmonte escrito un libro; veelo el
autor, y si le entendiere, puede ser que mu
de de opinion como yo lo e hecho; pues sapien
tis est mutare consilium; aunque lo dudo
mucho; no porque no dexare de reconocer su
engaño; sino por la dificultad que se le ara
viese en, asi en el bolver a estudiar de nuevo
como en el perder el seguito vulgar, y con el
el interes. Las opiniones de Helmonte; no
se deuen despreciar por singulares, y nue
uas

nuevas assi enla filosofia como enla
medicina. y como dice caldera; non
autem in verba parentum iuramus, in
verba veritatis nos stetimus, namque abs
que ullo veritatis examine antiquitati
cedere; solius antiquitatis ratione; est
ignavie timiditati servire, et famç igno
rantiç ultima desperatio, et in ipsa des
peratione securitas. que toda tiene alguna
la mejor parte dela medicina esta toda
via recondita en los sagrarios dela na
turaleza, y muchos de sus secretos, ni se reve
laron alos antiguos, ni tampoco a nosotros,
ni dexaran de participarse muchos alos veni
deros. el verdadero libro enque se aprende
estudia esta arte; es la naturaleza, y dela
qual se aprende mas que de las escuelas.
la filosofia, y la medicina constan de prin
cipios

Caldera illustr. ad Sub. medic.

principios humanos, y por el mesmo caso fa
libles, y pueden ser inciertos. pues como dice
el filosofo: sicut se habet, noctua ad lu
Aristot. men solis, ita intellectus ad ea quæ sunt
manifestissima naturæ. fundanse en la
razon probable, y esta como siente el mesmo
Idem filosofo; no alcanza las causas apriori. scien
tia principiorum non est in ratione. luego
pueden descubrirse otros diferentes, y tambien
de aqui a mil años si durare el mundo.
no se a de cautivar el entendimiento, ni a nin
guna doctrina antigua, ni moderna, si la
verdad no se halla junta en ella. y como dixo
mersilio ficino. Omnia quæ magni autho
Marsil. res dixerunt, neque statim credendum
ficin. sine examine. y un agudo poeta ingles
Displicet insipiens novitas, et i(?) a vetustas
non placet, est vero nil mihi puls(?) prius
non

5

40

Non ego sum vetervm, non asecla paule novorum.

Sed a veris est verum, diligo, sive novum.

Joann. Owen.

Nº. 7

Engañase aqui el autor en suponer que me dico alguno por docto que sea, y generalmente pueda curar en diferentes provincias, sino las a rayonado, o por lo menos se halla versado en las Historias que ellas se hallan escritas, no por razon de la variedad de los clymas; que ya se concedido con su opinion de que no mudan el temperamento substancifico; sino porque cada nacion tiene diferentes costumbres, asi enel comer, como enel vestir; exercicio, y otras. y tambien entre algunas, se hallen enfermedades, que entre otras no son conocidas. y simples particulares conque empyricamente se curan, sin

ave Regional... enla provincia donde esta
situada goa enla India oriental; es he
quence in genero de fiebres tan maliciosas que
de ordinario matan al quarto dia, estas las
curan los naturales con cierto sumo de una
yerva que alli se cria. y queriendo los medi
cos portugueses, quando pasaron a aquellas par
tes curarlas por sangria y purga; no escapa
ninguno de los curados, y por esta causa; (?) tomaron
mandaron a seguir el methodo de los naturales.
enla provincia donde esta situada angola,
se halla una enfermedad; que los portugueses
llaman ricto. y esta halla su remedio cierto
enel agrio de los limones, y naranjas. enlas In
dias occidentales, se halla un simple que lla
man contrayerba. y sirve a todas las heridas
ponzoñosas. en los Reynos del peru, y de chile
sus naturales se curan con diferentes yervas
y raizes

y raices conocidas. y en particular en
chile se halla una ochava singular pro
piedad, que veuido su humo, expele
por el hablo del cuerpo toda la sangre
exhauenada, por razon de heridas, caz
das, y contusiones. en el reyno de congo
es remedio eficaz, y general para las mas
de las enfermedades, un unguento que sus
naturales hacen de la arena de palmas, y
polvos de los sandalos, en algunas Islas
del mar oceano, al que enferma de calentu
ras, lo meten luego en el agua, despues lo
traen al rededor de un gran fuego por algun
espacio de tiempo hasta que cae rendido.
arropanlo muy bien y provocanle el sudor,
con lo qual sanan los mas. en el reyno de
portugal que nombra gaspar de los Reyes en sus
campos elyseos, que siruiendo un la

bradar

Lehallo enalcampo auin conuento de Reli
giosos, enfermo grauemente de unas fiebres
malignas, traxeronle aquellos asu enferme
ria, y lo acostaron en cama de dos colcho
nes, con sabanas y almoada, dauanle acomer
mantenimientos regalados, pero el enfermo
iba cada dia hallandose peor, hasta que
el medico que le curaua le desafucio, pre
guntole el enfermero: si apetecia algo, y
respondio: que si proseguian entretarlo con
el regalo que hasta alli era cierto morirse
que lo sacasen adormir al sereno, y le
diesen acomer lo que estaua acostumbrado
queerian cebollas, ajos, queso, y leche, y
comoso inspiracia, dixeronselo al dotor,
el qual juzgo que el enfermo, con le
fuerça del mal deliraua. pero juzgadole
sin remedio, mando que se pusiese por
obra todo lo que auia pedido, sacaronle
al

al patio del conuento. dieronle suaves
tiembada comida, y con esto en quatro
dias se hallo libre de la calentura, y con
valesçio con toda brevedad. en las tie
rras donde los moradores no estan hechos
a sangrias; no sean de ministrar tales
auxilios: ni tampoco las purgas, ni los
clysteres (le estado entre ellos, donde en
ningun modo admiten estos alivios, y
tambien donde los tienen por delicias, y lo
pieza del cuerpo) y en las que lo estan,
es indicacion precisa en algunas ocasio
nes. al que esta hecho a beuer vino aun
que padezca fiebres intensas, y enteras
calidas, no se le a de prohibir, y no impor
ta que el calor se le acreciente; que es le
ue que el natural se corrobora para la expu
lsion del veneno. ni este es la fiebre como
sintio

sintio galeno; [redacted] fiebre es calor.

Galen preternatural; pero es accidente suyo,
y que se puede separar della: como se vio
nace en las fiebres que llaman carneras;
y que no traen calor, y son agudissimas: y
el frio que se padece en el principio de las
tercianas, y quartana; pues cierto que quan-
do el enfermo esta con el frio tiene fiebre
frio intenso: y contrae excesso del frio intenso
a que me halle presente. el año de 633 me
halle sirviendo a su Mag.d en la armada
que se despacho a cargo del marques de ca
de esta para la restauracion de la isla
de san martin, que defendian atrincherados ocu-
pado. y en un asalto que se dio a la fuerza
que alli venia; fue el governador de aquel
presidio herido en una espalda de una
bala de mosquete; que le hizo una buena

en

en aquel vaçio, que le cabia en la herida un pañuelo de narizes. Rindiose la plaza, y truxeron a curar este governador al galeon en que yo iba embarcado, cuyo capitan era don pedro de vivua. el cyrujano mayor del terçio de galeones que era un fraile de la paz muy afamado lo curava con todo cuidado, y le mandó no beviese vino porque la herida no se inflamase, ni le sobreviniese fiebre. el enfermo cada dia iba descaeciendo, y hallandose peor. visitolo uno el capitan, y le pregunto si le faltava algo? a lo qual respondio el enfermo: señor, yo estoy acostumbrado a bever vino, y no agua. y si se prosigue conmigo con esta dieta, es cierto que no curaré, mande Vmd que venga el cyrujano que yo temia entre fuerça a que

que el acertara a curarme. el capitan
embio luego por el aornanauio enque
iba, y asi como vio al enfermo; le
puso ala cabecera dela cama dos pereola
vees llenas; la una de vino, y la otra de agua
diente, y una botija pequeña de vidrio; con
la qual el enfermo, muy amenudo venia
dela una, y otra venida ala de satisfacion,
y con esto en breues dias cobro salud, y la
llaga de todo punto se le cerro sin sobre
uenirle inflamacion, ni fiebre. y asi si
el clyma no embaraçare el curar; lo
haran las circunstancias que van apuntan
das. en lo que toca a no administran
paniado, ni hallarse enfermas; no vaal
doctor henriques tan fuera de razon como
a criminar el auctor; y al enfermo que cura
de purecer capricho le estara muy bien.
pronunclo

prouarlo con Authoridades o medicos,
filosofos. y poetas. tambien con argu-
mentos. y aun con la mesma experiençia
~~y con razones~~. las autoridades son
qui plures vocat medicos, incidit in
errores plurimorum. Item: quibus
plures sunt medici his, et egritudi-
nes plurimas ebusse probabile est,
Item: qui plurimos medicos con
sulit, incidit in errores singulorum,
y francisco petrarca en una epistola que
escriuio al sumo pontifice, sobre que
huyese las sequentes Juntas que se le
çianavan [illegible] enfermedad que le moles-
taua dice estas palabras: horum turbam
veluti inimicorum aciem, clemen-
tissime pater, intuere, Insuriat te illi
us infausti epigrammatis memoriam
inscribi

Zacus
apho 33

Snab.

Damas.

Sen. pena. lib. 3 cap. 1 — inscibi invenni in sepulchro hoc so-
lum: turba medicorum perii. Y de
un anonymo: Unus minora cumperitia
Anonym... cap. 11 — curat, non tamen se unus: nulla est
ægritudo, quæ sola negotium faceset, om
nis morbus comites haber errores medi
Mart. — corum. Y Spannes otiens sutil ingenio
Ingles.
Owen. — Impediunt certe, medicamina plura salutem
non plures medici, sed satis unus erit
nunquam creda mihi, a morbo liberabimur æger
si multis medicis creditur una salus.
Las razones probables son: Toda obra
adquiere perfeccion sin artifice, y sus
yerros van menos desviados de lo recto.
y asi por esta regla, el enfermo se ocurra
rar con solo un medico. Segunda: lo
dos con mayor sollicitud cuydan sus.
propios

propios negocios que los agenos, y así
si un enfermo se cura con muchos
medicos; se haze comun a todos, y por
el consiguiente menos afecto a cada uno
de por sí. Tercera: donde muchos
concurren; cada uno no solamente se des-
vela menos en la cura, pero se porta en ella
mas remiso, y negligente, y juzga que su
compañero obra lo necessario en ella, y que
su cuidado viene a ser superfluo. La quar-
ta: donde ay muchos votos, allí preside
la confusion, y en los peligros mayores, los
muchos consejos, antes dañan que aprove-
chan, y perturban las operaciones, que las
facilitan. La quinta: si el error es tan
natural en el ombre, mientras mas se ha-
llaren al votar, mayor sera la multiplici-
dad de los errores, y con mayor facilidad se
cometeran, que si a uno solo se fiara el
consejo.

consejo. La sexta: los medicos que asis
ten alas consultas, o entre si conuenden,
y se corresponden con amistad, o lo que mas
vezes suele suceder son unos emulos de
otros. si lo primero: siempre se conformaran
todos con el pareçer del que lo auia empe
çado a curar, aunque aya errado la cura
por no desacreditarle. si lo segundo; aunque
el pareçer deste sea açertado; por no darle
reputacion disentiran del. y asi de qualquier
modo corre riesgo el enfermo en estas juntas.
Un cuñado mio en el peligro. estado de una
enfermedad comuoco junta de dos medicos los
mas afamados desta çiudad que eran en
tonçes el doctor ramirez, y el doctor mu
ños; y despues de auer pasado tiempo ven
tilado el auxilio que se le auia de dar

el

, el doctor ramirez fue deparecer que lo
sangrasen, y muñoz que deningun modo
y con esta discordia se despidieron, con
siderese la confusion o desesperacion
enque ponelria esta discordia al enfermo,
y particularmente, quando cada uno delos medi
cos afirmava: que su parecer era el acertado.
enlo que toca ala experiencia, vemos
son los que escapan despues de aver avido
juntas sobre sus enfermedades. y muchos
los que puestos enla suma desesperacion y desam
parados dellas, an sanado.

nº 8.

que sean cronicas las ultimas palabras
devalles enlo tocante ala frequencia de
las sangrias concedo, pero no las prime
ras porque incluyen en si mucha vanidad
porquanto las fiebres humorales (q que
llaman) de doctrina delos galenistas

se

se causan d putrefacion de alguno, o algu
nos delos humores; o de obstruçiones, o de
unos gotas. con los remedios Refrigeran
tes, es fuerça se augmenten estas dos ca
usas; luego los calidos seran aproposito.
Marauillamonos a que la mirra, el aloe, y el
ynçienço, conseruan los cuerpos de los egyp
cios en la region de memphis; los que la
con las aguas se lauan, al mirarse y secarse
nereza se cubieran podrido. porque al mucho
do cura la pratica seruillana los casiones
y muchos pudridos (que llama) terçiana, y
ones con tales aguas, zero dela leche, melones
y agua de nieve. yo e curado mucha ssa
fiebres con remedios calidissimos; como lo
son el xarave de inçienços amargos, man
sanilla, cardo santo, escordio, salvia.
mexorana

mexicana, y otros desta calidad, provocan
do con ellas el sudor. los que siguen
la doctrina de paracelso en alemania,
y flandes, curan las calenturas con
azeyte devitriolo, de vivoras, de arañas
y otros desta calidad. tambien se ve
no ce de galeno, que en las fiebres quo
tidianas, se valia del eneldo, del ab
siencio, diapepuon, y la atriaca.

N° 10.

Yo digo lo mesmo, pero sera cosa muy
dificultosa introducir concordia entre
medicos, porque pienso los mas fundan
su reputacion en tachar las curas
que otros hacen, y esto procede de que
como en las causas de las enfermedades
sus autores discordaron, y del mesmo
modo

modo en los remedios que se devian

aplicar, cada medico sigue el pa

recer de aquel, que le parece que

se ajusta mas con las Reglas del arte,

o el que para con el tiene mas auto

ridad, o el que por natural Simpha

tia le lleva la inclinacion. y muchos

por no aver leydo mas de uno o dos, y

de aqui se origina la discordia, y no

falto quien para exibirla al vivo, la

pinto en habito de medico. Galeno

escrivio contra erasistrato, diocles, y aun

contra su maestro quincio, que fueron

piricos, y de la doctrina de Hypocrates

(aunque con disimulacion reverente)

tambien

.tambien Repruena algunas reglas..

Alexandro tralliano en muchas par- Alexan trall.
tes desus obras contradize agaleno, lo
mesmo haze cardano,. Auicena dixo cardano
que aunque auia sido principe delos Auic.
medicos, auia deseado pareçer filosofo.
Auerrois; que toda la doctrina dela Auerr.
inaniçion, y Repleçion delos neruios, auia
sido cannnalar. fernelio que la delas fernel.
fiebres era perniçiosa algenero humano
el doctor caldera; que la delos pulsos era cald.
mas arte de musicos que de medicos. y
ultimamente; cornelio gema diçe del corne gemma
las razones siguientes: Porro Galenus
non omnes complexus est differentias, imo nec
illarum minimam partem. nam si
eum exercitatissimum fuisse non
dubitem

vsu

plurima tamen; nonnam ex eorum
quem accurata mentis indagine, vetra
tiene construit, tambien concedido lo
mesmo entre sus discipulos, y sequaces, pues
desus escritos consta la mendacidad con
que unos a otros se impugnan, mucho otro
hago patente en mi anathesi. y para con
sinuar esta costumbre se an levantado
ciertanes a esta parte aqui en españa
graves controversias entre sus medicos, o
ya impugnando la doctrina antigua com
mecinos. o inventando nueva opiniones
como la dela sangria, si a de ser del ovillo
o del braço, si la purga a de preceder, o se
guirla, si esta a de ser en el principio o en
la declinacion dela enfermedad. y ultimamente esta nueva que enseña este
autor:

Carmel. gemm.

de que en todos tiempos se deue aplicar
y que por no auer sangre en dos regiones del
cuerpo; en las enfermedades que penden de
llas no se a de sangrar, nouedad que hasta
agora yo no auia leydo; pero es sin duda
para verificar aquel dicho de plinio; nos
diorum placitis aliquod commendantium, y Plin lib. 14 cap. 22
en otro lugar: mutantur ars quotidie, et
ingeniorum graecie flatu impellimur, y Idem lib. 29 cap. 10
guardando este estilo como buenos hi
jos; siguen las pisadas de sus preceptores.
res, cumpliendo con el reparo de bien
aya quien a los suyos se parece.

10

Esto ninguno lo podra dudar; pues lo
ve cada dia por sus ojos en esta ciudad, pero
si las sangrias sean precisamente neces

sarias

necesarias. Las experiençias que nueve
meses a hecho el dotor olmedilla en
tantos enfermos que curo sin sangrias; aun
que por reglas dela pratica seuillana auian
de ser sangrados; y enseña que no. helmon
te curo enfermos por espaçio de veynte
y cinco años todo genero de enfermeda
des con mucha façilidad; sin abrir vena.
y me admiro del çitado olmedilla de
no auer tenido noticia delos escritos, y pra
tica deste autor; para que entonces y no
reneia, o temeridad, no blasonase ser el
primero que auia usado deste metodo, y
atreuidose a contradeçir a galeno. Haman
dolo mentiroso agraçia damado. pues ya hel
monte usquead nauseam; auia censu
theorica

theorica y practica dexandole bien corregido.
en las tres quartas partes del mundo
no se practica la sangria, y no se curan
menos aciertos que usando della, por lo
menos; este methodo tan frequentado trae
consigo una comodidad; y es que no se
sera medico en qualquier lugar que uviere
quien quite el cabello, o la barba.

N° 11

El no valerse el doctor henrriquez, de
purgas. Lamedores, simples, ni de sus compo
siciones como se le opone por obsecion, sino so
lamente de las sangrias; tiene fundamentos
suficientes en dos cosas. La primera; porque
con su larga experiencia a reconocido
lo poco o nada que aprovechan tales remedios
asi los que recetaron los antiguos como
los innumerables que despues aca se an i

da

traido ale medicina, y no quiere con

fiar en experimentar otros remedios;

pues como dice Caldera: quod uni pro

dest alteri nocet, que est fortasse ratio,

quare tan varia auxilia fugimus, ut

si inter illa forte (quiere decir la palabra)

quod habeat analogiam cum hoc tem

peramento, cum illa singulari natura

aut cum his excrementis, aut humo

ribus, et inter tot complicationes que

numerari nequeunt, que confusam, et

incomprehensiblem artem reddiderunt.

quo petet etiam, quantum recipientur

qui ab hoc vel ab alio auxilio, salutem

Caldera pollicerentur, que es lo mismo que decir

en buen Romance; que en dos mil años

que a que se exerce la medicina, [illegible]

nal

racional, conque antes experiencia

Los medicos en hecho, y haziendo

dia remedio, se hallan el dezir

nidos de su conocimiento, como lo de

nota aquella palabra: forte, que es lo

mesmo que quiza, o si acaso. y de lo

qual se colige; que los recetas quando

se hazen, no llevan direccion, ni certeza

alguna, pero son hechas a dios se la de

por buena: y por si acaso como suena

la palabra forte. la otra causa es, que

el doctor Henriques halla autoridades

suficientes en galeno, y hypocrates, los

a los quales la pratica remittens lla

ma padres y para cumplir con todas las

indicaciones que piden las ~~sangri~~ en

fermedades en solas las sangrias: ma

xima

Galen. 9. meth. maxima autem continentium febrium

remedia, est sanguinis missio, eoque

pone, ser hyppocrates: euacuatio autem

omnium humorum, equaliter fit per

venę sectionem. Ya se que en ambos

autores se hallan otros lugares en com

nados a estos, y los quales los mismos

autores, o los que purgan, ne en sufficientes,

pero estas conueniedades, no auancean al

9º ~~causa~~ en fauor de la verdad, y no

obstante son sufficientes a defender al

doctor Henriquez en su practica. To

doy otras dos causas por las quales los sym

ples y composiciones que dellas se hacen

no hagan los efetos que se pretenden, la

primera, porque los aplican, y ajustan por

las calidades que en ellos juzgan de los

elementos

elementos. humida, seca, caliente
fria, sacados por sus colores. olores; y
sabores, siguiendo en esta doctrina le
de dioscorides, y le ogaleno; en su li
bro de simplicium facultatibus, pues
Lo saco al letra del referido dioscorides
que le precedio por mas de seiscientos
años; y no investigan. o reparan en
las virtudes formales. y especificas que
estos simples tienen por don especial
de su creacion, sin respeto a los elemen
tos, ni astros. pues fueron criados antes
que el sol, luna, y estrellas; y solamente
producidos de la tierra. no adquirieron
que el color, sabor, y olor en ellas; son
accidentes inciertos en su mesma sus
tancia; pero no [illegible] [illegible] estas
propiedades

propiedades; pocas se hallan el dia de oy

descubiertas, y estas acaso, y que llaman

ocultas; y son las genuinas de las simples.

bien reconocio el doctor Caldera con

la agudeza de su ingenio esta verdad;

quando dixo: quorsumque te euoluas, quod

cunque rei creatae perucstiges, abditam in

comprehensamque operandi potestatem in

persam offendes, quae ex augustiori, diui

nique profecta principio; quam quanta fuera

qualitatum familiae sui ignaras in ad

miratione suspendit. potissimum quod

una mecum uiri celebres medendi arte

absoluentissimi quotidie experiuntur circa

egros in morbis, et in medicinis absumendi.

inuolutissima quorum reuerentia, fugaci

praetereundo pede, non nisi nomina quae

Exoti

qualitatis occultae salutat ignorantiae
quorum hactenus nec perspecta, delecta
que sit ratio ut perspicuum sit; quam
altè nans primas qualitates se attollat
illorum principium, quamque longe
elementa naturalis hic causa statuen
dant sit supra mistorum conditionem
quam componunt elementa. Bien cla
ramente insinua aqui este autor medico,
y galenista; que en los simples se hallen
otras qualidades que califican por ocultas
y estas exceden a las de los elementos, y a las
quales yo llamo esenciales propiedades su
yas conque fueron criados, y a las que fuesen
per elementares. llamo accidentales. y así
es mucho; que dexando aquellas, y cuando
por estas, se hallen los medicos engañados.
que esto sea mas que cierto; la experiencia lo
descubre

calare
illusor
ad subtilia

cada dia. el opio es tenido por frio en quarto
grado de dos mill años aesta parte, y no emm
chos que se allegado a conocimiento es calido
afirmando muchos; que es calido y organo
sutiles, por sus amargura y que pone a el
dos. y ni uno, ni otro tiene verdad; porque el
opio, por calidad opuesta ala naturaleza;
reconcentra los espiritus; y recoge frya procede
el frio que se siente privativo. parte rigla
delos colores; el tomate, la leche ala hi
guera, y el chirimalo; assican elprimero de
ser calido, y las segundas frias, y estas son
calidisimas; y aquel frio y otros muchos
sobre que los medicos traen porfiadas con
troversias sobre si sean calidos. frios. humi
dos, y secos. el chocolate segun unos es frio
y seco, y causa opilaciones. segun otros cali
do.

.calido y umido, y cordial para muchas
enfermedades. Los incienços, tienen
particular virtud para el estomago en
causa calida o fria que lo moleste; los
sandalos para el hygado, el castoreo
para el cerebro. estos simples, no obran
estos efetos por calidades elementares que
tengan, pero sí por propias, y esençiales, y esto
se reconoçe, en que otros muchos, y a los
quales le vienen asignadas las mesmas
y en los mesmos grados, no haçen lo mes
mo operaçion. si el tiempo que dioscorides,
galeno. theophrasto, auiçena, mesue
rasis, y baxando a los mas modernos
antonio musa, fuchio, Ruelio, brasauo
lo, rondeleçio, mathiolo, amato lusita
.no, y otros innumerables, gastaron en inqui
ri-

inquirir las propiedades delos simples por

los colores, olores, y sabores, lo ubieran dis

pendido en buscar por otros caminos sus

virtudes essenciales; ni huvieran menester

tentos para curar, ni hubieran como hu

les cada dia alos medicos, y en esta par

te; los arabes. indios, y otras naciones barba

ras les llevan grandes ventajas: porque

conocen algunos simples particulares sus

virtudes y que obran en las ocasiones sin me

thodos, razon, ni respeto ala regla de con

traria contrariis curantur. un simple

dos; si tienen virtud apropiada con la en

fermedad que se pretende curar; [illegible]

[illegible] reputacion al medico. y lo

que ellos no obraren; ni la multitud, ni

sus confusas mesclas, o composiciones lo

hauran

haran con sola la uña del alce, y una
cabeça de golondrina seca, en un bolsillo
y colgada al cuello cura de Epilepsia aun
hijo mio de edad de siete años, y que
aun otros que la padecian. y aun a una
no sujo; las cura que ningun medico le hizo
de sangrias, purgas, xaraues, y mil generos
de remedios lo enterraron. a una sobri
na mia de edad de treçe años; y que se
decia algunos insultos epilepticos con de
mar en el coraçon, y a vn dia que la dio
dende le repetia dos, y tres veces. con vn
xarave que le hize de corteças de çidra, y
de escorçonera y aplicandole el mismo
periapto que a mi hijo. tambien sano;
esta cura segun el arte de galeno; pedia
sangrias, purgas, unçiones. cordiales, y otros
remedios

remedios deste dava, y quizas no sanara
como eristo en muchos... ala madre de
mi esposa de edad desesenta y seis años
le sobrevino perlesia en un braço, y una
pierna, y queriendola curar el dotor
caldera, no lo consintio por lo qual se dio
por perdio; diciendo no podia curar perono
conmino, yo en seys meses la cure conto
da perfeccion; solamente con buena dieta
untandole la medulla espinal con inguen
te de aragon, y de zorro, y hazienda ...
menios no mas que de romero, o alhuze
ma, y conservandole siempre en calor. por
este mesmo tiempo sucedio, que a un amigo
mio llamado Luis de Heredia le dio la
mesma enfermedad, llamo medico...
grolo

sangrolo, purgolo, y hiço en el otros mu-
chos remedios. curo de la pierna, pero
el braço le quedo con poco, o ningun
mouimiento. de alli a poco tiempo un
medico le persuadio a que se boluiesse a
poner en cura; y aseguro le sanaria de
todo punto.. boluiolo a sangrar, purgar
diole sudores, y hiço en el otras muchas cu-
ras. el sucesso que tuuo; fue que quedo pa-
ralitico de ambos braços, y piernas, y
no podia comer sino era por mano agena.
vaya este milagro con los que blasona el
autor que haçe la platica seuillana. infie-
rese pues delo referido; que pocos sim-
ples o tienen virtud apropiada parala
enfermedad que se aplican; basten a curar
enfermedades desesperadas, y que esta por
floxedad o ignorancia delos medicos
en

el catalogo de los incurables. y lo bueno es: que confesando ellos mesmos que no tie nen cura; si el que la padece viene dineros no dexan de aplicarle remedios... Lo mes mo que se suele haçer en una composicion de la que depende, o nociva, o se tenta simples de la operacion que pudiera tambien impidela. La operacion que pudiera ser haçer uno, o dos. y si le reçetan ve haçe de tantos, para que el tallo vaya al guno que haga el efecto que se pretenda; es ignorancia crasa, el juzgar que este tal no adelantara, o minorar su virtud con la mescla de los demas. y en particular siendo de contrarias calidades como lo son de ordinario. y si todos se pretende sacar alguna determinada persona de el medico; que ingenio humano po dra

podrá presumir tal equilibrio, y aspecto?
y después de introducida en el cuerpo
mayor; quien asegura que no la pierde
en su cocción, o la del hygado? en el
Arismethica; un numero añade virtud
a otro numero, y al paso que estos se van
augmentando; adquieren mayor virtud,
en la medicina, es muy diferente, donde
de cada simple tiene la suya propia, y
especifica independiente dela de otro. y
asi para la cura delas enfermedades, no
se ade mirar ala multitud delos medicamen
tos, sino a sus propiedades essenciales. Cardano
daño de piedra, que en su tiempo discurria un
ombre por la lombardia, el qual con una
venida que daua, sanaua con perfección todos
los que padecian piedra en riñones, o ve
xiga. Helmonte afirma, que que se ha
llaua

otro en el ducado de cleues; que con
vnos poluos, y que no causauan dolor alguno
curaua de Reis todo genero de cancro ul
cerado, y en el condado de flandes. vn
villano; que con con el estiercol del caua
llo a los ombres, y el de las burras a las mu
xeres des leydo en cerueza, y colado: sana
ua todo Dolor de costado sinque algun
enfermo del, se le muriese. y vn Ingles
llamado butler, agora cinquenta años
en los paises baxos; con una piedra que traia
no unas vida en vn anillo; mojandola en
aseite, y sanaua con el la gota, la erisipela
la peralisis, y otras muchas enfermedades.
y el mesmo. Helmont, afirma; que con la san
gre del cabron preparada como el enseña de
cien pleuriticos no morian quatro, y vino
Vangrulos.

sin sangrarlos, y que el hizo esta experiencia en muchos centenares dellos.

N.º 14

La Opinion generalissima que los mas antiguos medicos tuvieron; fue que la sangria se avia de ministrar en la plethora, y la purga en la cacochimia. Verum itaque sectio communis auxilium est eorum quæ ex plenitudine fiunt partium, purgatio vero licet secundum genus unum auxilium existat, non tamen secundum speciem; nam aliis bilem evacuat aliis pituitam, aliis melancholiam morbi igitur, qui tales humores pro causa sortiuntur, exigunt purgationem, ut comitialis, Apoplexia &. pero este autor en otros muchos lugares contradize

Galen. quos. purg. oppor:

contradice esto, porque en el cancon

y otras fiebres que son segun su juicio

puridas manda sangrar usque ad ani

Galen. mi deliquium, bonum est in omni fe

bre putrida mittere sanguinem, quees

lo mismo que sangrar en la cacochimia.

en otro lugar dice, inicterus, epilepsia

apoplexia et. sanguis est minuendus.

Idem lib. de san. mi. auiendo dicho arriba que estas enfermeda

des requirian purga. el doctor caldera

prueue que la cacochimia no obsta para

sangrar purgiando los humores, o nadan

o sobrenadan en la sangre; y asi se encuen

con ella. no se si los vido sobrenadar

en las venas, y si en la sangre que se saca

en las sangrias se reconoce esta superna

tancia, es quando ya aquella se va

respondiendo.

Disponiendo a su putrefaçion, y a su
suma simplicidad, y querer compa
rar lo vital con lo que va adquiriendo
circunstançias de cadaver, y en el orden
de que las heterogenidades del compues
to se van disgregando. Ademas desto
Hypocrates, en muchos lugares de sus
obras usa desta palabra evacuare, eva
cuatio indiferentemente por la san
gria y la purga, y asi los mas de los
interpretes lo interpretan a su favor,
o purgadores y los sangradores al suyo. Y sobre como
se auian de entender tales lugares, escri
uio el doctor Laguna una exercitaçion
en la lengua latina, y desta suerte pu
diera (como dice Caldera) votar cum
nent (como dice Caldera) vota cum
votis, et consilia cum consiliis. Lo
que yo siento es, que la sangria algunas
veces

Laguna ex. 29

Caldera
sit. Her

veces es neçesaria; y esto sera quando
se hallare Repleçion dela misma san
gre en el sufeto. Desta opinion que
fue deerasistrato, y de diocles; y contra
laqual escriuio galeno sulibro de sangui
mis missione. Lo confirmo. yapro tola
uniuersidad de bolognia el año de seys
çientos, y quarenta y uno; en las the
Theses
bueni. 8
ses que asento su academia de mediçi
na enfauor de muchos, y doctos medi
cos. la purga no le aprueuo porlas razo
nes arriba apuntadas, y otras muchas
que alego en particular tratado que ya
tengo hecho.

Nº 15.

En nuestros cuerpos no se halla mas de
un humor connaturalissimo suyo, que es
La

. La sangre los que llaman los gale
nistas colera flava, adusta, y pituita
son excrementos, o superfluidades
suyas y que resultan de las cociones
de las oficinas por donde va pasando has
ta hacerse apta ala asimilacion de
los miembros, o de la mala calidad que
en ella ocasionan las enfermedades
segun el semen de que procedan. no ne
cesita la sangre de constar de humores,
ni calidades diversas para nutrir
todas las partes heterogeneas de nuestros
cuerpos, porque cada una, goza de vir
tud insita, y peculiar, para transmu
tarla y asimilarla asi. en un jardin
se hallan diversas plantas, y arboles, con
diferentes frutos, y flores, y de diversos
olores.

olores, colores, y sabores, amargo, dulce.
duro. blando. y aspero. y todas estas diuer
sidades; se alimentan del agua simple
porque cada planta, por virtud particular
que goça; saca della las calidades que
necesita. La opinion de que no aya mas
de vn humor en el cuerpo, y este sea
la sangre, y las demas; superfluidades
no es tan nueua, ni estraña que dexas
sen algunos medicos, y filosofos de seguir
la, porque auicenas tratando de los
humores dice estas razones: Et er
go sunt species humorum naturalium,
et superfluentium dixit galenus. ille
qui dixit quod humor naturalis solum
modo est sanguis, et alii humores su
perfluitates quibus non egemus non

Auic. fen. 1 Doc. 4

non dixit verum. es muy propio
delas cosas liquidas, tener excremen-
tos crasos que son su asiento, y partes
mas sutiles que se reconoçen en su
superficie; pero no por eso se dira que
el azeyte, y el vino, en los quales se ve
conoçen, tengan, melancholia, colera
ni flegma. en donde valo esta ma
teria se podran ver otras muchas ra
zones que opugnen esta doctrina, y expe
riençias mechanicas que la convençen
de falsa.

nº 16.

Uno delos quentos, o consejas de risa
que galeno introduxo en su doctrina
para ajustar los periodos delas fiebre
que son el dela quotidiana cada dia

el

el dela terçiana al terçero, y el dela quartana al quarto; presuponer que en nuestros cuerpos cada dia se euacuan la flagma, como colera, cada terçero, y melancolia cada quarto, y por esta razon (dice) es fuerça que aya quatro humores con la sangre, y por la misma de que auia quatro humores, inuadia la quotidiana cadadia, la terçiana al terçero, y la quartana al quarto. si galeno escriuio tal doctrina sin hazer della comproba- ciones, no ubo razon para que los medi- cos entendidos, y de claro juiçio diesen credito a tal delirio. y si la saco delas fiebres, no pudo aplicar vna mesma a juntamente ala causa, y al efecto. cosa absurda peticion de principios pidiendo proceçi

produçir una mesma cosa por supo
pies causa y efeto. como si quisiese
deçir: la terçiana causada de bilis
podrida, sobreviene cada terçer dia
la quartana al quarto; por raçon de
que cada terçer dia se cria tanta
bilis como melancolia cada quarto.
Y luego; para asentar, y probar esta opi
nion por infalible; diga que porque la
terçiana es cada terçer dia; y la quarta
na al quarto; por eso se cria en el cuer
po tanta bilis en tres, como melancolia
en quatro dias. Miserables, y ridiculos
son de verdad tales theoremas, y que
á los estudiantes en sus primeros años
se propinan en las escuelas, y a los que
las los enfermos son obligados a obe
deçer

a obedecer. Diganme los galenistas,
aquel humor; sino ser mas o menos
atribuyen las fiebres, quintana, sex
tana, septimana, y erratica, que o cau
ze sin periodos ciertos? porque no inven
taron otros humores para ellas. esta
Doctrina le convenció de falsa con mui
dencia Helmonte: purgaron a un
gran señor sus archiatros con una
purga que constaua de escamonea, obro
con ella quarenta y un cursos, y estuvo muy
a pique de dexar el pellejo con el exceso
de la evacuacion. llamo a helmonte, y le
dio quenta del suceso, este hallandose
los medicos presentes; mando pesar todo
el humor evacuado, y hallo pesava diez y
nueve libras, y aun mas pregunto a los
medicos

que qual humor de los que no era el que
el enfermo tenia enojado? Respondio
con que todo era colera, y que del cobrarama
visto se reconoçia, y que para este efecto
se daua le escamonea. Respondio hel
mente: segun la doctrina de vuestro ga
leno; en el cuerpo que acuchado dexa
y nueve libras de colera anda enojado
forçosamente segun su compuesto veynte
nueve de pituita, y nueve de melancolia
que todas juntas heran veynte y seis las
que los y la sangre que a de exceder en proporcion
çion heran mas de sesenta, a donde pues
pueden caber tantas libras de humor, o que
venas seran suficientes a incluirlo y en pos
tiendo hallandose las venas deste señor co
mo se reconoçen tan laçias. y apuradas del
miraronse. Los medicos. Los unos a los
otros

otros, y despues de algun tiempo que e-
tuvieron suspensos Respondio el uno dellos:
que la naturaleza del principe auia sido
demasiado de facil en obedecer mas de lo
justo a la purga, y por eso auian salido
otros humores diferentes con la purga. a lo
qual bolui a Replicar Belmonte; luego
Los medicamentos purgantes no sacan
humor con eleccion, ni tampoco como vo
sotros dezis purifican el cuerpo del malo
que en el pecca; sino que todo aquel que
por delante hara, o malo sin distincion.
Respondieron que aquellas disputas eran pa
ra las escuelas, y no para aquel lugar, ni
tiempo que tenian destinado para buscar
el sustento de sus familias. de que sein
fiera en esta parte, la temeridad de ygale
no; assi en auer inuentado tal medicina que
no

que no puedo comprobar, como tambien
la de que los medicamentos purgantes
cada uno purga su humor en particular
pues juntese el plazito antecedente con
otro de un discipulo suyo que fue caldera
el qual en sus illustraciones alvirtiones
medico dize: Sanguis movetur ante
solis ortum, genitiloris, et naturali
morus, et bilis meridie, pituita ve
pere, et per reliquum noctis melancho
lia. quien puede averiguarlo, ni senti
do monteristos humores con esta regu
laridad? o como es posible, que estando
todos mezclados en una masa, se mue
va el uno, y el otro permanesca quieto
que ingenio cuerdo puede dar credito a
tales sueños? pero no es que admirar,
pues llegaron los medicos, pera equiti
bien

Caldera

equilibrar, y apuestan sus temperamentos y complexiones por las calidades elementares, i a poner, pero al ayre, y al fuego siendo una cosa tan imposible.

N.º 17

La sangre en el interim que en la vena existe como en su centro nunca admite putrefaccion in facto esse sino en el sujeto y a propinquo, a su extincion por que alla se sigue grangena en los mesmos vasos. solo en la pecho por ulcera, el admite esta putrefaccion in fieri esse, y separate a consumada perece (como queda dicho) el sujeto. que la sangre no se pudra en las venas, i adeuses a ponerlo hee mente en su dichos a felibus, fue opinion que la defendio Soubero medico vei

de fama, modernos y galenistas. Jouben
el qual para probarla trae entrambos
estos tres argumentos. el primero; todo
putrefacion trae consigo hedor inseparable
la sangre que se saca en las febres putridas
no lo tiene, ni la orina. ergo. el segun
do: de opinion de Aristoteles; todas las Arist.
cosas se conservan en su lugar pro
prios. las venas lo son de los humores;
luego en ellas no se pudren. el tercero Galen
lo colige del mesmo galeno; el qual
pone por diferencia, entre las fiebres pe
stilenciales, y las demas la putrefacion.
Y a los quales añado yo otra prueva: en
el cuerpo muerto, despues de pasadas muchas Galen
horas se halla en las venas la sangre
liquida y sin corrupcion, pues si faltando
la vida

ride que es subalsamo, aun permanecien
corrupta la sangre, goçando ella con
quanta mayor virtud se hallava preser
ciado? a esmas o que si la sangre se pu
dre en un enfermo, y llega a sanar sin
evacuaçion alguna, como suele suceder,
aquella que se hallava podrida, o necess
sidad de bolver a ser admitida en su pri
mer integridad, y calidad, lo qual ven
dria a ser contra uno de los principales
axiomas de la filosofia: a privatione, non
Aris. datur regressus ad habitum. si la opi
nion de galeno es cierta: dum sanguis
Galen. putrescit fit bilis, que raçon se halla
para que esta sangre podrida proceda el
synocho putrido, y no la terciana que
se poisa a la bilis?

nº 18

La provinçia de españa, esta situada
en clima templado, entre el tropico
de cançer, y el çirculo artico. La ciudad
de sevilla en el andaluçia; situada ha
çia la ultima parte del sur; como en
menos altura que las demas respecto de la
equinoçial; es mas calida. Los estios
suelen en ella ser calidissimos, pero no
tanto que este calor iguale al de la linea,
la ethiopia entre los tropicos, cartagena
panama, y otras provinçias de la India
oriental, y ocidental. y que esto sea asi;
se reconoçe, en que por mas riguroso que
sea el estio en sevilla; no permite que una
persona ande encueros, ni que una region
pueda vivir con las ventanas abiertas, lo

qual

lo que es muy frequente en las perssonas re-
feridas. el aphorismo de Hyppocrates,
sub canes et ante canem yo lo entiendo
literalmente como suena, si dixera que
en todos tiempos, la interpretacion del autor
no sera nuevas porque Hyppocrates escri
vio con tanta escuridad que dio tan la-
cónico, que dice del su discipulo calci-
Cald. Pub. Med. dice que: Indiget [illegible] delio, y dize
Dios si galeno en los comentos que hizo a
sus escritos le obligo a decir lo que a
mas le paso por la imaginacion.

nº 19

Este luego de Villas. huminis et bene
hizo me parece ajustado a buena filoso
fia, pero es contrario a su maestro gale-
no, pues como refiere Jeronimo mer-
curial

mercurial en sus lecciones medicas tra- | Mercur. lec. med. de melan.
tando de la melencolia: galeno tuuo
por opinion de que el temor, y tristeza
en esta enfermedad, procedia de las | Galen. 2. de cau. simpt.
tinieblas que lo negro del humor me-
lencolico introducia en el cerebro, y
auerroes le contradice con ciertos argumen-
tos, y afirma que galeno ignoro la filo-
sofia; y el, y todos los demas medicos | Auerr. 3. collec.
que le siguieron fueron engañadores, y
burladores:

Nº 20

Es reflexivo del señor Galeno lib. meth. 15
lo contradice el señor hypocrates. qui-
cumque autem ea que inflammantur
statim inter morbum initia medica-
mento soluere conantur ii non solum
ab intensa inflammataque parte nil
adimunt

adimunt, cum non cedat, obsequuntque ad hæc est crude affectio; verumquoque et quæ morbo adversa, et sane sunt absumunt, colliquantque.

Nos 21. 22. 23. 24. 25. 26

En estos seis numeros se ventila, o controvierte sobre si las purgas se andan en el principio, augmentos, estado, o fin de las enfermedades, acerca delo qual se hallan entre los autores dela medicina varias contrariedades como autores que an tratado esta materia, las citas delos quales, si ubiere de traerlas aqui fuera hacer algun libro dilatado. Refieran algunas por mayor otra opinion, para que se reconozca que enla que lleva el Doctor Henriquez no puede proceder ciego, pues sus mesmos jueces le absuelven con las

suyas. Los que purgan al principio de las enfermedades, tiaen en su fauor aquel generalissimo texto de galeno, y de auize na. In principiis morborum, si quid tibi videtur mouendum moue. y en otro lugar dize el mesmo galeno: In principiis morbis, si quid mouendum videtur moue, consistentibus, praestat conquiescere. Y paccarios: quandoque licet uti pharmacis per initia morborum y en otro lugar Hypocrates: Hos si ab initio purgare volueris, ante diem quintum feceris. Los que purgan en el estado, tienen en su fauor al de la declinacion tienen en su fauor al mesmo hipocrates. concocta medicare y en otro lugar: quibus incipientibus oportet. urinae, et nebulosae, et crassae exierunt annuentibus equis purgare oportet. quod

Aiop. Galen Auic Galen 2 aph. 9 Paccas lib. 3 Hipp. de vic rat. 4 Idem 1 aph. 22

quod si virg. inter initia venter fuerint

Hypp. A orat. vic. incr. Galen.

bales non purgalis, y en otro lugar qui cumque a febribus corripiuntur facilius; huic medicamenta purgatoria dare non oportet donec remiserit febris, sin mi nus saltem, non ante quartumdecimum diem, carnes enim ipsarum, et ventres cum calidi sint, medicamentum as sumunt, et nihil depurgantur, et se bris maior fit (aventeron con esta senten

Idem.

cia para conle que lleva el actor, y que sean de purgar los cholericos, y en todos esta des ota enfermedad). (Avicena; humo res evacuare ante horem ingua appa

Avic. lib. 3. fen 1 tract. 1 cap 20.

ret digestio; est arti prohibitum. y Ale xandro mas en as: Sententia depurga tione in principiis morborum exrigen da.

exstirpanda est tamquam perniciosa, et salutis humanæ gladius. ocurre Alexan
te que aunque esta opinion es verdadera mas. 2
y verdadera, no esta reçivida aforag.
la una le oí experimente quando le
vi a menos juicio, en dos enfermedades
y por poco dexara la vida. y asi conseguí
al escarmiento los otros pasos de lo que
me permitieren los señores medicos. cada
uno sigue en esto parte lo que le parece,
con grauissimo riesgo de los enfermos. la ver
dad no puede estar en dos opiniones encontra
das; y ami pareçer en el caso presente, a ninguna
si las purgas, cada una sacara su humor que le
tienen consagrado, en qualquier tiempo de la
enfermedad hizieran este efeto, por quanto
en todos sacaran un mesmo humor podrido, y
del mal olor y por quanto a la color lo participan
de la

participā dela naturalesa del medicamento que
lo sacan. no empero estos hacen tanto violen
cia ala naturalesa quando llevan ya vencida
cida ala enfermedad, porque entonces hallan
ya segregado lo vicioso delo bueno, y conque
quiem ponocacion se expele, y ella mesma lo
hiziera por si propia, y con mayor seguridad por
que expeliera por si misma solo el humor segrega
do que era el nocivo. y le purga saca este y el buen
tus con el el bueno, el nombre de cocion que
los medicos dan al humor viciado, es impropio
porque la naturalesa; como governada con in
teligencia non errante, siempre cuece con un
modo univoco y simple; esto es, aquel humor
que pretende asimilar, no el que ya a reprobado
por inutil; y asi solamente segrega lo viciado
y dispone ala expulsion, y ala cocion asentado;
que le purga en ninguna estado dela enfermedad
es

es vtil, pero si se supiere conocer della, sea
enla declinacion, porque entonces obra
lo que la naturaleza esta dispuesta a hazer,
y que sin ella lo hiziera con mejor acierto
como se ve cada dia enla gente pobre, que
no gasta medico, que mediante el sudor,
fluxo de vientre, o otra euacuacion critica
curan de enfermedades agudas, y peligrosas.
La purga para ser perfecta y util sera lo que
la purga al enfermo, no al sano, pero sin mo-
lestia ni euacuacion sensible, ni tumulto
porque estos son indicios euidentes de
que la naturaleza padece fuerza en despender
aquello mesmo que le es util. a mi medicaron
ansi enel principio, diversas vezes, y me ha
de menester; que fueron menester muchas diligen-
cias para volverme a restaurar el calor
que me faltava, lo que convenia.
pues como dize hypocrates, si educantur

hyp. operet meliores se habebunt

Nº 27

Hipocrates diuidio las partes del cuerpo en unas que contenian, otras que eran contenidas, y los espiritus. otros le diuidieron en tres regiones. vientre superior, vientre medio, y vientre infimo, que es lo mesmo que animal. vital, y natural. Helmont quiso que se partiese en seis regiones, porque su diuision se hacia, de hacer segun las oficinas de las cociones, y quiso que estas fuesen el estomago, hiel, higado, corazon, Arterias, y la que cada miembro tiene particular en la sangre. diferenciase de galeno en admitir dos que son la de la hiel y la de las arterias. Las causas queda sin mucho fundamento enseñando de sex triplici alimenti digestione. Andres Laurencio assenti tres regiones. y la que

pieça

empieza en el higado hasta el higado i
es verdad que no crie sangre, porque en
los primeros meseraycas se hallan los prin
meros rudimentos della, pero despues que
esta se a elaborado en el higado, por las venas
necesarias le pasa por inpensas a nosotros no
les se comunica a todos los miembros
del cuerpo. y assi por esta razon ninguno se
halla destituido della y assi una cosa es
decir que no la crian, otra que no la tienen
todo miembro herido aunque sea un
a gusta da desi sangre, luego todos la tienen
opinion mas probable en la practica,

nº 28.

Las facultades animales mas celebres que acen
taron los filosofos en el celebro fueron segun
unos quatro que son el sentido comun, fantasia
estimativa y memoria; otros quisieron que esto
fuesen

fuesen mas sabios, poniendo ala fantasia, y
estimativa, en una sola, estas como assi
mesmo los sentidos, y mandos, assi
residuan para los exteriores animales perros o
ganos y actualmente, que aunque uno llegue
a estar ofendido, no por esso impide al otro su
operacion. La experiencia enseña esta verdad,
y galeno en muchas historias lo prueva,
en el exemplo de theophilo. en el sucesso
que al mesmo le sucedio, y en el mucha
cho romano. lo qual no pudo ignorar el
doctor Henriquez. pero aunque las operacio
nes destas facultades sean notorias. no em
pero lo son los organos por donde se exerçen
porque aunque los medicos quieran que sea
la parte anterior del celebro el del sentido comun
la media el dela fantasia, y la posterior el
dela memoria, se puede poner mucha duda
por dos razones, la primera porque refiere skin
kio

Galen 2 de et symp.

Idem 4 de loc.

schenkio en sus observaciones que an-
no a uno herida en la posterior parte
del çerebro sele evacuo mucha parte de
la sustançia de aquel ventriculo, y no
por eso reçibio alguna lesion en la me-
moria. Le avan porque Helmont con ar-
gumentos, y razones bien efficaçes prueva,
que la fantasia, procede del baço. y que por
exemplo el olvido; que por la mayor parte co-
mienza en aquella region; aunque se sienta
despues en el cerebro. y concluye con que el
principio dela operaçion lesa, o depravada ade
existir enel mesmo organo que la sana. La çien-
cia del Anatomia; por mas que diga An-
dres Laurençio su profesor que importa para
la curaçion delas enfermedades, le juzgo
por mas ostentativa que necesaria. porque
aunque haga presentes alos sentidos la ad-
mirable estructura, y composision del
cuerpo

cuerpo humano, el numero de los guesos

sus venas, nieruos, y musculos, y muchas

veces la putrefaçion, obstruçion, o infla

maçion que fueron causa de la muerte, no

por eso, la anteçedente de donde proçedio

esta; ni tanpoco la verdadera armonia,

ni consentimiento que la naturaleza guarda

en aquellos vasos que teven, los neruios,

y musculos porque se muestran; pero no en

señan de la suerte que los espiritus proceden

en ellos, ni tanpoco la razon; porque en la

peralisis se pierde unas veces el sentido, otras

el mouimiento, y muchas el uno y el otro;

ni tanpoco el cuerpo ya cadauer; puede exibi

la mesma disposion que tenia quando vivo

porque como afirman algunos: los meados poros

y vias suyas conspirables, se çierran con la muer

te; y por el mesmo caso se ocultan a los

anotomistas

· anotominstas. y dde presumsion destos
se originaron las revulsiones, derivaciones
fuentes, y escarificaciones, y otros auxilios
similes, juzgando que con ellos se vengā
los humores ala parte que querian; no
considerando; que ademas de no tener fuerza
de conspiracion, o direccion delos miem
bros; que los humores en el Interim que
son gouernados dela vida, o de sus ministros
los espiritus no guardan dentro del cuerpo
leyes hydraulicas, ni obediencia alos
nueuos emunctorios que los medicos preten
den asignarles. muchos enfermos de gota
sciaticas, asmas, epilepsia, y otras enferme
dades (que quieren proceden defluxiones),
ensayo con dos, tres, y aunque otros fuentes
abiertas; pero no por eso los humores dexan
por sus periodos señalados de acudir a las
· partes afectas sin que aprouechen estas
revulsiones

reuulsiones, i Druicaciones. Dos milleños.
y mas a, que se cursa el anotomia, y en
elle auido sujetos insignes ienpar-
cular lo fueron dos modernos. Andres ve-
salio, y Andres Laurencio, aquel flamen-
co y este frances, y delos quales el primero
enmendo en el libro de vsu partium a
galeno cienta, y diez y ocho lugares, pero
no por eso hasta agora se cura enfermedad
alguna con mas acierto, porque como dixe, de
muy pocas, o ninguna puede el anotomia dar
las causas. en ~~flandes~~ Irlanda es muy ordinario abrir
todos los hydropicos, para sacarles el agua
porque tienen sus naturales por superstición
que sino se la sacan al difunto; pasara la
enfermedad a sus sucesores, y no obstan-
te son pequeñas secciones; ni alli ni
en

. en one parte se a cierta tener esta en-
fermedad, lo mismo sucede en el eme-
phitisis, peralisis y todas las demas. y co-
nociendo esta verdad el docto caldera
dixo: esta armonia de ciencia (ova
rones doctos es a Dios solamente co-
nocida, y de la naturaleza derivada de
su autoridad, y asi del admirable con
sentimiento que las venas guardan en calona
bien, y govierna la naturaleza en los
demas vasos del cuerpo, solamente nos
quedo la sombra, si esta puede ser algu
na parte de ciencia.

N.º 32

Si en las enfermedades de la primera y ter
cera Region del cuerpo no se deve sangrar per
no tener sangre; ni en la segunda porque
la tiene; luego nunca la sangria podra
tener

tener Indicacion, y por el consiguiente

hace cargo el autor dela misma pratica

su hijo o de su entendimiento, aviendo

tomado el suyo, su defensa, pues claro es

que sangra en las enfermedades que no se

no se ha de sangrar.

nº 33

Este lugar de valles: ventriculi crudita[tes]

impediunt sanguinis missionem, defiende

el doctor gaspar delos Reyes en sus campos

elyseos, condenando la pratica sevillana

la qual afirma que esta indicacion se sa[-]

tisface con los clysteres o ayudas, y el doc[-]

tor caldera apoyando este sentir, con[-]

dena la purga. luego ~~sigue~~ este lugar de

valles, milita contra la pratica sevillana

y no es en su favor. que la pratica sevilla[-]

na siempre ha avido, por eso nombre

sangrar

sangrar en los principios de las fiebres
sin usar antes de medicamentos purgantes
para las crudezas de la primera region. lo
testifican estas razones del doctor, que
deian contra la opinion del Abad, y en
de santacruz, que es la misma que la de
valles: hoc sese nobis obtulit in q[uo]
dam consultatione apud viros doctissimos
in nostra civitate hispalense, de q[uo]
unusquisque suum protert Iudicium
senior. Interim, collegii non tantum,
sed consultationis loquimur: fateor quod
meretur estimationem huius libri la
bor, et argumentorum, et valde medicine
principiis coherentia. miror tamen ho
minem certe doctum, sua propria senten
tie addictum, ut in ea se satis Indica
sibi soli veritatem patere arbitratur.
nos

nos enim dum nemum contrarium, et
securius in praxi experimur, nitimur
etiam celeberrimis medicinæ principiis,
neque nostris ab immemorabili seculo
semper præcepta Hippocratis, et galeni,
observantibus minorare nunquam ple
cuit. nostri predecessores, et viri pru
tissimi; hoc nostris hominibus, nostræ
quæ regioni magis saluti fore æstimantes;
ratum, et observantum rediderunt
ab illo veteri seculo; quo principum ar
chiatri aulam hispalensem coluerunt.
et sic saluti publicæ consulerunt rem
si quis ex doctoribus nostris, huius viri
Celeber
doctrinam argumentis satisfaciat.
Destas razones dichas, y aprobadas por
una Junta de medicos desta ciudad se
Reconozera

se conoceran dos cosas. La primera;
que la practica se vé llena siempre a de
mieðo para sus nobles sangrias en los princi
pios, y así los mesmos testigos que trae
el autor son contra la mesma practica.
La segunda; que la doctrina de Valles, y
sentenciados, confiesa la sentencia que con
cuerda con los principios de la medicina,
y a un mesmo tiempo decreta que se escri
ba contra ella. conque se ajusta lo que
tantas veces repito; esto es que Hypo
crates, y Galeno, en la contrariedad y
confusion conque escrivieron; dieron mo
tivo a sus sequaces para meter con
sus controversias mucho papel, cada
uno dice que le dá el sentido genuino
a sus textos, de que se infiere que todos
carecen del.

Nº 3)

Esta doctrina delos temperamentos assentada porlas calidades elementares, fundando enlos elementos el numero, y aquellas que les asignan, siempre sera con fermedad, y sin fundamento. que no aya mas que tres elementos, agua, tierra, y ayre y aqueda dicho. y aun Roberto de fluctibus insigne filosofo, astrologo, y medico; sea fuerça aprobar que no ay mas deuno que es el agua, y que el ayre viene aser supaste mas sutil, y la tierra la mas gruesa. y que dios saco tambien deste elemento todos los cielos, y astros que los adornan; y de aqui quizas se ocasiono que un poeta dixese.

Vnde renascuntur mortales, unda vocatur aqua nascuntur cunctas vocatur aqua.

que

que estos elementos no tengan esencial
mente las calidades que les imputan
es cierto: porque considerada, y por el
mismo caso de su naturaleza en deser
frios, y el agua, ademas esta calidad
incluyendo la humida. Los otros dos
la poseen por accidens, y todas partici
pan de el calor, del sol, del movimien
to y de la influencia de los Astros. ade
mas de que la opinion corriente de que
los elementos gozen las quatro calidades
primarias, y cada uno dos combinadas
no dexa de tener todavia contrariedad
porque no encomendado todavia los filoso
fos: si la humidad intensa esta en el
agua, como lo enseña la experiencia, o en
el ayre como quiso Aristoteles: para sal
var aquel axioma propter quod ~~unumquodque~~ unoquod que ~~cumque~~

Aristo est tale, et est magis tale; si la agua da

en el fuego; excita ala de la tierra, o la

otra a aquel. Y me holgara que el

autor me dixera quantas. Libras de agua

hacen una de fuego, y quantas de tierra una

de agua, para ajustar los temperamentos

ad pondus, et ad Justitiam que llaman.

Y que me confiesse, no hallandose peso en

estos dos elementos, porque Reglas se hace

este computo para las complexiones, y hu

mores; y de aqui nace que se lo confiesso

de llos pues afirma que en mil hombres se pue

den hallar tres mil temperamentos distintos

mirese quantos seran los de una ciudad, o de

un Reyno y como les podran aplicar las

recetas ajustadas?

Nº 38.

Debuena Reçen, en la doctrina que siguen

los

los medicos de los quatro humores, y en
la de que se hallen medicamentos pur-
gantes que con eleccion los euaquen, supues-
to que de la sangre no lo ha señalado alguno
para los tres restantes humores; buscaron otros
tantos medicamentos, ni hallo razon para
que sean necessarios tantos, y si lo es la variedad
de combinaciones que en aquellos juzgan sien-
do como quieren infinitas, y tantos nunca
podran tener los necessarios pharmacos pa-
ra esta indicacion, diganme los medicos;
si la escamonea, o el rhabarbaro purgan la
cholera, y el agarico la flegma; mesclado
aquel con este qual humor es el que incuacuan
euacuan si dixeren que uno y otro responderé;
que la escamonea el agarico y el rhabarbaro
juntos y mesclados es fuerça produzgan ter-
cera calidad; y por el mismo caso no apro-

para euacuar los dos referidos humores. ademas de que si la escamonea tiene propiedad singular para purgar la cholera en el sano, y que se halla sin putrefacion, no tendra la mesma para atraer en el enfermo la pudrida. La piedra iman atrae asi al hierro, pero no a la herrumbre, o moho que cria. si esto acaeçiera fuera çierta en los medicamentos purgantes, en qualquier tiempo de la enfermedad que se tomaran, y conoçido el umor que en ella peccava, no ubiera duda en la cura, no ay enfermedad que con mayor freqüençia burle las curas de los medicos que es la quartana, y confesando que se ocasiona del humor melancolico, aunque ministren todos los pharmacos para euacuar este humor, y obren hasta dexar al enfermo debilitado, y

sin

sin fiebre no solamente la quartana ~~se~~ no se
quita ~~[illegible]~~ pero aun se mitiga. y la
naturaleza, o algun accidente la suele
hacer. dixo hypocrates: si melancho
lia transito in corpus, generat cancrum, Hypp
amentiam vero si in animam pene
trat. Desearia mucho que algun medico
me dixera donde entra la melancolia pa
ra ocasionar la quartana; si la doctrina
de las purgas fuera cierta, y la de los umores
tuviera mejor probabilidad; ninguna cura
se errara, y curaranse las mas; luego las
enfermedades tienen principios mas ocul
tos, y vitales que no los humores; que tie
nen ser, productos, y efectos perniciosos. La
purga, purga al mismo modo al sano
que al enfermo luego no purga los hu
mores viciosos, y corrompidos que llaman
sino

todo aquello que esta por delante hasta

que se le acaba la actiuidad del vene

no que contiene. y aun esto mesmo pare

ce que sintio galeno quando dixo: om

nis paterea medicina, humorem inpri

mis exhaurit qui est ei propinquus, dein

de illum qui est post ipsum in mul

titudine, et subtilitate, et reliquos

secundum hunc ordinem praeter sangui

Galen. de purga. sim. Cap. 28 — nem; quoniam natura eum usque ad

postremum retinet. y asi para hacer este

efecto; no tres sino uno solo era suficiente

y asi no va muy exnaviado del parecer el

Doctor henriquez; en usar solamente del

Xarave de Reyes, que por lo menos; ya que cum

ple en parte con la obligacion de galenista

en no dexar a purgar, lo hace con me

dicamento que puede causar menos da

Sencia

violencia ala naturaleza, no inquie
tandola en las partes mas vitales,
y con nombre de Rey, para que con autho
ridad mejor le obedezcan los humores

Nº 39.

No hallo en el lugar que cita de
marsilio ficino absolucion ala duda
que propone, de que si los niños se
deuen sangrar, o purgar antes delos catorze
çe años, porque alli solo trata de purgar
alos viejos. y aunque sila de galeno
se reconoçe claramente que no, y la
devalles aunque se çita no se le fiere
no tiene pues aprouar el entendimiento
su intençion, ni adeçidir con claridad.
Lo que yo siento es; que si galeno enlos
niños y viejos prohibe la sangria, con
mayor razon se deve excusar la purga
pues

11

pues de confesion delos mesmos medicos: se co-
lige que hace mayor violencia ala natu-
raleza.

Nº. 41

En el nº 33 traxe el decreto de una
consulta hecha porlos medicos de se-
villa, en que repuena las purgas, y
admite las sangrias enlos principios
delas enfermedades. y en ese conformi-
dad el uneo, la pratica sevillana, y lue-
gieza adios. y no contento de orden, pues
conosco medico (y no es Henriquez) tan
sediento de sangre, que todos los enfermos
que llegan a sus manos, o escapan pocos, o
estos quedan hydropicos, o ethicos, que me
le suceder de lordinario alos que seles
saca mas sangre dela que conviene. pues
de y.

pues de que se querella el entendi
miento en su nombre, o como se asse
taŕ que se conforma con ella, si confes
que se a de purgar siempre?

Nº 42.

Por mas que el entendimiento se aya
rebozado con la capa de zelo del bien
publico, y de la Reputaçion de la practica
sevillana su hija, no puede aqui disimular
la ambiçion y sobervia que para enfrenarle
indigno de arguir, o disputar con el Doctor
Renaiques, ... el mayor inqueque
den incurrir los que son doctos, y que llega
a escureçer toda su çiençia. porque ... ecle.
dicens sapiens sapientia erit. Tiangrayo
zio. Tumen intelligentiq humilitas
aperit, superbia abscondit. nam sci...
tiam quoddam pietatis est, et tanto
minus

minus animus ad Sal pervenit, quanto

S. Greg. magis inmmiscetur, quia eo ipso foras rapi
moral. 25 tur, quo minus inflatur. Ya en otra lugar

quia prima ineluctabile cogitatio, elatio cordis
fuit, vera sapientia hominis efficitur
humilitas suae aestimationis, quam quis
quis vel magna sapiendo obscurescit, eo
ipso vehementer incipit, quo semet ipsum
Idem nescit. Tambien tiene su embidia algo
nio y aun mas perniciosa que la de los ingenios
que se ven poco adquirir
zias, o dignidades, y tiene a ser poca abundan
cia no reconocer sus afectos quando se acu
san los agenos.

Cur aliena magis, quam crimina nostra
videmus?

an quia nostra procul sunt, aliena prope?

qual es aquel que tanto llega a presumir
assi que no puede otro enseñarle mucho.

quenimas

quanti mas erguida experiencia venir
cierta. platon de ochenta años decia
que seria dichoso el que en los ultimos
dias de la vida, aunque hubiera sido lar-
ga, se hallase con las noticias de la verdad
en las opiniones. y la sabiduria socra-
tica por boca de un moderno.

Omnia dum iunior essem, scire putabam
ac nunc dum plus scio, scio me scire
nihil.

Ia dexo arriba apuntadas las razones
~~apuntadas~~, porque les sea de mucha utili
dad a los enfermos, excusar las juntas de
los medicos, provelo con authoridades, ra
çones, y experiencia, aqui añadire otras
y es que en ocasion de juntas, no se suelen gover
nar los medicos por los mas votos, sino
por

perlos oclos mas autoriçados, o antiguos, y
los demas, aunque sean los menos, tenlos que
prevalescan, haziendo poco caso oelos
estrangeros, o oelos que son nuevos en la
pratica, y por esto ofrezco que parescan; se de
uen excusar. Refiere en sus observaçiõs
nes schenkio: que un principe italiano
enfermo de palpitaçion de coraçon, hiçieron
junta sus ciruxanos. y para ella convocaron
todos los medicos dela çiudad. propusieron
la enfermedad ala junta, y entre varios
pareceres que sobre la causa se dieron fue el
de un medico moço, y principiante, el
qual afirmo: que la palpitaçion procedia
de lombriz que el principe tenia en el co
raçon; y que el unico remedio era to
mar algunas mañanas en ayunas una
cabeza

cabeça de aspos corridas o arcada, hi
çieron todos los medicos dela junta
burlas, y escarnios; asi dela causa, como
del remedio tan grosero, hiçieron vela
congregaçion; y prosiguieron en curar al
enfermo segun el arte con sangrias, pur
gas, ventosas, cordiales, y unçiones, no
aprovecharon nada estos remedios, por
que en breve tiempo vino a morir. abrieron
su cuerpo para embalsamarlo, y el medico
que auia notado ser lombriz la causa de su
mal; se hallo presente, y acudio luego
a registrar el coraçon, y hallo en el
aposentada una lombriz del tamaño, y
grueso del dedo menor dela mano, saco
la, y poniendola sobre un bufete hizo
con un diente de aspo un çirculo alrede
dor

al rededor, incluyendo la en el, y la com
briz, todas las veces que llegaua a querer
salir de aquel circulo, y tocaua en su
linea, se encogia y bolvia a tras, y
al centro del, y repitiendo estas bueltas, vi
no a quedar muerta, de que se reconocio
de que si el principe vbiera usado este re
medio, la hubiera muerto en el cuerpo.
este exemplo enseña tambien, que la na
turaleza como madre dio muy facil re
medios a enfermedades muy graues, y a ca
da nacion en su tierra los necesarios, sin
que se necesite y traerlos de los partes mas
distantes del mundo. de que sirue usar
de oro, las esmeraldas, Jacintos, ni otros me
tales, o piedras; remedios tan costosos e inu
tiles; pues nunca podrian tener en natura
nuestros

nuestros continuos, ni poco viciados quan
do en nuestra patria se halla el vino
la cidra, la granada, la camuesa y el
membrillo rosa, y azahar, cordiales frios
calidos, y templados; para todas indica
ciones, y de mejor eficacia. que falta
hace la canela para sahumerios, y calen
tar los extremos del cuerpo; donde se ha
lla el romero; yerua que incluye en si tan
tas y tan admirables virtudes? y boluien
do a la materia de las juntas si pues ex
cusan los inconuenientes citados el
doctor henriquez no las acostumbra, yo
cada con acierto, si por presumpcion, cali
dad, o otros respetos de no juntarse con
otros enfermos (como se le haze cargo) hace
mal; porque si los enfermos se consideran

por

por las ciencias que professan: (siendo li-
berales) son en todas Republicas, y Rey-
nos naturales, y si para el fin que fue-
ron criados, todos son forçosos. y asi
de qualquier modo tienen obligaçion
de guardarse buena correspondençia. con
que queda satisfecho este numero, y los
43. 44 y 45.

N.º 46

Aqui introduce el autor ale Recargo que
hasta agora no avia hablado en los can-
gos, de lo qual se siguen dos consequen-
çias. La primera que la tiene per potençia
distinta realmente del entendimiento,
distinguiendose solamente del en el acto, o
siendo el mesmo entendimiento. el uno
como siente el Angelico doctor, siento otro
mas

thomas: Ratio est nomen intellec- D. Tho. 1 sent. dis 3 ques 4.
tualis obumbrata. Genotio lugari
Ratio et intellectus, non distinguun-
tur sicut duo potentie, sed sicut di- Idem 1 sent. dis 1 ques 1 ar 1-4
versi actus eiusdem potentie. Luego
quando todos los cayos fechos por
el entendimiento, se actuaron sin la
con. pues no le avia, y por el mesmo cato
no fueron pecados. el que se le haze a uno
saber sangrar al doctor enriquez; no
lo es pues confiesa al fiscal que no sabe
hazer otra cosa. y si lo dize porque no
conoze las ocasiones que indiquen la
sangria; Todo le aparece; Juzgo que in
currir en este defecto; sino fuera los que
villa reconozieran ala plenitud sola
sangre por indicacion unica. que
ino.

que no sabe purgar tiempo es ciego, mili-
tando la razon en su fauor por las que que
dan alegadas. que ignore el anotomia
(que no me lo persuado a medico con afe
mado) aunque por la autoridad de andre
Laurencio parece ser precisa su noticia
para acertar las curas, en el nº 28 dexo
esforzado todo lo contrario; y que su
exercicio a sido opuesto a el acierto para el acier-
to de las curas en las infermedades, ni el
conoçimiento de sus causas. si bien sirue
para que los medicos tengan mas contro
uersias entre si; pues con ser esta cien
cia ocular se hallan muchas opinio
nes sobre la situaçion de algunos vasos
y miembros, su uso, y correspondencia por
el discurso de veynte siglos, como por
tocaina

doctrina sin repugnancia que aquellas
venas que se llaman mesaraicas; ser
vian de conducir el chilo elaborado
en el estomago al hygado, y como esse
presupuesto; los medicos tienen dueñas
alos hypocondriacos para desopilarles
tes venas, que les suponian opiladas, y no
a muchos años (como refiere caldera) que colora
un anatomista de mucho nombre llamado illustre
aselio; escrivio que las venas referidas
no eran las que conducian el chilo al hy
gado, sino aquellas por donde este miembro
se descargava dela sangre en bida y melan
cholica que recivian, y que las venas que ha
cian el officio de llevar el chilo al hygado
estavan insertas en las pancreas, y se hallavan
siempre llenas de humor lacteo que
es propiamente el chilo. el pani[c]ulo vir
ginal

o hymen enla donzellas; es para conlos anoto

mistas riendo; pues unos afirman que lo ay,

y es una membrana, otros que en millares

dellas de doze a doze años no le an hallado

Los sentidos internos, afirma fernelio que

estan exercidos por todo el cuerpo dela

rebro, otros vienen, que situados en tres

celdas. Generalmente se tiene, que los

ventriculos del cerebro sean quatro, y vere

lo afirma; no ocurre en sus secciones ha

llado mas quedos. La espina medular, tie

nen muchos que nasca dela infima basa

del cerebro. constancio valerio insigne

anotomista, lo contradize y dize viene su origen

mucho mas arriba. el humor christalino

oso en los ojos parece veselio, que se halla

enel centro del ojo; columbo, y archeo tie

nen que enla parte anterior o posterior.

vesal. epist. ad mas

constan. epist. ad mercurial.

colum. de re. an

archeo tab. ano.

87

las venicas delas mesmos, sienten unos que
que sean siete; galeno afirma en muchos
lugares ser cinco. y hallo pio que ocho
ones que seis sus musculos; pero contodo
pio son tres, para columbo quatro, para
conversalio siete. sobre el origen delos
sentidos olfato y gusto; se hallan gran
des contrariedades entre aristoteles, platon
galeno, y otros que refiere valles. Galeno
puso en el pulmon cinco lobos pero vesa
lo dice que no tiene mas de quatro. Gale
no repruena la opinion de aristoteles en
que afirma que el pulmon tiene poros, pero
benedictus; con muchas razones condena
a galeno, y dela cabeza desta opinion pende
la cura de muchas enfermedades; porque assi
tiene poros como por muchas experiencias prue
ba

vesalius lib. 6 cap. 7 de fab. hu.

Benedictus

puerto helmonte, la doctrina dela inspira
çion y respiraçion, y deque elpulmon desen
tonno se mueua; es falsa porque ygnorael
lector; si lo que dixe fue temeridad; o que
la çiençia delanotomia careçia de verdad,
y no seruia mas que de ostentaçion, el
cayo vltimo que haze la razon al do
tor henriquez deque no sabe filosofia; no
lo es. porque aunque se diga comunmente
quei ubi desinit este phisicus incipit
medicus, se ade entender deaquella filo
sofia que tenga mas çerteza. dela enque ya
leno se funda, y quando enesta no fue
re muy versado, desu maestro galeno
dixo auiçena que aunque fue elprin
cipe delos medicos, deseo pareçer filosofo
y auerrois; que fue ygnorante enesta
çiençia

en esta ciencia; el sentir de bacon
y aquella citado arriba. Helmonte dis
curriendo por sus dogmas, en muchos lu
gares de sus obra afirma que ignoro los
principios de la naturaleza. Avicena da
a entender que al medico no importa que
sea filosofo y que en esta ciencia basta
que crea a los que lo fueron. Medicus er
rabit cum incaeperit loqui, et afirmare
de elementis, complexionibus &c. nec de
iis quae scientiae naturali subiecta sunt. Avicena fen. 1 na. 1
y en el mesmo tratado mas abaxo: medico
inquantum medicus est, non attinet 1 ...
ut consideret quae sit inter philosophos
veritas. Y mas adelante: medicus debet
credere philosophis, et non procedere ar
gumentatione demonstrativa. atento
a lo qual para ser medico henriquez bas
taba

bisible creer en la filosofia a sus profesores

conque quedan satisfechos los quatro

cargos del fiscal, y los nos 46 y 47

Repare el curioso bien intencionado, en que

las verdades es justo que se digan, qui digi

tur profert se videre veritatem, quam

neque secuturus est, nec defensurus. pero an

Lact. firm
praef. ad. ins.

se de decir con tal cautela, que el error

~~ada~~ corrija, pero la persona del que le cubre

cometido no padesca detrimento, y si tiene

fuerte se procede; no puede la correccion

dexar de ser dispensada o del odio particu

lar; o del interes, o de la vana gloria.

Al lauerse apolo despues de oydo la relacion de una

plegito cubierto de una densa niebla, y della

procedido ~~lluvia~~ lluvia; supo por muy cier-

~~to~~ del curial del parnaso; que fue senti-

miento

sentimiento de ver ala medicina sugeta tan malquerida de los medicos que se llamauan racionales y reducida a sus opiniones, y connouençias. y tambien fue demonstraçion de dolor que le causo; ver a los mortales sujetos con obediençia tançiaga a sus desaçiertos. La voz que dio atemoriçando (como diçe el autor) el sacro fue en nombre de la naturaleza; con las mesmas palabras de Theodoro priçiano;
O pessima ingratum mortalium genus,
occiditur eger non moritur, et mihi
fragilitas imputatur? sunt tristes mor
bi, sed dedi remedia. Latent insalu
bus ~~remedia~~ venena, sed plurima latent salu
tis officia. absit hęc nescio quę perni
batrix disputatio, atque iste loquacitatis
venus

venin amor. hæc ego saluo mortalium:
remedia non dedi, sed magnas seminum
atque fugum; herbarumque potestates.

Y viendo que en este proceso no consta de
sentencia formal que uviera el tribunal
pronunciado sobre los cargos. ni aver
dicho el punto principal en que se funda
van, la curiosidad de saver el suceso
me induxo a suplicar al curial me diera
relacion del suceso. condescendio con mi
demanda; y me mostro una que le avian
remitido del parnaso: que es la siguiente.

que no aviendose los Jueces Regionales con
formado en los votos (que no puede ser menos
perder costumbre tan antigua) Mandó la
Magestad de Apolo llevar esta causa
en discordia a su consejo supremo de me-

diçine-

de medicina, y asistiendo en el con
su hijo esculapio, chiron, machaon
podalirio, peon, apis y osiris, medicos
deifycados por la antiguedad, se bolvio
a hacer relacion de la dicha querella, y
los meritos, y declaraciones que sobre este
pleito se pronunciaron fueron las siguientes
que la ambicion, y la embidia, como vi-
cios detestables se condenavan general-
mente en todos los medicos que se halla-
sen, y a perpetua infamia, el que no procu-
rase, tratando de la salud del proximo
desnudarse dellos:
que declaravan, y davan por libre al doctor
henrriques despeçado con el nombre de
ambicion, y por absuelto de los cargos, y
querella que contra el avia dado el enten-
dimiento, atento a que de los mismos au-
tos

autos construeuan sus ofensa enla doctri
na que auia estudiado, delos mismos fue
ces que presidieron

que en aquella sentencia del sabio; quiebin
quiz in conspectu dn̄o. y enla onra delme
eccl. 38 dico honora medicum propter necessita
tem. declaraua; que aquel nombre me
dico, se auia entender enplural. y enla
primera auia hablado delos medicos racio
nales, y conciençiosos; y que introduxeron
las sangria, purga, ventosas sajadas, san
guijuelas, y otros remedios sanguinolentos
con los quales; como executores dela ira di
uina; castigauan en los pecadores sus deli
tos: — Y en la segunda; auia tratado deaquellos
primeros inuentores dela mediçina, hebreos
egypcios, y griegos &. y los quales; como de nue
uitad

en estos auxilios y principalmente en
el de la sangria (que es dos oclos sencillos pa
ra reuelar, dos oclos brazos para euacuar
y uno otro saluatela para refrigerar con
~~[illegible]~~ otras cosas) supiese en los medicos
boticarios y barberos. La caridad es sup[er]
dida; la qual como virtud la mas prin
cipal deue asistir a todos, y en particular
a los medicos.

que hagan juntas uniuersales, por lo menos cada
tres meses, y para ellas conuoquen a todos
los medicos, naturales, y estrangeros, chimi
cos, empiricos y otra qualquier secta
que sean, oygan y confieran las razones, y ar
gumentos que propusieron; sin confundirlas,
ni impedirlas con las autoridades de Hypo
crates, ni galeno sino prouarse primero el fun
damento que estas tienen en la verdadera filo
sofia

y enla integridad dela naturaleza, dexen
en su libertad aeste arte y ale dela medicina
y cada uno pueda conla misma, y con razones
probables, y experiencia disputar su opinion
y por este camino (si fuere possible) se in
quieran, y sollicitem las causas delas enfer
medades, y las qualidades especificas, y sus
tanciales de algunos medicamentos en poco
numero; para su cura, sin hazer caso en ague
llas, ni en estos desus propiedades qualitativas
ni expendidas, entre dela calido. humido frio, ni seco
porque estos erros en unas, y otros vienen auer as
dentales, y por unirse, y por opponerse los me
dicos en esta inquisizion; se hallan tanto nu
mero de enfermedades puestas en el catalogo
delas incurables. y supuesto quela verdad en
la ciencia dela medicina se halla tan
ambigua y dudosa. y el arte galeno es la.
que

que menos proxime se halla aella; conocen
diligencias quizas sera dios seruido de
comunicarla asus fieles. y lo qual que trabaja
lo exarecandado perseguir los medicos chris
tianos sean adsecuerados los doctrinas se
aquellos que no conocieren a su criador,
que cada medico; por afirmado que sea; no
pueda encargarse amas que ocho enfer
mos, porquanto la capacidad humana
es corta para poder aun mesmo tiempo
entregarla, y quarenta enfermos que algunos
suelen visitar (y en particular los que lo
son a su cargo los delos espitales; y causan
los) los varios accidentes que suelen sobre
uenir, ni acordarse delos remedios que
el dia antecedente ovieren recetado. y
si acaso quisieren que aya pocos medicos
para ajustarse aeste numero; siempre

sera menor inconueniente que el medi
co falte al enfermo, quanto que ese
falteanle las manos de aquel por natura
do, ademas; de que la naturaleza no le
faltara; y esta como dice Hyppocrates es el
verdadero medico. naturæ morborum sunt
Hyp. medicatrices. y el doctor Gaspar de los Reyes
en sus campos eliseos: natura est potissi
ma rerum medicatrix, et ipsa ægrotos sola
morbos curat; et illi medici qui omnia
sibi arrogant, et naturæ potentiam non
agnoscunt, suis medicamentis effectum
attribuunt, qui naturæ et ægri viribus
debetur, atque inde continuo apud æ
Gaspar a Reyes Camp. ely. hos prædicant multos e morbo a se esse
liberatos.

que qualquier medico por grave que sea tenga
obligaçion de acudir; por lo menos nas veçes.

al

algun lo llamare aunque sea pobre y
no le satisfaga las riquezas, quanto que en
esto se perdiere, se granjeara se merito
trayendo ala memoria que el arte que
professa es liberal, y tome exemplo desu
archimandrita Hypocrates que como en
fermo nolo era aqui en hacer curar. y auien
do lo embiado allamar el rey de persia [illegible]
xerxes, y mandado lede diese todo el oro
que quisiese pedir lo despreció, y siendo
tambien sollicitado delos Abderitas para
quelos curase lo primero que les premio
fue: mihi ad vos venienti, non
natura, neque Deus argentum promisit
neque vos perorem obtrudite, sed libere
artis, libere sinite esse opera: y que en
sus aphorismos que llaman los medicos en
culto B curaciones, [illegible] inquiendo, y aquí
uoso

equiuoco de que se hallan rodeados, esta

sea observado. y aun milagros supues

de Hipocrates todo viase hallaua quien

es te particular le imitasse. merces a me

Serrano
defensi
Cap. 5.

dico non exigatur sed si detur accipiatur,

y aunque es verdad que ai muchos que tengan

que cumplen con esta verdma sentencia, es cierto

que en dexando de pagar a un medico sus visitas

no buelua; que es lo mismo que pedir la

satisfacion. es suma auaricia, y contra

del arte tan noble, este oficio y asi digno

que se enmiende.

Estos fueron los decretos que contenia la cedula

cion que al curial me comunico, y apela

cion que se auia mandado no si

le a me dixo, que se auia mandado no si

fixar ala practica seuillana en particular;

que en al contrario que no obedeciesse si no.

presumiera

pesuomiese el llamarse hijo desu ma
gestad répliça, porquanto el en ningun
modo la reconoçia por tal en su modo
de curar, ni podria averiguar, que su
Magestad, o sus consejeros, i aquellos heroes
o semidioses que la antiguedad calific
co por medicos, usavan en sus curas, prac
ticado el Therapeutico, o methodo de
galeno, ni usado los sacrifiçios de molochs
que ellos usavan, y asi podian llamarse
sus profesores Hypocratistas, galenistas, y
avicenistas, y no imitasen en el ora çien
to alos judios, quando deçian generosamente
lo menos que solliçi
temos abraham, y lo menos que solliçi
tavan era imitarle en las obras.

no dudo, ni pondero con respecto al actor
deste entendimiento que el llama; como el
lo haze

-hecia al doctor Henriquez, pero si le parecie-
re que desprecio, o impugno lo que que
profesa (que la persona la venero con el ocu-
ro oculto) y este dia hoy le parecieren
sables puede ocuparlas en la arena, que no
rehusare el certamen, pero desiendo dos
condiciones. La primera que no se aña de fuera
de la palestra, no apasionado. La segunda que
primero a de ponerse ejercitos con razones y
experiencias las autoridades o Hypocrates
o otro qualquiera de su secta, antes que las
alegue. y si dixere que contra negantes
principia non est disputandum; advierto
que este axioma lo puso aristoteles para que
su doctrina con este baluarte uniese la
firmeza que en otros fundamentos le falta
y sirve de asilo a muchos para rellenar
Su

~~94~~ 95

fallian su floxedad en la tarea de los estudios.
en la naturaleza no cae prescripcion, y
asi en la filosofia, como en el astrologia
y medicina, se pueden bolver a certino
venir sus principios, como lo en hecho
en todas estas tres ciencias muchos au-
tores modernos con acertado juicio. y no
es justo que los ingenios presuman tan
tampoco que se asujeten a los caprichos de
los griegos y los idolatras: y siendo esto
de tolerar en el astrologia, logica, y otras
ciencias; no en la medicina, en la qual
no se interesa menos que la vida; en el co-
nocimiento de su verdadera pratica.
Y si acaso juzgare por menoscabo de su reputacion
el llegar a las menos cconsultas falta de ygra-
dos, titulo, y otros adminiculos que ostentan

al medico y acerca del vulgo la hacen

plausible; no pueden como entendido

ignorar que las academias conceden con

facilidad estos privilegios, pero no par-

ticipan con ellos la ciencia y que

Non laurus vatem sed laurum vates honestat

Phoebus laurigeros, paucos et carmina phoebos

Laus Deo et

Beatae Virgini.


96

96
97

Empeño Piadoso

Repuesta Al manifiesto de las falsedades que contra la pratica sevillana se oponen

S.

Al Traslado que por la Magestad de Apolo se manda dar en la Instancia de Revista, Al entendimiento en el pleyto que con ella sigue la dha pratica

Introducion

Despues de auer escrito la censura apologetica, à la querella que dio el entendimiento ante la Magestad delphica de Apolo; vinieron a mis manos dos tratados. contra este mesmo asumpto. el uno intitulado ~~aug~~ desempeño piadoso dela pratica sevillana; y el otro cuyo titulo es; manifiesto delas falsedades que contra la mesma pratica se oponen. el primero trata dela cura deste entendimiento condenado ya en su concepto por loco sin oirlo en la causa que sigue, acion bien temeraria, el querer le pasar en

ser Juez anticipado, y usurpar el oficio que no le toca. el segundo, con mayor remejíon alegando nue uas autoridades, y boluiendo a exa minar testigos, pretende pasar mines Judiciales la mesma condenaciona uno y otro autor; siguen el mesmo esti lo que guardo el del entendimien to; este es. tratarse los unos alos otros con poca decencia, y menos cortesia. y asi todos an incurrido en el defeto que cada uno quiere poner alotro, este es. Respondere stulto Juxta stultitiam suam. verdad sea que el entendimiento dio ocasion con su mordacidad satirica, y que lo fue de coger la cosecha tan col mada

colmada de aquella semilla que
sembro. pero a mi pareçer; ubieran
los opositores salido mas ayrosos,
si le trataran con mas modestia,
y desta prudençia, resultara en
los bien entendidos, el conoçimien
to de sus temeridades. La ma
teria que se controuertia; podia
problematicamente defenderse, sin
deslucir el decoro delos que la dispu
tauan. Ame mouido a compasion, el
ver este entendimiento tan acosado,
y combatido de tantos contrarios. y
que auiendo tenido osadia para poner
carles con tanto desahogo; no se alga en
esta ocasion abolver por si. y defen
derse: supuesto que su causa aun

todo

-ria tiene estado de hacerlo. y aun-
que ay muchas defensas que en esta
instancia puede alegar, pero sin
duda aue de temer lo que dice el
espiritu santo. Noli resistere con-
tra faciem potentis; ne coneris
ire contra impetum fluuii. o aquel
refran muchos contra uno ē. pero
esta consideracion la quita vmd
señor entendimiento, de auer hecho antes
que entrara en la estacada puesto
mo dice epicteto. inuincibilis potes
esse, si non descenderis in arenam, epicteto
balanceando antes sus fuerças, pues
como siempre ouenio
que fieri nequeunt, prorsus tentare recusa
Ingenii pondus debes habere tui.

el que para entrar en las palestras
militares, o literarias no consi
derare; asi su caudal, como el
del contrario: se halla destrozado en
el conflicto, y con las manos en
la cabeza. Lo primero falto en
vmd. y lo segundo le sucediera si
no acude al reparo de los golpes. No
ay sino sacar fuerzas de flaqueza
tener buen animo y acabar de pasar
la carrera; diciendo con el propheta
Audivi contumelias, multorum,
et terrorem, Dominus autem me
Hieren. Cap. 20 vers. 10 cum est quasi bellator fortis. Y
para que vmd cobre aliento; yo
quiero hacerme de su vanda, y ser
su

ser su abogado en este pleyto, que
la charidad de ver su opresion, y el
reconocerle en tan desigual bata
lla; me obligan a haçerle esta aga
sajo, y defender su misma querella
que tengo opugnada, no en aquella
parte que mira alo general dela do
trina de galeno, ni tampoco ala
que alo satirico y mordaz que vmd
trata y procedio con la embidia,
y la embicion en los sujetos que
vmd quiso morder. porque enlo que
toca ala primera; yo a muchos años
que apostate delas de galeno, y
sino ay quien me reduzga; no pien
so bolver aella. y enlo que toca ala
segunda por las razones que doy en

mi

en mi censura; cosa que abomine
y condene tal estilo. y asi aboga
re por vno en aquel punto que toca
ala defensa delas purgas, vistiendo
me la mascara de galenista para
este proposito; sin que sea visto aten
tar asu methodo, ni que por esta
via le pare algun perjuicio alodo
ctrina que asiento en dha censura.
Al primer tratado del desempeño
piadoso no Respondere por agora
hasta que haviendo este averiguado que
al entendimiento falto la razon, y
o el juicio; y esto que lo pronuncie
parte desapasionada. y asi sola
mente Responderé alos nume
ros

numeros del manifiesto, con el mes
mo estilo, y modestia que lo hiza
ala querella.

Res est crede mihi, regia succur
rere lapsis

Al nº 4

No se halla razon para dar el enten
dimiento por incorregible, ni obsti
nado; supuesto que su causa no esta
en el tribunal ante quien para decidir,
ni la pratica de una ciudad; basta aun
su juez en la mediçina, que no lo les
de otras muchas çiudades y provin
cias favorecer le convenia, en
castilla que es tierra fria purgan por
lo mejor pese los medicos alos prin
cipios

principios de las enfermedades antes
de sangrar. a esto se opone la pra
tica sevillana, diciendo: que por ser
sevilla tierra calida, y humida, por
esso pide la sangria, y si con esto sa
tisfacen al vulgo; que causa de ten
dra que los medicos en panama,
cartagena. la veracruz, y otras tierras
calidissimas, y humidas de las in
dias; purguen en todas las enferme
dades antes de sangrar; por aver ex
perimentado sucessos infelices de
aver obrado lo contrario? luego te
niendo el entendimiento estas defensas
y otras muy validas que se hacian en
esta instancia; se a procedido en esta
causa

contra toda razon y justicia

Al nº 6

El nombre del querellante consta del proceso ser el entendimiento. los delas partes contrarias, contra quien se dio la querella, la embidia, y la ambicion. el del fiscal, la razon los delos Jueces y presidente tambien se especifican; razon fuera auer declarado el del escriuano; porque no procediese con nullidad.

2 Juzgo por impropiedad; que Hypocrates en su examen cite a auicena; cuyos escritos nunca vio, por auerle precedido por mas de mill y trecientos años. y si en el infierno donde estan vio sus obras. mucho deso

logro

desahogo, y ocio le conceden los me
dicos sus dicipulos, asi para ello
como para venir a comparecer en
sus juicios. sino es que como le
tienen por diuino. juzguen que ya
que no esta en el cielo, se halla en
el paraiso de mahoma; adonde los mo
ros entienden que reside su auiça
na, o en otro lugar quieto, y ameno
de donde pueda salir; y goçar algu
nos divertimientos
x Los textos, y aforismos de Hypocra
tes; ya dixe en mi censura apologe
tica que tienen tantas equiuocacio
nes, escuridad, y confusion, y que se
pronuncian con estilo tan laconico
que conceden lugar a todos los ex
positores

exposítores, a interpretarlos como se les antoja, y darles el sentido que piden las opiniones que pretenden defender. y sino merezco yo credito en esta parte, desele a un discipulo suyo; que fue el doctor gaspar caldera: Sunt Inter alia, Hippocratis oracula, adeo confusa, adeo incerta, ut penè dixerim, ut Delio natatore Indigeant. cald. f. b. [illegible]

Al nº 9

Con demasiada pasion procede en este numero el autor del manifiesto contra el entendimiento, imputandole una ignorancia, que si es cierta, an incurrido en ella todos los autores de medicina que

yo

yo registrado, asi antiguos, como
modernos. Bien puede ser que
Hypocrates; su libro de Ratione
victus in acutis no lo distinguiese,
o dividiese en quatro; pero galeno
comentandole; lo dispuso en esta
forma, y asi todos los que despues
le siguieron; citando este libro dicen;
como refiere hypocrates en el 4 de
acutis. y a galeno en su comento;
como dice galeno sobre el 4 de acu
tis de Hypocrates. y en esta misma
forma le cita el entendimiento;
y por el consiguiente fue temeridad im
putarle a ignorancia esta cita

Al nº 20

Poco Importa que el señor Galeno
lea

2 104

sea de parecer que el clima sea
causa de los temperamentos qualita-
tivos; si la razon y experiencia
muestran lo contrario. manifiesto es
alos que an cursado el mundo des-
pues que todo el esta casi que descubier-
to. o a leydo las historias que de
su sitio, y disposicion an escrito los
cosmographos: que debaxo de un
mesmo clima, asi en su longitud, co-
mo latitud, se hallan regiones, y pro-
vincias de diversos temperamentos,
como son frios calidos. humidos. y secos.
y esto por causa dela situacion que guar-
dan, respecto dela mesma tierra, en es-
tar en partes montuosas, llanas, cerca-
nas ala mar, o distantes del, y si las cali-
dades

calidades elementares, cada una
constituye su temperamento distin
to, hallandose debaxo de un mesmo
clima tantas tan diversas, y en
contradas; es fuerça que si los tempera
mentos las siguen, tambien lo sean,
no es alo que juzgo el clima el que
es causa del temperamento, sino el ay
re ambiente alterado en aquel meri
diano dela naturaleza, o disposicion del
sitio en que se halla el que lo habita,
y apurando mas este negocio: si los cli
mas producen los temperamentos quali
tativos, que razon se puede dar para
que en la noruega, se hallen complexio
nes cholericas, y sanguineas, y en la
europa

flegmaticas, y humidas, siendo estos temperamentos tan contrarios alos clymas propios destas Regiones, esta doctrina: como quiera que tenga su subsistencia en los humores. y estos traigen su origen delos elementos, ose hallen formalmente unidos con ellos; y el numero y calidades que atribuyen alos elementos sean inciertas; no es que admirar; que cause enlos profesores dela medicina que siguen a Hypocrates, y galeno tanta confusion; y que para defender tales axiomas; se hallen obligados a consti tuir enla naturaleza causas equivocas, y inadequadas y que ella no conoce enlos individuos; aunque lo especulativo de

la

dela phisica las conçeda.

Al nº 11.

Este lugar de auiçena: Post istos autem qui in quarto morantur clima te.ᵃ ᵘ alo que luego lo entendio mal el autor, y tambien insinua tener pocas noticias delos climas su numero y situacion. y asi para que mejor se entienda el lugar de auicena, se ha de

Joann. de sacro. bosc. dif. clyj.

notar: que los antiguos astrologos, y cosmographos, y en particular Joannes de sacro bosco en su esphera difinen al clima por un espacio de tierra comprehendido en tre dos paralelos, y en el qual se alarga la luz del dia por media hora, o algo mas es tos clymas dis.ᵗᵉˢ dela linea equinocial hasta cinquenta grados de eleuacion del

delpolo son siete. y esta quenta se a pues
to entonces porque se Juzgaua que las
tierras septentrionales no se podian ha
bitar de los cinquenta grados para arri
ba, ni que el primer clima podia ser
tampoco habitable por el demasiado calor
lo qual la experiencia a enseñado ser
falso. y asi se hallan dos siete cli
mas de la banda del sur del mesmo tem
peramento; poco mas o menos que las de la
vanda del norte. y se hallan en una
y otra parte de cinquenta grados hasta
sessenta, y mas tierras habitables que
pueden dividirse, y multiplicar los clymas.
y como quiera que en los tiempos de avizena
se tenia por opinion que debaxo de la li
nea, ni diez grados apartados della se ha
llacen

habitadores; Juzgo que los negros se he
llevan en el segundo clima, habitan
do como [illegible] el primero, y siguien
do este engaño sin mejor informacion
pone los negros el autor en el segundo
clima. y Juzga tambien que el quarto
se halla cerca de la linea; siendo assi
que [illegible] de los veinte y tres grados. [illegible]
negros y nueve de elevacion del polo. y
assi respecto de la primera, segunda, y terce
ra; no se pueda llamar cercana a la linea
como la llama el autor. ni que hiera el
sol perpendicularmente sobre los ne
gros, es causa de su adustion, ni [illegible]
poco de su color; pues en las indias orien
tales, y occidentales se hallan en la te
giones [illegible] al primer clyma sus mo
radores

moradores por poca diferencia enla
color que los de europa, y aunque
en algunas morenos, y tostados, no
empero negros, con andar desnudos.
el color negro procede enlos dellos
de causa intrinseca. y principio
de su generacion; en que filosofia se
funda esta opinion; no es muy fa
cil de penetrar, siendo como somos to
dos descendientes de un primer proge
nitor, y ese blanco. pero que sea cierta
la pueden comprobar dos experien
cias oculares. la primera; que como
queda dicho, se hallan otras regiones
tan vezinas al sol como aquellas que
habitan los negros; y no obstante no
tienen ese color. la segunda; que
en

en congo. angola, y otras tierras de
negros; se hallan casas solariegas
de portugueses que pasaron a aquella
partes agora dozientos años, y sus des
cendientes, que no se an mesclado con
negras, permanecen blancos. lo que
no pudiera ser; si la vezindad del
sol fuera causa de la color negra.
ni tampoco los etyopes; por sentir ex
tremadamente frio; es necessario lo sean
de
en su complexion; porque ademas, de ser
la causa el mudar de temperamento;
en los que son cholericos, vemos que
el frio causa mayor alteracion
Alri de
Esta digresion que haze el author
desde este numero hasta el 161

mira ala proporcion del Assumpto; es
monstruosa, si asu calidad, impropia,
y fuera deproposito. Yo confieso ingenua
mente; que ignoro el fin conque la trae,
ni las quimeras del espejo de filosofia, ni
que armonia hagan las historias que
a Historia, con la prouença que pretende
hacer, y si el entendimiento en el
Libro que aqui se dice escriuio, cito, o
dio credito a las proposisiones referidas;
no venia aproposito imputarle en este
juicio estos defectos. Y asi el acusador
a incurrido en el mesmo; en que pro
cura implicar asu contrario. esto es
que trae, y cita lugares anachimoches;
como se suele decir. y sele podra acon
sejar lo que al predicador que acusa
las faltas agenas siendo el compli
ce,

complize en las mesmas

Aspiciat lucem, qui vult damnare
tenebras

ouenio. qui carpit mores, sit sine labe
prius

Ovidio.

Sic agimur censura, et sic exempla
parennus

ouidio
6 fast. cum Iudex alios, quod monet,
ipse facit,

Al nº 17

Todos los medicos de conformidad
suponen, que las causas principales
de hallarse el dia de oy tantas, y tan
diversas enfermedades. lo son la vo
racidad, y desorden que los ombres
tienen, en el comer y el veuer, la
variedad

variedad delos guisados, condimentos exquisitos que an inuentado para irritar la gula, y el uso preposterio suyo.

no es esta causa tan inmediata destos tiempos, que pueda causar novedad pues seneca en los suyos la acusa, pues tratando dela gota dice estas palabras:

despues que se inuentaron, y salieron a luz mill generos de salsas para irritar el apetito, y mediante la voraçidad, aquellos, alos quales, por hambrientos el alimento les era saludable, por glotones, este mesmo por su variedad, y cantidad fue despues incomodidad y peso, de aqui procedio el amarillez del rostro, el temblor delos miembros, nadando en vino, y la flaqueza: y por ser

Senec. epis. 95

y por proceder esta delas indecas, mas peligrosa que si lo fuera del ayuno.

de aqui el movimiento vacilante de los pies, y la perturbacion de todo el cuerpo; como la que los ebrios suelen padecer. procedio tambien desta destemplança, la extension del vientre; porquerer darle mas delo que su capacidad requeria. de aqui los vomitos cholericos, de aqui lo palido del rostro, y per racen delos malos humores, y el torçimiento delos ojos, por la dicem pedernirse sus artexos. la falta de sentido y torpeza delos miembros, y su frequente palpitacion, que dize de los vaguidos, y delos açidentes, y

enfermedades

enfermedades en otros, y otros
en otro lugar: Se causa admiracion
el ver que aya muchas enfermeda-
des? considera el numero de cosi-
neros que se hallan. pero supongamos
que se valen desta excusa los medicos
para tenerla en el conocimiento de
las curas. y si es asi por el consiguien
te; se a de conceder, que todos los mas
de los ombres abundan de crudezas en
la primer region de sus cuerpos; estas
piden purga de comun opinion, y no san-
gria: luego las mas veces indicaran
aquella las enfermedades agudas en
sus principios. y si el humor fuere
movil, y urgente, ya confiesan que ya
se no mande purgar, y por muchos

de las

de las historias que desi refiere hyp[?]
crates; consta averlo el hecho, como
enla de Andrea, la muger de theo
timo, la de Aristocrates, y otras. estos
sucesos son frequentes. luego la purga
lo puede ser; y no raras veces como
refiere el manifiesto

Nep[?] Epid. 38 85-86

Al nº 18

No solamente al hygado conceden
los medicos la prerogatiua de fabricar
sangre, pero tambien alas venas, pues
afirman que en ellas la piruita se ela
bora, y cuece, y se conuierte en sangre,
y que esta en ellas quando se pudre,
su parte mas sutil se buelue colera,
y la mas gruesa en melencolia, y
aun tambien que el baço cria hu

mores

humores, porlo menos aquellos de
que se alimenta. no me acuerdo
por agora ólos lugares donde eles
do esta Dotrina, para cumplir con
el estilo ordinario delas citas; pero
si por esta obligaçion me executa
ren, los buscare. que se de çierto
no me coxeran en falsedad los que
fueren versados enla Dotrina dega
Leno. esto supuesto; no se extrañis
ôlla el entendimiento; si dixo que
las venas tenian efiçiençia de criar
sangre. pero desus palabras no cons
tabal: pues enquanto alos humores si
çiosos, no diçe con las venas, sino en
el cuerpo. I esto puede suçeder fuera
ollas

dellas como en el estomago, cavida
des del çerebro, y otras officinas par
ticulares de otros miembros

a. y en este mesmo sentido se ande tomar
los que alli llama viçiosos; pues ha
ble con todo de distincion el entendimi
ento. pues dice; sangre laudable en
las venas, que humores viciosos
en todo el cuerpo, distinguiendo los
lugares. es muy propio del que va soli
citando con pasion los defetos agenos
dar sentidos diversos, o encontrados
alas palabras que encuentra; y en esta
parte el autor del manifiesto, incurre
enla mesma malignidad que acha
ca al entendimiento en su nº 3

esto

esto es; imitar alas arañas en convertir en veneno qualquier hu mor ageno desu naturaleza.

Al nº 19

La sangria, y la purga, Igualmen te y sin distincion evacuan asi los humores pecantes en cantidad como, en qualidad; si estos se hallen prox mos a la vena que se corta, o llegando a hazer su opera de la purga en mismo, a hazer su opera cion; que es en el estomago, y mesente rio; y si lleva ingredientes activos, o que exedan la dosis proporcionada; procede con el mesmo termino en las venas, y demas vasos del cuerpo. y yo no hallo otra distincion entre la purga, y las evacuaciones que ma

le

suele de la naturaleza, y no pocas veces; que es el de ese [illegible]
humor virulento y que violenta ala naturaleza asu expulsion, y la purga; obra del arte, que hace el mismo efecto en la naturaleza; mediante el veneno que ensi contiene.

Al nº 23

La purga, suena lo mismo que mun difficacion del cuerpo, mediante la expulsion de aquel humor que enel peccaua vicioso; y excluido del comercio delos demas; para que mediante el trato que con ellos guarda no los penetra y comunique su malicia. esta operacion se efectua; prouocando el vomito el

Ceder

sudor, o el fluxo de vientre. luego
las dos primeras excreciones tam
bien se incluyen en la difinicion de la
purga como la ~~primera~~ ultima. conque no
se advierte al entendimiento la
verdadera difinicion de la purga; i pero
se descubre en el opositor la poca no
ticia en cosa tan vulgar.

Al nº 24

En lo que toca a la patria de Avicena,
y el tiempo en que exercio el celebe
la medicina, tan engañado procede
el autor del manifiesto como el enten
dimiento en su querella, el segundo
se engaño, en decir que san Ysidoro pu
do en sus obras hacer mencion de los
escritos de Avicena; porque el santo

la

senos le precedio por mas de quatro cien
los años y tambien en que este aui
cena de que aqui menara; fuese cordoues;
porque consta auer sido persa, de sor
sano arabe que fue su discipulo, de be
nedicto Rinio, Andres belunense, y
Hieronimo thermusio; que escriuieron
su vida, el primero en arabigo, y los
demas en la lengua latina. fue
natural dela ciudad de bucharan
y muy priuado, y valido del rey
que entonces moderaua las riendas
del Reyno de persia. el primero tam
bien padecio engaño en dezir que aui
cena floreçio por los años de 1484
y este

y este yerro procedio de no aver bien
entendido la anotacion que en la
lengua latina, y a los principios de su
obra trae el impresor que las imprimio; donde pone estas palabras

Damasci 1484 novembris x kham
y significan, que Hieronimo kham
nusio, acabo de traduzir estas obras
de auiçena, de arabigo en latin; en
la ciudad de damasco, en la soria
el año de 1484. y lo confirman las
palabras que en las lineas subsequentes se refieren, estas son: que Auiçena naçio a los 373 años de la hixera, o hegira de mahoma; que esa es el
principio de los suyos en elos arabes.

esta

esta fuga fue poco mas amenos; segun
el computo desaliano; porlos años del
nacimiento denuestro Redemptor 622,
alos quales añididos los 373 hacen
995 poco mas amenos; porque ni todas
las historias concurren en un mesmo
computo, ni los años delos arabes son
iguales alos nuestros; porquanto son
lunares, y assi viene cada uno nue
ve dias menos. Y por esta mesma
quenta abre 679 años que fue aqui
cena, y no 191 como quiere el contrario.
el decir; que san Isidoro hizo mencion
en sus obras, dela de auiçena, ni en
algunas que escrito, ni en autores que
escriuieron su vida, tal apellido se
conocer

reconoçer, que las viesse en la esen
çia divina, o tuviese revelaçion par
ticular dellas, o de su autor; tengolo
por fabula; porque en lo que mira
a lo primero. Los theologos tienen ockamy in 4
que estas cosas no existen en dios se Gauiel
gun su ser propio, ni dios tiene ase in 3.
para
imagen univoca suya, ~~para~~ que co Joann
mo tales se puedan ver en su esen mayor in 4
çia. pero solo se halla su imagen
por analogia mi; y en quanto goçan
de perfeçion mas eminente, que aque
lla que les corresponde; y esta no
es sufiçiençia para que las tales cosas
puedan ser vistas en dios; como ni
tampoco alguno en el sol puede ver
sus efetos; aunque vea el cuerpo del
te

de este planeta, y en el se incluyan con
eminencia. Item; estas tales co
sas; tampoco pueden verse en la es
sencia divina como pudieran en al
gun espejo; porque consta; que ni Dios
recibe especies de algunas criaturas en
si mesmo, ni los bienaventurados
pueden hacer en sus entendimien
tos reflecion dellas; como lo suele
hacer el espejo con la imagen del
objeto visible. Por revelacion: tam
poco tengo por cierto que al siervo
le fuesen manifiestas tales obras, pues
ni venian a ser de utilidad a la igle
sia, ni doctrina para la edificacion
de sus fieles; que son los fines a que se
dirigen.

dirigen tales Revelaciones, o profesia.
en lo que toca a S.do Thomas, y a alberto
magno; bien pudieron hacer en sus es
critos memoria delos de auicena; pues
florecieron poco mas amenos por los
años de mill y docientos, y setenta
muchos despues que auicena auia falta
do de entre los viuos. Yo e leydo al
gunas obras de Alberto magno, y todas
las mas que escriuio el glorioso doctor
S.do Thomas. en aquellas no e hallado
en las deste, en su opus
bal memoria, vna controuersia contra aui
culos, vna controuersia contra aui
cena; puede ser que este fuere pro
gado por auicena.

Ya emos Respondido alas objeciones que
se an ofrecido enlos numeros citados
del manifiesto. Resta agora hacer
Lo

hacer lo mesmo a todos aquellos; en
que alegando en favor desu parte, vsa
testigos, o razones para patrocinar la
opinion dela sangria enel principio de
las enfermedades; porque las mas veces
se halla su indicacion, y no la delas
purgas: bien puede dicha alegar unos
unos testigos en favor del entendimien
to, y citar lugares diferentes de aquellos
que trae el manifiesto, bien en con
trados con sus deposisiones. pero supues
to que la probanza se supone por con
clusa, y fuera de termino; no quiero
exceder los del derecho. y asi a to
dos los textos individuales; res
pondere con generalidad con algu
nos argumentos a ratione, que si
ean

siruan de alegato, los quales agregados alos lugares que trae el autor dela querella; haran una probança plena.

α Los humores, o sucos supernatantes, no pueden enlas enfermedades agudas, y que amenaçar riesgo, evacuarse mediante la sangrîa; porquanto su indicaçion pide la eduçion dela materia; Luego enestas se deue purgar alos prinçipios, antes quela muerte prevenga el remedio? Prueuase el anteçedente: Del mesmo modo que mediante la putrefaçion, el mixto se disuelue enaquellas cosas deque se compone; esa mesma la masa sanguinaria; quando se altere

y

y corrompe; se disuelve totalmente
en humores sinçeros, y separados que
se hallan en su compuesto. Luego si
Los mixtos pueden ser evacuados
por las venas; los separados, no, por
que por esta causa se separan del
consorçio dela sangre; para adquirir
mayor irritacion, y sinçeridad. lo
do lo qual ayuda ala purga, la qual
en este particular imita ala natu
raleza; expeliendo todo aquello
que la irrita.

Cr. En la verdadera supernatançia; que es
el termino ad quem dela separaçion
delos humores pecantes, y que son
causa delas enfermedades, debe

suerte

suerte se separan estos dela buena
sangre; que llegan a ser incapaces
De boluerse a reducir a su mixtion.
Luego traspasso seravano, intentar
su evacuacion por las venas. pue[?]
se el antecedente; porque estos humo
res ya segregados dela naturaleza;
o se inclinan alas cavidades vitales
en las enfermedades mortiferas, o alas
tomago (o ala cauesa como se obser
ua que sucede enlos seniles, y biliosos,
o como enlos crasos, densos, y glutino
sos; los quales como excrementos
graues; o se afixan enlas paredes de
los vasos, o permanecan por su peso
en el fondo, y de alli concitan gra
ues accidentes, y muchas veces pe
ligro

peligro de sufocacion. y como quiera que en tales vrgencias; se saque la mejor sangre, y que no tiene culpa; y la mala se quede entre aquellos es- pacios con consuido riesgo de acre- centar la enfermedad; la sangria que en tales occurrencias se diere; con ma- yor certeza acarreara la muerte, que la salud que se pretende. y esto se confirma en aquellos que demasiada- mente son dados a la gula, y a la venus; y en los quales se halle mayor abun- dancia de crudezas, que no de sangre buena

X De dos principios resulta la super- abundancia, de suerte que no puedamos decir

118

mesclarse con la sangre util, y buena;
dela putrefaccion, segun todos sus gra
dos, y enla qual el pudrido humor
consiste separado dela sangre; o del
principio dela generacion delos sucos;
quando el hygado fabricador delos
quatro humores, adquiere tal destem
planza; que llega a producir los sepa
rables, y que con dificultad, o venin
guno modo admiten mescla; como
sucede enla bilis sincera, enlos
señores, y en el agria que cada dia
se observan. Luego si se hallan den
tro delas venas separables; no podran
conla sangria ser evacuados, y por el
consiguiente esta evacuacion se a de
sollicitar conla purga.

los

α Los humores separados, y totalmente
supernatantes; vienen a ser hijos dela
turgencia, y aunque la turgencia puede
hallarse presente sin la supernatancia;
por la mayor parte nace su origen della,
estos tales se deven curar con me
dicamento purgante; porquanto la san
gria no puede llegar a hacer este efecto.
Luego en tales ocasiones; la purga a de ser
preferida; La mayor contra delo ir
ritante, i tenue de tales humores, y
que por amenaçar riesgo con su furia;
es necesario que se purguen.

α La separaçion del Humor, tomada lo
literal, y precissamente, no viene a ser
otra cosa que la presençia de aquellos
humores separados dela sangre, o ya
per

oya por lo depravado desupurefacion
o por una qualidad que llegue aser
repugnante ala sangre, oen tanta
cantidad que la naturaleza no sea
sufiçiente agouernarla, moderarla
ni darle la coçion neçessaria. Tales
humores indican por si mesmos alem
peraçion, correçion, opurgaçion elec
tiva, y dela suerte que aman esta
especie de euacuaçion; dela mesma
repugnan i impiden lasangrias.
x Esto se comprueua con el autoridad
de Galeno, el qual dice: quoniam
priusquam ad exactum sanguinem
nutrimentum peruenit, velut semi
cocti sunt, alii prorsus incocti, cru
dique alii paulo absunt a sangui
nis

Galen. com. in Hipp. 6 epidem. sec. 3-43.

sanguinis forma. Rursus alii sanguinis faciendi (ut ita dicam) sanguificationis pars ultima; quasi utique excessu caloris proveniunt; quorum alii paulolum, alii plus, alii plurimum a sanguine recesserunt, alii quidem paululum, vel citra sanguinem restiterunt, vel ultra processum est, audacter sanguis mittendus est. ubi autem plus; consideratius agendum, ubi vero plurimum; in his nullo modo mittendus est. Lo qual se confirma

Avic. fen. 4.1 Cap. 20

tambien de otros lugares del mesmo galeno, y de auicena

V Otra es la mesma razon que los contrarios guardan para sus contrarios, los humores mixtos, y quietos.

y quietos, se evaquan mediante la sangria, porquanto mediante su quietud se conservan en las venas: luego los perniciosos, separados, o que son aptos al movimiento; o de todo punto con efecto se mueven; no pueden ser evacuados con la sangria, pero si con el medicamento purgante, antes que con mayor peligro se precipiten

La putrefacion, en quanto es putrefacion en termino, pide su expulsion. La sangre; quando se corrompe; degenera en partes separadas, y que sobrenadan debaxo de otra forma, y estas; irritando a la naturaleza, la obligan a su expulsion

asu expulsion por las regiones del cuerpo mas comodas. Luego la putrefacion in termino, impide ala sangria, y sollicita la purga. Deste yerro deuen aduertir aquellos que enla mayor putrefacion dela sangre por el mesmo caso son mas liberales en sacar sangre.

α La materia cruda, enquanto es cruda; no resiste ala purga, porque solo esta mesma materia cruda la expele la naturaleza enlas euacuaciones symptomaticas, y con utilidad del paciente, no solamente enlas enfermedades, pero tambien muchas veces goçando

ge.

. de salud. luego la tal materia; en quanto cruda no tiene repug-nancia para poder purgarse. el antecedente se prueua; en todas las euacuaciones Symptomaticas, y en la Historia de Methon, y tales euacuaciones, an sido de utilidad a los enfermos desde los tiempos de Hyppocrates, hasta los presentes.

& lo los humores turgentes, purgamos por tres razones, la primera; porque las fuerças no se disueluan, la segunda; porque la fiebre no se aug-mente, la tercera, porque el humor ya concitado no se precipite en alguno miembro noble. en la pura, y rigurosa supernatancia, se temen

todos

todos estos riesgos. luego sera neces-
sario purgar enlos principios, quan
do aquellos se hallan, pues caie
la menor, porque los humores se
parados, son insuperables, o por su
naturaleza, o por su malizia, o por
otra qualidad depravada que adquie
ren; luego si al principio no se pro
curan evacuar con algun medica
mento purgante; pueden ocasionar
tales accidentes; que el arte de nin
gun modo sea suficiente a darles
remedio. De estos no solamente los
humores no pueden ocasionar los
quietos; pero aun tambien los quie
tos; si la naturaleza no se halla
poderosa a dominarlos.

estos

Estos son los argumentos (bien o mal entendidos) que fauorecen las purgas en los principios de las enfermedades, y en particular en las agudas, y en sus conclusiones; incluyen todas las indicaciones, que las autoridades contradicen todas en el manifiesto, y reconoscen para las sangrias. y es mas acertado en los buenos Ingenios; proceder en la defensa de sus opiniones probables tan solo, que no traer para confirmarlas los lugares de Hypocrates, Galeno, y ni de otros autores; interpretandolos con gusto, y trayendolos (como dicen) por los cauellos a la obediencia, y como si fueran cauezas de tornillo ladear los a la parte que les conuiene; y obligar

obligan a sus dueños a decir lo que qui
zas no les paso por la imaginacion
No son estas proposiciones, ni conclusio
nes mias; porquanto se deducen de
principios de larte que asentaron
por ciertos Hypocrates, y galeno. &c;
como consta de mi confesion en la con
sura apologetica a la querella; no
le doy credito, ni creo que en nuestros
cuerpos aya mas de un humor consti
tutivo, y essencial suyo, que es la san
gre, ni que los quatro que suponen,
estando en una vena, se pueda el uno
separar del otro sino es phisicamente, ni
tanpoco podrir, o inflamarse sin par
ticipar por el symbolo estos defectos
a dos restantes, y a los quales se hallan
agregados

agregados en una masa, ni que
el mixto pudriendose, se buelva a
reducir a las quatro calidades o a los
elementos de donde quieren los me
dicos aya tenido su origen; ni que
las purgas selectivamente purguen
ningun humor pecante con eleccion;
ni que la sangre, en el tiempo que
se halla dentro de las venas puede podrir
se, sin podrir la mesma vena; como se
ponen los argumentos referidos. pero
como dixe en
otras partes
mi introduccion; sirviendome el nombre
de galenista para dar a conocer a sus
emulos: que el entendimiento, no an
dava tan desvariado; que mereciese

le

se hiciese desprecio desu doctrina, ni
recevirle remedios como aloco.

Contra los referidos argumentos, tambien
ele do otros, y fundados tambien en
los mesmos principios dela arte de gale
no, y de aqui se reconocera, lo que en
todos mis escritos tantas veces repito;
y es; que esta ciencia; es tan Incierta
como peligrosa; pues se puede exercer
con pratica encontrada, y afirmar ca
da medico, que obra segun los precep
tos del arte, pero yo dire lo que un
medico no vulgar, y que escrivio el
espejo dela medicina christiana, el
qual tratando esta mesma controver
sia pone estas palabras: Sed bone Deus
quomodo hec ex illa aliorum locorum
ignorum

Conecha
Com 3

cæterorum veritatem possunt ade
querè? Del doctor gaspar calde
rai tratado delos lugares encontrados
que sobre esta mesma doctrina se ha
llan enlos autores antiguos, y mo
dernos: Si ergo Ista est una veri
tas quam quærunt viri isti, quomodo
Inter tot ancipitia Invenietur?

Calde. illius eñ sub titu.

Laus Deo et
Beatæ Virgini


125

Repuesta

De Don Peregrin de zuaço alferez de vna de las companias del armada

A

la Carta que le escrivio dela ciudad de Antequera el Capitan Ferlimonte su Amigo

En mucho e estimado los favo res tan continuados que V. md me haçe, en la participaçion de me terias de tanto gusto, como lo son para mi las alteraçiones y contiendas que los medicos dela çiudad dese villa

Sevilla traen entresi, porquanto
no ignora Vmd; quan aficionado
soy alas letras, y en particular aesta
ciencia; y tambien, como gasto en
leer algunos libros que tratan della,
y dela filosofia, los ratos que mi
profesion dan lugar a ello. e leydo;
no solamente el papel; Intitulado
querella al tribunal de apolo por el
entendimiento, el que salio en su
Des
oposicion, intitulado empeno piadoso,
y cura deste entendimiento, y otro que
tiene por nombre manifiesto de falseda
des contra el primero; pero tambien
an llegado amis manos otros dos me
nuscriptos (aunque no impresos) que
a

-a hecho un sujeto curioso dela ciu
dad de sevilla; el uno llamado
censura apologetica ala querella
y el otro; empeño piadoso en su defen
sa. y en ambos; aunque parece con
no ueneri las opiniones de galeno,
Hyppocrates, y otros desta seta; lo que
confiesa seguir; es muy opuesta a ellas.
Ha pesado pues con mucho espacio, y
atencion todos estos escritos, y no ace
bo de maravillarme de su variedad, y
contradiciones que todos tienen, y de que
la salud humana se halle fluctuan
do en pielago tan obscuro, y tenebroso;
y en esta confusion juzgo por mas acertado
fiar un ombre ala naturaleza sus indis
posiciones, que no dela variedad, y

confusion

y confesamos; alas quales se hallamos
çidos en esta tan noble y necessaria
y cuyas opiniones que cada dia abortan
son; no solamente flechas enerbadas
contra todo fiel christiano; pero flechas
las enrramadas que con mayor fa
çilidad despachan. dichoso aquel
que fuere dorado de tanta prudençia;
que les llegue a escusar siendo cosa que
pende de su libre voluntad.
lme como tan su amigo alegrado mu
cho de que la suerte le aya deparado
tan buena comodidad. para pasar
su vida, y que esta; sea donde otros
la acaban. este privilegio: solamente
se reconoçe enlos siervos de Dios;
de encontrar con la vida, enla fuerza
de

posada dela mueves, y haber puesto
donde o nos fuesen naufragios. al
gun escrupulo pudiera formar su con
ciencia de Vmd; siendo holgazan
de sustentarse del sudor ajeno como
zangano; pero sin duda deve de aver
oydo dezir, o leido que: malè parta
malè dilabuntur, y que quod non
capit christus Rapit fiscus. que en
buen romance viene lo mesmo: que
lo malganado se va. y que por esta causa
permita dios; que la hacienda de un
medico padesca tales Rapiñas; y esta
deve de ser la ~~causa~~ misma de que el escrupulo
no le hinque mucho el diente. lo
que me parece en este caso es: que si quier
quien sacrifique esta obligado a dar lecho
de

de que se encarga tenerle a su oficio.
acabado con toda perfeccion; ambos
que se le pague su trabajo; al medico
le corre la misma obligacion; en dar
al enfermo sano para ser pagado. y
de obrar lo contrario; el estipendio
que recibe; es materia de restitucion.
ese dilema, no es de mi capricho; que
algunas naciones antiguas e leido,
que lo praticaron; pues era ley entre
ellas; que el medico curase al enfer
mo con condicion que si le sanase;
le pagase este con toda liberalidad; pe
ro si muriese; no solamente el medico
no recibia estipendio alguno; pero
quedaua obligado a pagar a sus here
deros.

todos aquellos que en sus medicinas
auian fiado. no es suficiente
la razon que dan; de que obran segun
los preceptos del arte, pues si por ella
ran; pudieran confesar las infinitas
veces que aquella los burla, y se ha
llan engañados della. y de ban repe
tidos actos; pudieran auer sacado una
constante experiencia de que era fal
sa; y por el consiguiente, remorder
les la conciencia, engrangear dine
ros con ella; y que esta era la causa
delos infelices sucessos que cada dia
les ocurrian, no lo impensado delos
accidentes que sobreuienen, ni la
malicia que acusan, en las enferme
dades; la qual, no fuera suficiente
a poder

a poder acabar con el enfermo, si
los médicos no milagrosamente parte
el caso admirable que me refiere
le sucedió; en oyr articular a una
mula la voz humana, y sustentar
conversación con su amo; no lo ten
go por nuevo, pues viene simil en el
Asno de apuleyo; que es animal mas tor
pe; ni tampoco lo enseñaran los
de la secta de pytagoras; los quales fin
gieron que las almas, despues de muertos
los cuerpos, se transferian
a las de los brutos; cada una al de
aquel que en vida avia imitado en
sus costumbres. oy la quaresma pasada
en un sermon decir a un predicador
que

que era vezino de sanpablo; que
alos fieles, y credulos; les amonesta
ua y denunciaua dios lo que les con
uenia por profeçias, y Reuelaçiones, y
alos incredulos, y peruersos, con pro
digios, y portentos. Tengo largas no
ticias; de muchos tratados que el su
sso sevillano que ariba referi tiene
escritos; y que a mas de diez años
que así por ellos, como de palabra; y mo
uido del bien publico, sin otro interes
alguno; a procurado con muchos ar
gumentos, y experiençias mechanicas
persuadir; que la doctrina de galeno,
es sin fundamento en la naturaleza,
las frequentes sangrias, purgas, fuentes
y otros auxilios desta data; que son

los

los medicos que la pueden; destruycion del genero humano. todo lo qual; ni las experiençias quotidianas, an bastado a que los medicos dexen de seguir este methodo, ni los pacientes; con tanto sacrificar, la excusan. y asi puede ser; que aya permitido dios declarar por boca de tan mala esta verdad; para que enseñe frente in credulidad, y pertinaçia; haga esta persona alguna impresion; como cosa sobrenatural, y que de ordinario sue le mas mover los animos vulgares. Sea lo que se fuere; por lo menos yo me persuado; que el espiritu que con voz humana articulo lo sobredicho.

mide

mula uso deste instrumento para
acreditar las verdades que el refe-
rido sufero sevillano insinua; assi en
su censura apologetica, como en otros
tratados que escrivio suyos; y parecen
siguientes (siendo de medico galenista)
descargo su conciencia sin dexar cono-
cer; como lo suelen hacer algunos que
escriven por mano agena lo que dicen.
esto supuesto, no sera fuera de proposito,
ni juzgo le sera a otro fastidioso; si yo
discurriere sobre las razones que ponen
cio la mula; como propiedades de medico
graduado en la facultad, y aun en al
cala; que se tiene por circunstancia
particular.

Dice pues la mula; que muchos sanaran;
si se curaran con Albeitares en lugar de
medicos

medicos. pero yo; que si fiaran la recu
peración de su salud ala naturaleza,
sin valerse delos unos, ni delos otros, por
que ya los albeitares van tomando los
resabios de los medicos; asi en el san
grar, como en el multiplicar compues
tos para curar los cavallos, mulas, y
borricos; y aun an llegado a escrivir libros
muy en forma sobre sus enfermedades, y
methodo de curarlas; y se tienen ia por
iguales con los medicos; que llamando
uno destos a un albeitar; para que le
curase una mula suya, y dandole dos
reales por la visita; el albeitar no
quiso tomarlos diziendo: señor mio
yo no llevo dineros de los de la facultad.
creeme vmd; que en muchas enferme

dades

enfermedades busca la naturaleza
por medicina; confortandola, y ayudandola
con algunos remedios muy faciles; como
tengan virtud singular para ellas. y no
se apliquen solamente por aquella regla
de contraria contrariis curantur; que si
fuera cierta; no abiera calentura que no
hallara su cura en el agua de nieve, o en
sacar al enfermo desnudo a que le diera
el ayre frio. no dexo de recetar algunas
vezes; quando veo que aun desdichado
paciente, enfermo de tercianas. colica
perlesia, gota coral, o otras similes indis
posiciones; lo sangra el medico, lo purga, y
repurga, da sudores, y por extrema uncion
le abre fuentes; y no aprovechando nada
desto (porque no es al proposito) se des
pide; consolando al enfermo, con que la
naturaleza

neceszitara obrar lo qual no apostiso;
y quando la a debilitado, y postrado con
las euacuaciones; remite a sus onbros toda
la carga. Infinitos pobres veo; que no
teniendo caudal para llamar medico, en
tan enfermedades tan peligrosas, y
con una impensada crisis los libra la natu
raleza. Y por el contrario; muchos ricos;
que mueren entre las manos de los mas
afamados; sin que les valgan los infini
tos, y costosos remedios que les aplican.
Y esto mesmo insinua el exemplo del
enfermo; sangrado, y mandado guardar
la orina sin que, ni para que; pues co
mo conocio la meda; en la enfermedad
bastaua para su remedio sin pen de ayu
das. La malicia que supone el doctor,
y la

y la fuerza que la natur. le da para
llevarla adelante; dilatando con ella
la enfermedad; e oydo dezir que
ay en ella algunos medicos malos; pero
yo no me persuado a que tenga lugar
en pechos christianos. pero no obstante;
mediante el credito que dan a su ing.
y la ciega confianza que ponen en la ob
servancia de sus preceptos; incurren pa
siuamente en este oficio. y si les pare
ce que no pecan; porque no llevan ma
licia, no se libran de nota, en no con
siderar mejor lo que obran; pues se pre
cian de medicos racionales. que una
cosa tiene a ser, en una enfermedad
aguda; y donde la naturaleza pone todo
su conato, y con todo es medio solicita
la crisis; que quizas provocaran [illegible]

o por fluxo vientre, y va disponien-
do los dias para esta execucion, de
gar el medico con que no, o ser sangri-
as apresurarla su accion, y dirigirla
debilmente; llamando los humores a par-
tes convenientes, y debilitando de su mucha
fuerza, ¿que la enfermedad sin contraste
los supera? no digo yo que la dilacion
dexara de ser buena; pero que importa, si
suele causar la muerte en el enfermo, o
si llega a curar lo tardo, que escape; pa-
lo menos con la debilidad que le queda;
halla el medico nueva cura por unos
veynte, o veynte dias. y asi esta dilacion,
o desacierto; agora proceda con malicia y
o vigorosamente el mismo tiempo, o des-
comodidad trae al enfermo. ello es

cierto

cierto; que curandose como se cura por
interes; sera dicho de gracia; que se restituye
desee la salud, si que uno y quanto le tiene
de provecho; y estuviere con resolucion de la
enfermedad que le da lo que mereciere.
La distincion que pretende hazer la malicia
entre medicos ygnorantes, y doctos, no
se que se halle entre los que professan
este arte que comunmente se practica;
porque como quiera que no enseñe las ver
daderas causas de las enfermedades, ni
las virtudes, ni aplicaciones propias de
los symples, como vemos que acierta en
las curas el muy docto, como el ygno
rante. conoci enla ciudad de sevi
lla, y enla de carmona dos medicos;
que fueron el doctor gaspar caldera, y el
doctor gaspar de los Reyes. ambos valeros

[illegible]

muy versados en las doctrinas de Hypocrates, y Galeno, y otros autores de su nacion; y que con admirable erudicion discurrieron, y escribieron sobre ellos; como se reconoce de [illegible] medico; obra del primero, y de los campos elisios; trabajo del segundo. unos y otros; exercitados en la experiencia del curar por mas de cinquenta años; y no obstante en sus curas an tenido poco acierto, y por el consiguiente menos fama; que otros que apenas sabian gramatica. y estos tales, han conseguido, y tienen conseguidas ventajas, ganando mayor credito, y riquezas [illegible]; pues dize[illegible]; esta no es una consideracion bien clara, de que esta cura que se practica es falsa? pues los Galenicos insignes; asistidos

de

asistidos dela ciencia, y dela experien
cia, no aciertan a obrar lo que [illegible]
[illegible] les propone; antes parece que por apli
carse a su metodo con mayor conoci
miento; por el mesmo caso los yerros
que cometen son mayores, y mas frequen
tes

Lo que confiesa el medico es su mula; de
no entender los lugares, o textos de
galeno, hypocrates, y avicena. Creame
vmd; que no lo dixo hyronicamente,
sino como ello pasa en realidad de ver
dad; porque no es tanta la escuridad
conque escrivieron estos autores, y tanta la
diversidad de opiniones encontradas que
entre sus comentadores se halla, que
basta a causar confusion en el enten
dimiento mas alentado, [illegible]

se reconoce dela confesion dela muler medicada, o del medico encomendado; pues dice: que no hace caso de apologias; pues para qualquier proposicion que enellas se halle; aunque mas dice rebuelta sea; rebolviendo autores; se halla con facilidad su salida.

La referida instancia que hace el medico con la mula; sobre que le supereçer sobre la querella que dio el encomendamiento al tribunal de Apolo, y la aprobacion, que della consigue; me dan indicios no escasos; de que este espiritu que raçio cina en la mula, es el mesmo que dio aliento ala dha querella; y por causa de auerle respondido con el desempeño, o cura para la mania que su pietoso, o cura para la mania que su teniar

suponian en su dueño; quiso despicarse
por este camino, y sacar a luz lo que
era la medicina, y que tales los me
dicos diciendoles lo que importa a la
sinagoga; ocnudabo [illegible]
ostendam in Sentes nuditatem tuam.
y en tal ocasion, se cumplio al
pie de la letra el refran tan vul
gar; riñen los ladrones, descubrense
los Hurtos. Bien pudiera el autor del
desempeño piadoso, si juzgara al en
tendimiento por loco, o maniaco; no
recetarle cura; pues los tales no la tienen,
y segun sienta platon; esta enfermedad
con las que le suelen hazer, se enfurece
mas, y abra hecho la experiencia;
en que si este entendimiento se antes

tomo

tomo la tema con dos medicos, y esos
de esa ciudad; por boca desta mula
procede de despues de la Receta de su cura;
y no convencera todos en universal, y no conviene
to con esso; tambien lleva a todo, y de
todo las boticas. Lo que yo puedo de
zir a vmd acerca destos papelones: la
querella no carece de fundamentos muy
solidos en la doctrina de galeno, y aun
mayores en la de Hippocrates, y avicena,
en lo que toca a defender las purgas, pero en
la disposicion del asumpto, su contexto
formalidad, y estilo; va tratado muy
confuso. el desempeño piadoso; que trata
de la cura deste autor; es como dice
la mula vexaminen, y ese intempesti
uo.

pues primero avian de aver precedido ra
cones que convencieran al entendimien
to que se allanse de loco; que averle ayata
do su cura. y esta imprudencia acele
rada de su autor; no la juzgo menos ne
cesitada de cura; que aquella; a la qual
receta los remedios. y se le podra decir
con verdad: medice cura te Ipsum.
en lo que toca al tercer papel contra el
mesmo entendimiento (que como es su
gado loco todos le tiran piedras) y que
salio con nombre de manifiesto de fu
sedades; es otro que pecan saña, porque
no verifica aquellas, trae muchos lu
gares fuera de proposito. y por ultimo; no
prueva su intencion que es: averse siem
pre desangrar; aunque para este efeto
renoce ab inferis los manes de hypocra
tes

Hypocrates, y asi el entendimiento, en lo que toca a la doctrina que defendio, no queda convencido; antes el dia de oy se halla en supuesto superior con los argumentos que en su defensa a insertado en el: el sevillano arriba referido, y en lo que mira al vexamen particular que recibio, se desquita bastantemente con el que por boca dela [illegible] da a todos sus competidores en general.

La medicina natural, tuvo principio en el mundo con el primer ombre, y nacio dela experiencia que este hizo de algunos symples para sus enfermedades (dexo por agora la question, sobre si conocio las virtudes de todos) y desta, y dela que alcanzaron sus sucesores, se formaron

aquellas

aquellas tablas que [illegible] colgaron en
las paredes del templo de Apolo en [illegible]
fos, y de las quales se valio Hypocra
para erigir su arte, y hubiera sido de
mayor utilidad a los mortales; sino aver
dado a esta ciencia la racional, ni jalon
[illegible] parleria, ubiera dilatado su me
thodo. de aqui pues se reconoce, que solo
la medicina natural, es la que dios [illegible]
puso para los [illegible], y que esa sola fue
la que enseño, y practico Salomon; porque
si ubiera fundadola en algun methodo, o
arte Racional; es sin duda que entre los he
breos se hallaran sus primeras noticias, y
dellas las adquirieran los griegos; y no fue
ra su primer inventor Hypocrates.
La medicina pues natural, no consiste
en [illegible], purgas, [illegible] fuelas, [illegible]
[illegible]

escarificaciones, ni fuentes, ni menos.
de muchos symples juntos, y mesclados.
que si ese genero de mediçina fuera aquel
de que necessitauan los mortales, no auia
de auer Dios negado, o dexado de reuelar
alaue Racional a su pueblo, ni al mun
do, de comunicar en el su misericordia
por mas de tres mill años. Constaua pues
el la mediçina natural de algunos sym
ples conoçidos, y singulares para cada
enfermedad; y en esta parte de medi
cina natural; todos los animales como
gouernados de Intelligençia non errante;
cada especie no usa mas que de vn simple
para qualquier Indisposision que padeçe.
los ciervos se valen del dictamo para
despedir las ~~Heridas~~ Saetas de si, y
ellos

de estos mesmos; heridos delas culebras, se
curan con los cangrejos. Los lagartos
se curan las mordeduras delas serpientes
con vna yerua que ellos conoçen. Las
golondrinas; remedian en sus pollos
la falta de vista, con la chelidonia. la
tortuga terrestre; comiendo la carne
del raton campesino; se defiende contra
las serpientes. La comadreja; para en
rarse, se vale dela Ruda. Las çigueñas;
hallan su medicina en el orégano. los
puercos monteses; enla yedra, y otros
enlos cangrejos. La culebra, usa del hinojo
pa para mudar cada año la piel. el
dragon; se distinge el apetito, que pierde
los veranos con el sumo dela lechuga
silvestre. La phantera; si por yerro lle
ga a gustar del aconito, se remedia
con

con los excrementos del hombre. el elefante; en sus enfermedades, se cura con las hojas del chameleonte que tiene la misma color que su pie. los osos; auiendo comido la mandragora, hallan su antidoto en las hormigas. el cieruo; si entre otras yeruas llega a pacer alguna venenosa, con la yerua llamada cinara resiste su malicia. las palomas torcazas, las perdices, las mirlas, y otros paxaros; se purgan con la yerua trifolio. lo mesmo hazen las tortolas, y las gallinas con la que llaman xelgona, los patos, gansos, y otras aues que cursan charcos, hazen lo mesmo con la que crian las lagunas. auiendo muerto el cieruo el camaleon; que
aun-

aun muriendo daña alque consigue del ivoria; con las ossas del buel remedia su daño; enel veneno que a contraydo. y diziendo lo a unavez; no se halla animal que no conosca un remedio, y ese en un symple para ca da enfermedad que le sobreviene; no los mesclan, ni hazen composicion de muchos. solo elombre; descontando enla naturaleza, y confiando en suingenio; a introduzido en sus cu ras, tantos milleres de medicamentos y tanta confusion de composiciones; y no contentos con los symples que cria la europa; an traydo todos quantos an alcançado: aconocer oviene, y dela india, dela china y del Japon. y si otros mundos se descubrieran; hizieran

lo mismo con los que en el se occultaren; siendo asi; que la naturaleza no medicinales moradores de qualquier region; Dio las medicinas en ella mes mayores las quales necessitaban para su cura. Y aun los cavallos asnos, bueyes, y perros, y otros animales de que el ombre se sirve; an llegado a padecer esta desdicha por estar sujetos a sus desatinados caprichos y en particular el cavallo; que lo sangran, y rescevan medicinas compuestas de varios symples para sus enfermedades y por el methodo racional que el tiene por excusado; pues si se hallara libre no usara mas que de aquellos symples que la naturaleza enseña a los de su especia que se hallan silvestres. Y

dicen

viven dobladas vidas, y con menos
enfermedades. en que Ray le refiera
sangrar al cavallo acabado de dar vueltas,
y untarle, o emplastarle con su sangre
fria, y claras de guevos? padece por venir
a alguna resolucion diaphoretica pa
ra que lo enbarran, o pretenden cerrarla
los poros, para que no padezca deliquios?
para que en la misma. La amidi dura
de la canfora, y de los guevos con el agua
fria para curar su sarna, si este llamo
tiene bastante mi mal para esta enfer
medad? Los pimientos en la voz del
buey, de buena razon antes de la ande
acrecentar que minorar. parecen pues
los mismos animales, por hallarse en
ellos a los unos, sus mesmos delirios,
originados de la medicina methodica
oracional. y como dice con mucho

acierto

aciendo la mula, y don Juan de Lo que eca
so antes ella; no para remedio ni
utilidad de los enfermos; sino para
grangeria de sus professores entrando
en ella de la parte boticarios, y barberos.
En lo que mira a la censura de la mula;
de que en las ciudades se consientan cu
rar medicos moços, y desbarbados, porque
estos es fuerça que carescan de experiençia;
este defecto emana de las constituçiones de
las universidades; pues solamente piden
ciertos cursos limitados para conseguir el
grado; y cumpliendo con aquellos; ni se
repara en la edad, en la sufiçiençia, ni
lo que es mas digno de escrutinio; en el ta
lento, y genio natural para exerçer esta
ciencia tan ardua, ni se considera
en

en que dice el sabio: que dios crio al me
dico. y auiendolo criado tambien al
genero ~~...~~ fuera aquella palabra ocio
sa, o de redundancia; y como quiera
que todas tengan misterio las que se hallan
en los diuinos libros; el decir que lo crio
singularmente; es entender que lo elige para
su ministerio, y priuilegia con auxilios
particulares para su acierto. pero las uni
uersidades; adelantando esta eleccion
pretenden excusar (como es fuerza decir)
a dios este trabajo, o cuidado. pero si
e de confesar a vmd lo que siento, siendo
la ciencia que se estudia en ellas, sin
principios, ni fundamentos ciertos; la
ventaja que el medico antiguo, lleuara
al moço; sera solamente en la experien
cia, y era la obra conseguido a fuerça

lo-

apartandose delos preçeptos del arte, y
no dando credito alos juiçios delas ori
nas, pulsos ni crysis que galeno mando
observar.

Enlo que toca ala çensura delas boticas, y
que en todas partes se hallen tampo
cas de satisfaçion; yo digo que sera cosa
en quanto ala pratica, y estilo que co
munmente se suele observar enlas pre
paraçiones, y composiciones delos symples
empero ninguna luego se hallara; en que
las sustançias verdaderas, y apuradas delos
tales symples se saquen con perfeçion;
porque ni en todas se sacan por el arte dela
sublimaçion, colacion, expresion, y cozimien
to; sin dudar; que las raiçes, rollos,
tallos, y flores, y en los que poseen subs
tancias

a algunos animales; todos tienen unidos
a sus sustancias muchos excrementos,
que como cuerpos naturales producen entre
de excreciones; y estos y estos en tales pre-
paraciones; salen juntos, y mesclados con
sus animas, esencias, y les privan en gran
parte de sus virtudes naturales, aun-
que los doctores, o boticarios de auer
alcanzado el modo de sacar estas esten-
cias apuradas; sin el consorcio de sus ex-
crementos; pues no a faltado quien
a enseñado el methodo de hacerlo, y
tambien el de saber conservar estas me-
[illegible]as sin miel, ni azucar; que tambien
en gran parte las casan, pero la poca dili-
gencia, y el estar la medicina en grangeria,
no da lugar a tales atenciones, siendo la ma-
yor; buscar cada uno su medra con la ma-
yor

mayor como dixe el que pudiere.

Y para yr concluyendo en esta materia; encargo a todos para la conservacion, o restauracion de su salud que tanto deseo, (y yo hare lo mismo) ea que la considera cion sobre aquellas palabras, que la muda; o el espiritu que la aliento propone, tan dignas della, estas son; que la cosa mas dificil cosa que se halla en el mundo; es un medicos como deuen ser, y la mas facil serlo; praticando la ciencia como se pratica, y que aquesta arte, se le conoçe tan incierta; pues cada dia sus dogmas se traen en controversia. y no presuma uno ser tan dichoso, o tan afortunado, que en sus enfermedades se para con los primeros, y no con los segundos: y tambien; no

le

dele borren[a] Vn͂d dela memoria las palabras de Plinio, que aunque la
muela las çita en el capitulo 29 dela
Historia natural ~~capitulo~~ que escrivio, no estan
sino en el libro 29 dello, y el capitulo
es el primero, porquanto tienen mucho
que ilumiar estas, y todas las demas
que porsigue en dicho capitulo, y abra
con todo quanto abemos hasta aqui
leydo. esto es, que la mediçina nat
ral se avsado en todo el mundo nom
pre, y el dia de oy, en su mayor parte, pero
pero sin medicos racionales, methodicos
ni reglas. pero valense las mas delas na
çiones de algunos remedios façiles, y efeti
uos, y no conoçen la sangria, la purga
ni otros remedios desta data, y de aqui

proçede

procede viuir edad mas dilatada, y suje
ta a menos enfermedades. no obstante
dexado de aver leido; que donde ay
muchos confesores ay muchos pecados
donde muchos letrados muchos pley
tos; y por el consiguiente; donde muchos
medicos muchas enfermedades, y
aunque estas ultimas las atribuyan
algunos, a la gula, y luxuria; que con tan
to exzesso predominan nuestros tiempos;
quien hubiere leydo las historias anti
guas; hallara que agora dos mill, y tres
mil años; estos vicios aun reynavan con
mayor exzesso entre los mortales; y no
obstante no padecian tan numerosas en
fermedades, o porque carecian de me
dicos, o porque se curavan con medici
nas

medicinas que no les debilitavan
las fuerzas. y asi no solamente las
conservavan allos robustos; pero les
participavan asus sucesores. lo qual
el dia de oy sucede al contrario, y co
noziendo este efecto tan considerable
los romanos, y otras naziones belicosas,
paraconservar los cuerpos desus natu
rales, mas robustos, y aptos al exerzi
cio militar; desterraron los medicos
racionales de sus regiones; sin dexar de
usar de la medizinas. Por lo que na
ziones muy barbaras alcanzaron per
la experienzia; lo an omitido, digno
siendo las mas politicas. Dios sea ser
uido para que asu imitazion, destier
ren de si tal epidemia; y enclinen
rim

si vmd siguiendo mis consejos; tiene credito aellos; vendra aser aquel ombre que entre tantos; enla plaza de athenas, y enel medio del dia bus caua con una linterna el filosofo diogenes

En el parangon que vmd haze entre medi cos y soldados igualandoles enel fin que unos y otros lleuan; que es elmatar; a de aduertir; que aunque este fin sea uno, y los instrumentos con que obra mos se correspondan enlos nombres y los efetos como el cañon del fusil con el dela xeringa, las pildoras conlas ba las, los xarabes conlas granadas reales, no obstante enmuchas circunstancias

procedemos

nosotros con mayor nobleza, y hidalguia;
porque matamos alos enemigos, y despues
de muertos los despoxamos, y esto a cara des
cubierta, y que se pueda conocer la inten
cion que llevamos; para dar lugar ala
defensa; pero los medicos; togados, y al
disimulo; matan asus amigos, sus parien
tes, y aun asus mesmos padres, y hijos,
y con sepulcro anticipado; ~~quando~~ antes que
el enfermo a bendito los despojos. dios
guarde avmd, y lo primero sea destos tales,
paraque la salud que yo le deseo, la con
serve por largos años de cadiz, y octubre
veynte de 1635 años

Su Amigo de vmd que B.S.M.
Don Peregrin dezuazo


530
17